

# KAWÉSQAR SELK'NAM YAGÁN AÓNIKENK

**GUÍA DE DISEÑO  
ARQUITECTÓNICO  
INFRAESTRUCTURA  
PÚBLICA ÉTNICO,  
REGIÓN DE MAGALLANES  
Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**

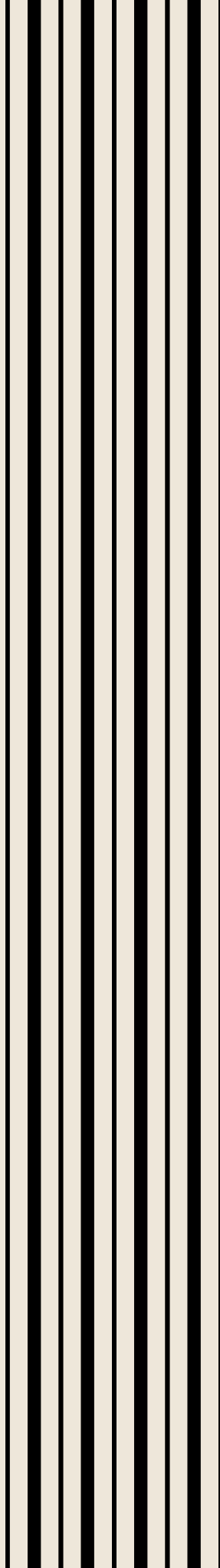







KAWÉSQAR  
SELK'NAM  
**YAGÁN**  
AÓNIKENK

**GUÍA DE DISEÑO  
ARQUITECTÓNICO  
INFRAESTRUCTURA  
PÚBLICA ÉTNICO,  
REGIÓN DE MAGALLANES  
Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**



Guía de Diseño Arquitectónico **Yagán 2020**  
Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas

**Jennifer Rojas García**  
Intendenta de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

[www.intendenciamagallanes.gov.cl](http://www.intendenciamagallanes.gov.cl)

Consejo Regional de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

[www.coremagallanes.cl](http://www.coremagallanes.cl)

**Alfredo Moreno Charme**  
Ministro de Obras Públicas

**Cristóbal Leturia Infante**  
Subsecretario de Obras Públicas

**Mariana Concha Mathiesen**  
Directora General de Obras Públicas

**Raúl Irrarrazabal Sánchez**  
Director Nacional de Arquitectura

[www.mop.cl](http://www.mop.cl)

© Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura.

ISBN: 978-956-7970-44-5  
Primera edición, septiembre 2020  
1.000 ejemplares  
Santiago de Chile

Descargue esta guía en:  
<https://arquitectura.mop.gob.cl>





**Pablo Fuentes Flores**  
Jefe de Proyecto

**Alfredo Prieto Iglesias**  
Director de Contenidos

**José Tonko Paterito**  
Asistente de Investigación

**Óscar Aguilera Faúndez**  
Asesor Intercultural

**Natalia Cárdenas Espinoza**  
Encargada de Participación

**Valentina Cárdenas Espinoza**  
Levantamiento Arquitectónico y Esquemas

**Cristián Espinoza Díaz**  
Director de Arte

**Lilian Sanhueza Córdova**  
Diseño Gráfico y Diagramación

**Irene Molina Curuchet**  
Editor Infográfico y Planimétrico

**Constanza Martínez Gaete**  
Editora General

**Nicolás Fernández Salinas**  
Registro Audiovisual

**Dirección Regional de Arquitectura de  
Magallanes y de la Antártica Chilena**  
Unidad Técnica

**Patricio Hormazábal Saavedra**  
Director Regional de Arquitectura

**Jorge Cortés Pereira**  
Jefe Unidad de Proyectos

**Karina Orellana Aedo**  
Inspección Fiscal

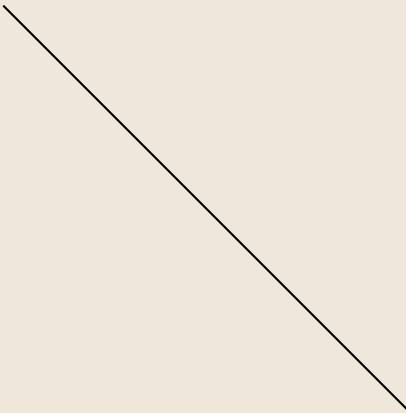
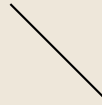
**Macarena López Barría**  
Inspección Fiscal (S)

**Claudia Umaña Moya**  
**Daniela Rojas Prado**  
**Eliseo Huencho Morales**  
**Macarena Márquez Araya**  
**Martín Urrutia Urrejola**  
**Matías Sánchez Barceló**  
**Rodrigo Vega Pérez**  
Colaboradores Dirección  
Nacional de Arquitectura

Consultor



**CIUDAD**  
DE BOLSILLO



## **Agradecimientos a la Comunidad Indígena Yagán de Bahía Mejillones**

La presente *Guía de Diseño Arquitectónico Infraestructura Pública Étnico* se fundamenta en la esencia de las identidades indígenas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, tanto de los grupos familiares ancestrales yaganos como de aquella comunidad viva, constituyéndose activamente en la Comunidad Indígena Yagán de Bahía Mejillones, en Isla Navarino. Hoy los miembros de esta comunidad muestran una visión particular desde sus identidades o posicionamientos ideológicos.

Dicha comunidad genera e incentiva un respeto por los pueblos indígenas del territorio, los que merecen el reconocimiento, no solo desde el recuerdo, sino también de su existencia en el presente al que le aporta una visión actual para la preservación del territorio y la cultura. Contar con esta visión fue un valioso aporte, sobre todo para el caso de la confección de las orientaciones arquitectónicas, casos de estudios y elementos comparativos que se pueden analizar con el acervo cultural.

En particular, se extiende el presente agradecimiento a los miembros de la Comunidad Indígena Yagán de Bahía Mejillones, en Isla Navarino, por su buena disposición y cooperación en la realización de esta investigación. Los integrantes de esta comunidad siempre dieron acogida y colaboración con el desarrollo de este proyecto, puesto que concuerdan en la relevancia que tiene construir elementos de diseño arquitectónico y el interés que tiene el ámbito público para contribuir a que dichas obras tengan pertinencia étnica para los pueblos indígenas abordados en esta guía.

Bajo este enfoque, fue posible exaltar la diferencia y no esconderla, ya que así se encauzan las orientaciones entregadas para otorgarle el máximo respeto que merecen en la conservación de sus identidades y que, con ello, sean interpretadas adecuadamente desde esta guía étnica.

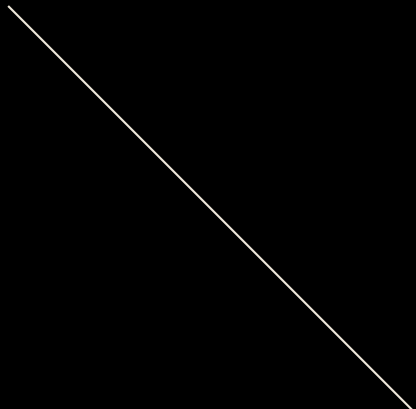
**Equipo Guía de Diseño Arquitectónico Infraestructura Pública Étnico, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.**



# Presentación

Ministro de Obras Públicas

Estas *Guías de Diseño Arquitectónico Étnico* recogen la influencia de estos cuatro pueblos originarios que poblaron la península austral, y sin duda serán material de consulta al momento de planificar parte de las próximas obras públicas que se impulsen en esta región, bajo el ideal de que las construcciones asimilen tanto la identidad magallánica contemporánea como su patrimonio material e inmaterial heredado de las culturas que habitaron la zona durante milenios.



**E**l desarrollo de la infraestructura del país necesita tanto de los grandes proyectos de inversión en carreteras, puentes y aeropuertos, que posibilitan la conectividad de muchos chilenos y un mejor estándar, como de una serie de iniciativas específicas que están dirigidas a reducir desigualdades e integrar a territorios o comunidades con el resto del país.

En este último sentido, cuando se diseñan y deciden inversiones se agradece disponer de instrumentos que faciliten el análisis de zonas que presentan particularidades geográficas, topográficas, climáticas, socioeconómicas y culturales que las hacen únicas, como es el caso de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Esta publicación tiene correspondencia con uno de los objetivos estratégicos del Ministerio de Obras Públicas, en cuanto a desarrollar obras y acciones que generen una plena integración, lo cual incluye reconocer y proteger al millón y medio de chilenos que se reconocen como parte de los pueblos originarios, para que accedan a la infraestructura en iguales condiciones que el resto de la población nacional.

De hecho, el MOP es una de las reparticiones públicas que más consultas indígenas está realizando a lo largo del país, de manera de que nuestros proyectos estén alineados con la visión de desarrollo y necesidades de cada cultura específica. Es decir, pretendemos que

la expansión de la infraestructura se construya de manera armónica con la historia, las tradiciones y la cosmovisión de cada pueblo.

Creemos que estas guías deben convertirse en un material esencial para que se consideren de la mejor forma las dimensiones culturales y territoriales en la planificación, diseño y construcción de los proyectos de edificación y espacios públicos en las áreas de influencia de los pueblos kawésqar, selk'nam, yagán y aónikenk. De esta forma, se podrán impulsar proyectos que sean respetuosos con la dignidad y las tradiciones de culturas que lamentablemente se han visto disminuidas, e incluso extinguidas en algunos casos, por la imposición en tiempos pasados de un ideal de civilización que no se hizo cargo de respetarlas e integrarlas.

Aprendiendo de esa lección, desde el Ministerio de Obras Públicas fomentaremos que las próximas obras de edificación e infraestructura, como consultorios, comisarías, escuelas, aeródromos, bordes costeros y espacios públicos en general, puedan ser fieles al contenido de estas guías y de alguna forma proporcionen una continuidad respecto de las construcciones y tradiciones de los pueblos originarios magallánicos.

**Alfredo Moreno Charme**  
Ministro de Obras Públicas




# Presentación

## Intendencia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Uno de los intereses que tiene el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena es destacar y poner en valor la existencia de los pueblos originarios que se asentaron inicialmente en nuestro territorio, el más austral del país.

Para poder conseguir este objetivo, en los últimos meses se ha ido trabajado minuciosamente a nivel local para promover la inclusión de las temáticas indígenas en diversos proyectos de inversión pública. Porque este sentido de pertenencia con nuestras raíces es una necesidad creciente entre quienes heredamos el amor por esta tierra.



La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena ha ido avanzando hacia la progresiva integración y el respeto de los pueblos originarios que habitaron en el territorio más austral de Chile, reconocimiento que se ha ido validando por parte de nuestra comunidad como asimismo de los estamentos gubernamentales.

En este último aspecto, las diferentes instituciones y servicios han ido adecuando sus políticas y su gestión administrativa, con el propósito de poder incorporar a todos los miembros de la comunidad en la labor que desempeñan día a día, para que ningún grupo, etnia o colectividad se considere excluida de las decisiones que se van adoptando dentro de nuestra sociedad.

En esta oportunidad, estamos poniendo en valor a los pueblos indígenas de Magallanes por medio de un estudio básico, que apunta a promover la inclusión de las temáticas indígenas en proyectos de inversión pública, mediante la elaboración de una guía de diseño, porque para nosotros este sentido de pertenencia con nuestros orígenes es una necesidad creciente entre quienes heredamos adhesión por esta tierra.

Tanto el Gobierno Regional como el Ministerio de Obras Públicas, están constantemente desarrollando estudios que persiguen reforzar la identidad austral para que nuestras funcionarias y funcionarios públicos dispongan de un valioso material obtenido de primera fuente.

Asimismo, esta guía se enmarca en el esfuerzo permanente para dar vida a proyectos que sean respetuosos con las tradiciones y la herencia de los habitantes ancestrales de estas tierras, tal como lo hemos venido desarrollando por medio de la intensa labor llevada a cabo con las más de veinte comunidades indígenas que integran y enriquecen culturalmente a nuestro territorio.

Conocemos lo que el progreso, los factores humanos y el transcurso de los años han ocasionado con quienes inicialmente residieron en estas tierras. Heredamos consecuencias de una continuación de errores que nunca podremos enmendar.

No obstante, lo que podemos hacer y depende únicamente de nosotros es honrar a nuestros ancestros, y también colaborar con todos los recursos que disponemos con quienes en la actualidad descienden y cumplen el rol de salvaguardar la identidad cultural que nos ha sido legada.

Este es nuestro objetivo, y es lo que estamos concretando hoy por medio de esta iniciativa.


**Jennifer Rojas García**  
Intendenta de la Región de Magallanes  
y de la Antártica Chilena



# Presentación

Director Nacional de Arquitectura

A través de estas Guías estamos entregando un buen marco de referencia para quienes proyecten edificaciones y espacios públicos, ya sea por parte del Estado o privados, de manera que tengan como centro de atención los atributos culturales, espirituales e históricos que representan estos pueblos originarios de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Se trata de una contribución intercultural que nos abre el desafío de pensar las obras públicas desde la mirada que tenían estos primeros habitantes australes.





La publicación de estas Guías de Diseño Arquitectónico Étnico de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena constituye un nuevo hito del enorme trabajo patrimonial que está realizando la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, el cual abarca mucho más que la restauración de numerosas construcciones históricas a lo largo del país.

Nuestro Departamento de Patrimonio, con cerca de 45 años de existencia, se ha constituido en la unidad técnica de mayor experiencia y solidez del país para impulsar complejos procesos de recuperación patrimonial, junto con desarrollar investigaciones de alto valor que permiten dar forma a un marco conceptual a seguir por los profesionales del área.

Estas Guías son la continuación de un trabajo iniciado hace veinte años con un esfuerzo de sistematización de los conocimientos sobre arquitectura generada por los pueblos originarios, lo que fue la semilla para la publicación, en 2003, de las Guías de Diseño Arquitectónico para los pueblos mapuche y aymara, las cuales fueron completamente actualizadas en 2016. Tras sumar a las culturas kawésqar, selk'nam, yagán y aónikenk, la pretensión es que durante esta década se realice una investigación similar con el pueblo rapanui.

Nuestra intención con estos documentos que sistematizan los principales elementos culturales que caracterizaron a estos pueblos, desde su historia hasta su espiritualidad, es proporcionar una herramienta de fácil consulta que

posibilite un mejor conocimiento de la forma cómo sus integrantes daban forma a sus viviendas y habitaciones, así como su relación con el entorno.

Para los magallánicos y muchos otros habitantes del país, resulta de enorme valor este ejercicio de relevar la arquitectura de estas culturas ancestrales, pues está comprobado que las construcciones son un componente relevante en la conformación y resguardo de la identidad de una comunidad. En la medida que las futuras edificaciones y espacios públicos de la región no solo cumplan su función utilitaria sino también expresen un relato que esté conectado con estas raíces, sean inclusivos y faciliten el sentido de pertenencia y la identificación, estaremos haciendo buena arquitectura.

Como Dirección Nacional de Arquitectura estamos muy satisfechos por este trabajo que refuerza nuestro esfuerzo por marcar el rumbo de la edificación pública en el país, lo cual impulsamos a través del constante mejoramiento de los estándares técnicos que rigen para nuestros proyectos, de manera que con el tiempo se vayan convirtiendo en las pautas a seguir por todos los actores del ámbito de la construcción.

**Raúl Irrazábal Sánchez**  
Director Nacional de Arquitectura  
Ministerio de Obras Públicas

# Contenidos



<b>ACERVO CULTURAL</b>	
<b>1. HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>022</b>
<b>2. HÁBITAT Y TERRITORIO</b>	<b>038</b>
2.1 CLIMA Y GEOGRAFÍA	038
2.2 PAISAJE CULTURAL	040
2.3 ESPACIO DOMÉSTICO	044
2.4 TRANSPORTE	062
<b>3. VIDA ECONÓMICA</b>	<b>064</b>
3.1 ACTIVIDADES DE SUBSISTENCIA	064
3.2 CAZA Y RECOLECCIÓN	065
3.3 MANUFACTURAS	065
<b>4. VIDA SOCIAL</b>	<b>070</b>
4.1 LENGUAJE	070
GLOSARIO YAGÁN	075
4.2 PARENTESCO	077
4.3 ACTIVIDADES ESTÉTICAS Y RECREATIVAS	078
4.4 CICLO DE VIDA: NACIMIENTO, PUBERTAD Y MUERTE	080
4.5 CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE	094
<b>5. CREENCIAS</b>	<b>095</b>
5.1 RELIGIÓN	095
5.2 MITOLOGÍA	097

# CAP\_ 2

## CASOS DE ESTUDIO

1. CONCHALES DE PUERTO WILLIAMS, ISLA NAVARINO 102
2. ČIEXÁUS BAHÍA MEJILLONES 108
3. ÁKAR MUSEO ANTROPOLÓGICO MARTÍN GUSINDE, PUERTO WILLIAMS 114
4. CENTRO DE ARTESANÍA YAGÁN KIPA-ÁKAR, VILLA UKIKA 120
5. PLAZA-MIRADOR CANAL BEAGLE 124
6. HABITÁCULO KAITEK, VILLA UKIKA 130
7. MULTICANCHA O'HIGGINS, PUERTO WILLIAMS 132
8. EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DE CABO DE HORNOS 138
9. PUENTE PEATONAL VILLA UKIKA 144

# CAP\_ 3

## ORIENTACIONES

1. CONSIDERACIONES GENERALES PRELIMINARES 152
2. ORIENTACIONES DE DISEÑO YAGÁN 155
  - 2.1 RECOMENDACIONES GENERALES DE GESTIÓN PREVIA AL DISEÑO 155
  - 2.2 RECOMENDACIONES DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN EL CONTEXTO YAGÁN 165
- I. TERRITORIO Y PAISAJE 167
  1. ORIENTACIÓN 167
  2. EMPLAZAMIENTO 168
  3. TOPONIMIA 172
  4. CONSIDERACIONES CLIMÁTICAS Y SOSTENIBILIDAD 173
- II. FORMA CONSTRUIDA 177
  1. CONFIGURACIÓN 178
  2. MORFOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA 180
  3. MATERIALIDAD 182
- III. IMAGEN Y COLOR 184
  1. COLORES 184
  2. PATRONES Y TEXTURAS 186
  3. SÍMBOLOS Y ELEMENTOS REPRESENTATIVOS 188



**Introdu**

ucción



La presente investigación es una primera aproximación a una guía de orientaciones de diseño arquitectónico de los pueblos indígenas australes, para el diseño pertinente de edificios y espacios públicos en Chile, y que se sustenta en el conocimiento de los grupos de familias que históricamente han habitado en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Por lo tanto, no solo nos referimos a la etnohistoria, e historia, sino que en esta guía con pertinencia yagán también trabajamos con los miembros de la comunidad viva y activa, la Comunidad Indígena Yagán de Bahía Mejillones, en Isla Navarino.

La aproximación con la antigüedad está realizada sobre la base de un estudio detallado de la bibliografía existente y mediante reuniones llevadas a cabo con miembros de la comunidad yagán quienes contribuyeron invaluablemente al desarrollo del proyecto, sumado a encuentros con instituciones públicas, académicas y gremiales relacionadas con la infraestructura y edificación pública. El trabajo incorpora un proceso de validación de parte de la comunidad yagán, con la finalidad de que sea un do-

cumento que posea su venia vinculante. Por ello, no pretende ser una imposición de cumplimiento para los arquitectos y diseñadores, sino que un punto de partida consensuado al momento de iniciar el diseño y la planificación de edificaciones y espacios de uso público con pertinencia étnica.

Dicho esto, es necesario tener en cuenta que Magallanes es la denominación de una región político-administrativa que subsume al menos dos regiones naturales: el archipiélago y las pampas. La conjunción de ambas se conoce como región Fuego Patagónica, la que puede definirse como aquella que abarca las pampas del este, y los fiordos y canales del oeste que conforman el archipiélago.

La estructura actual de esta región, desde un punto de vista geográfico, abarca desde la isla Grande de Chiloé, por el norte, pasando por el río Negro en territorio argentino, al este, y hasta el cabo de Hornos, por el extremo austral. Particularmente, el pueblo yagán está localizado en el extremo sur de Chile y Argentina, es decir, desde la parte sur de la Isla Grande de Tierra del Fuego hasta el Cabo de Hornos.

Antiguamente, para sobrevivir en este entorno se debía confiar muchísimo en sí mismos y en sus destrezas y depender de los miembros más hábiles del grupo y que se encargarían de obtener el sustento diario. Esta tarea implicaba moverse continuamente, aunque para quienes han vivido largamente en el modo de vida sedentario, es muy difícil comprender este desplazamiento constante.

Sus descendientes viven hoy en Punta Arenas y en Isla Navarino, específicamente en Villa Ukika, donde dieron origen a una nueva manera de coexistir en conjunto. Acerca de sus antepasados, lo que se conoce se debe, por un lado, a entrevistas con personas de la comunidad yagán que reflejan su transmisión o memoria oral, y por otro, los registros de colonos, misioneros, navegantes o viajeros.

Sobre esta base, es posible establecer un momento para analizar la sabiduría de las personas de identidad yagán de la Isla Navarino, y que pueda dar continuidad y pertinencia al incorporar sus perspectivas al diseño arquitectónico para espacios y/o edificaciones públicas.

**Figura 1. Canal Beagle en Isla Navarino.**

Elaboración propia del estudio (Archipiélago de Tierra del Fuego, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).









**CAP\_**



# YAGÁN

ACERVO CULTURAL



## 1.

## HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL

Los yaganes en la antigüedad eran un pueblo canoero que habitó la parte más austral del continente sudamericano. Su territorio insular se extendía desde la península Brecknock hasta el cabo de Hornos.

En todos los relatos y crónicas, los exploradores han descrito este territorio como uno de los más inhóspitos, con aguas tempestuosas y gélido clima. Sin embargo, los yaganes surcaban estas aguas y recorrían las costas de las cuales obtenían su sustento, con poco o ningún abrigo corporal. Construyeron campamentos temporales cerca de la orilla del mar o hacia el interior de tierra, en los bosques, a diferencia de los kawésqar, quienes construían sus viviendas temporales solamente más arriba de la línea de las mareas. Los sitios arqueológicos de conchales yaganes son numerosos en esta zona, mostrando una ocupación muy antigua y prolongada.

Por el territorio que ocupaban, no cabe duda de que tuvieron contactos con los selk'nam (u onas) y con los kawésqar. Existió intercambio entre estos pueblos originarios, así como hostilidad entre ellos. Algunas de las causas pueden atribuirse a la competencia por el territorio y sus recursos.

Los primeros encuentros con europeos datan de la exploración de Jacques L'Hermite, comer-

ciante y explorador holandés, quien comandaba una flota que haría una travesía alrededor del mundo entre 1623 y 1626, pero murió en 1624 sin haber completado el viaje. Durante ese año, con su flota fue el primero en abrir la ruta por el canal Le Maire alrededor del cabo de Hornos hasta el océano Pacífico y tuvo un desafortunado encuentro con los yaganes en la zona, ya que en la bahía Nassau murieron 17 hombres de la expedición holandesa.

Con el transcurso del tiempo y conocida esta ruta hacia el Pacífico, otros navegantes tuvieron encuentro con los habitantes de este territorio, pero solo con Fitz-Roy se tiene la primera descripción de los yaganes, a quienes denominó "*tekeenica*".

De acuerdo a las investigaciones de Martinic (1973), mencionadas en el Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2009), a fines del siglo XIX, el gobierno chileno realiza un plan de colonización en las islas del Beagle a raíz del auge de la actividad minera y comercial. El gobernador Daniel Briceño es el primero en dar cuenta de esta situación, ya que destaca la relevancia que tenía el oro dentro de ciertos aspectos, particularmente el de poblar el territorio, pero aun así sin referirse a la población originaria. Además, se plantea en este informe que Briceño planeaba una colonia y el desarrollo de las islas en los siguientes 80 años.

**Figura 2. Canal Beagle, territorio yagán en Isla Navarino.**  
Elaboración propia del estudio (Archipiélago de Tierra del Fuego, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2019).



Puerto Toro se crea en la isla Navarino. Debido a esta iniciativa, “es instalada una línea marítima regular entre Punta Arenas y el área habitada por los yaganes” (Aylwin, en CONADI, 2009 p. 459). La Gobernación de Magallanes (CONADI, 2009) les entregó a los particulares, o colonos, el derecho de explotación de bienes y servicios en el terreno, por un lapso de tiempo. Una de estas cesiones se les otorgó a Pedro García, Roberto Fernández y Carlos Williams por las islas de Navarino y Lennox.

Según este mismo informe, en 1896 se entregaron 40 hectáreas de la isla Picton a Thomas Bridges, las que posteriormente se destinarían como un sector ganadero. Así, las tierras de los yaganes fueron ocupadas por extranjeros, producto de la colonización y el impulso del Estado chileno.

A medida que se narra la situación de cómo llegaron los colonos al sector del territorio habitado por los yaganes, se puede percibir que no se ha mencionado alguna ley o decreto referente específico a este pueblo que habitaba con una cultura particular. Aun así, es posible decir que los intereses evidentemente eran de una naturaleza interesada en los yacimientos auríferos, por lo que hubo cada vez mayor interés en los territorios colindantes a los yaganes.

Para poder acceder a estos terrenos se recurrió a estrategias probablemente avasalladoras, en el sentido de querer apropiarse de una identidad como si no existiese y, por lo tanto, desequilibrando un orden social, trasladándolos obligados a otro sistema.

Desde la repartición de estas tierras, y probablemente desde antes, el objetivo de la época fue aniquilar gran parte de la identidad del pueblo yagán. No obstante, esto no quiere decir que sea la principal causa de muerte de gran parte de este pueblo originario, ya que

también existieron otras razones, como las enfermedades que trajeron los colonos, quienes los contagiaron y de las que no pudieron recuperarse (Aylwin, 1994).

Aylwin (1994) indica que en 1866, por el interés del Estado chileno en agregar más tierras agrícolas a su soberanía, este declaró fiscales a las tierras al sur del Bío Bío, dándole la facultad a las autoridades para rematarlas “para su colonización y creando una Comisión Radicadora de Indígenas que ubicaría a estos en terrenos de su pertenencia” (Aylwin, 1994: 3).

Como explica Serrano (2006), se consolidaba así la vida y estructura estanciera en la zona alrededor del Canal Beagle, en donde habitaron los antiguos yaganes. También señala que los primeros europeos en establecerse en la zona fueron los misioneros anglicanos ingleses, quienes, para evangelizar a los yaganes, fundaron la misión de Ushuaia en 1870. Esta misión estaba a cargo de Thomas Bridges, luego de varios intentos fracasados desde 1831, en donde incluso se llevaron yaganes a Inglaterra para “civilizarlos”, como menciona el autor. Incluso, los trasladaron a las Islas Malvinas. Este fue el inicio de una época muy perjudicial para el pueblo yagán, en que la ideología del progreso a ultranza, que era admitido por gran parte de la sociedad chilena con vistas a “civilizar” a los nativos, los privó de sus derechos fundamentales.

Estos imaginarios sobre la sociedad se difundieron en las misiones que se extendieron por más de cuarenta años en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, situándose la última en Río Douglas. En 1916, esta se clausuró definitivamente cuando hacía varios años que Ushuaia, la primera misión, ya no operaba como tal, sino que como presidio. El trabajo evangelizador terminó como un total fracaso, ya que, más que apoyo a los indígenas, trajo muertes, siendo las misiones, en definitiva, la



principal causa de extinción de este pueblo. En 1886 su población se había reducido a menos de 500 individuos debido a las enfermedades que trajo consigo la irrupción del hombre blanco (Serrano, 2006: 19).

En relación a la extracción del oro, Serrano (2006) apunta que ya en 1893, esta actividad iba en descenso; no obstante, aumentó la colonización, perjudicando a los yaganes y favoreciendo a Ushuaia que era el interés principal. También, según Serrano (2006), Bridges fue quien obtuvo la primera estancia en la Isla Grande de Tierra del Fuego, en 1886. Entonces se iban formando las estancias de los distintos lugares de la región, como Navarino, Yendegaia, Kanasaca, Isla Picton, entre otras, en la cual los colonizadores serían los dueños. En este contexto se conformaría, según este autor, el reducto de los yaganes, en Bahía Mejillones.

De acuerdo a las misiones inglesas, según Serrano (2006), estas habrían impuesto un orden en la estructura social que se habría fortalecido en los años anteriores, dejando como la actividad principal a la ganadería ovina y el negocio de la lana en la zona. No obstante, este autor señala que el estilo de vida no habría cambiado mayormente hasta años después, cuando se fundó la Base Naval de Puerto Williams.

Todo esto abrió una nueva etapa en lo que se podría llamar “la vida de canal”, ya que se reorientó el flujo de quienes vivían en la zona en torno a las estancias. Así dejaron de navegar las antiguas canoas con la fogata en su interior, dando paso a los nuevos botes a remo y vela, los cúteres y las goletas, que recorrían los diferentes lugares con los pobladores que se encontraban en las estancias, especialmente en verano para la época de la esquila y trabajando la lana de las ovejas (Serrano, 2006: 21).

De esta manera se refleja cómo la vida de las estancias influía sobre la cultura y los modos de vida ancestrales de los yaganes, quienes además eran fundamentales como mano de obra, como plantea Serrano (2006), pero que fueron obligados, ya que no tuvieron otra opción más que el trabajo de las estancias. También menciona que durante esta circulación de los canales aún se conservaban los modos de caza y pesca antiguos, ya sea de lobos marinos o nutrias, lo que incluso entró al circuito económico dominante por el valor que estas pieles obtenían. Es importante aludir también, según Serrano (2006), que además se incorporaron más extranjeros y la población chilota, la que también migró a la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Este autor detalla que las nutrias seguían siendo cazadas desde la “chalupa” o bote de madera al que se podía añadir una vela, con la ayuda de perros y rifles.

Serrano (2006) indica que los cazadores yaganes salían especialmente en invierno porque en esa época era menos abundante el trabajo en las estancias donde construían ranchos, campamentos y “carpas indias” en las que ocupaban las velas de los botes como mantas. En dicho período, según Serrano (2006), hacían fuego, faenaban las pieles de los animales y trabajaban el aceite de lobo marino, el que se vendía principalmente en Punta Arenas, mientras que las pieles de nutria las comercializaban en Ushuaia. También extraían el aceite de ballena, principalmente de las ballenas varadas. Este autor asegura que esto último era un evento que se convertía en un momento de abundancia y que además era muy preciado por el óleo que se obtenía. En este contexto, los chilotes se fueron quedando, ya que eran expertos navegantes y se adaptaron muy bien a la zona.



A todo este período, Serrano (2006) le ha denominado “el tiempo de las estancias”, porque el entorno del canal Beagle estaba dominado por poblaciones extranjeras no originarias, cuyo centro de atracción y abastecimiento era Ushuaia, en Argentina. En ese entonces, en Chile no existían poblaciones de esa importancia y Punta Arenas se consideraba que era lejana. En 1953 con la fundación de Puerto Williams, el que en ese momento se denominó Puerto Luisa, se consolidó un nuevo centro de aprovisionamiento. También Serrano (2006) indica que para establecer mayor soberanía en la región, la Base Naval de la Armada de Chile comenzó a ayudar a los estancieros con las embarcaciones alrededor de los canales. En este tiempo

mejoró la situación de los pobladores mientras aún existía gran cantidad de animales en las islas.

Así, frente a la necesidad de comunicarse o avisar algo urgente, lo hacían como sus antepasados con fogatas o señales de humo con las que saludaban y transmitían algún anuncio, como un zarpe o la llegada de compañeros del mismo barrio. Esta acción también les permitía ser reconocidos desde el mar o por otras embarcaciones en movimiento (Serrano, 2006: 30).

En Bahía Mejillones, según Serrano (2006), es donde se realizaron los últimos ritos y ceremonias yagán y también donde nacieron va-



**Figura 3. Zona de embarcación de canoas, bahía Mejillones.**  
Elaboración propia del estudio (Isla Navarino, Archipiélago de Tierra del Fuego, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2019).



rios descendientes yaganes, por lo que aún se mantenía viva la lengua con un buen número de hablantes.

Hasta ese lugar llegó el antropólogo Martín Gusinde, según Serrano (2006), alcanzando a realizar un rescate antropológico e histórico al límite de la total decadencia de la cultura ancestral de un pueblo que ya había cambiado su tradicional forma de vida y que sufría los vejámenes causados por el hombre blanco.

Según Serrano (2006), no se le puede adjudicar solo a las misiones anglicanas la responsabilidad exclusiva de la muerte de los yaganes, sino también a los loberos, los buscadores de

oro y el hombre blanco en general, quienes les dieron un trato irrespetuoso a raíz del imaginario que había promovido Charles Darwin en su *Diario de Viaje* en el que los trató hasta de antropófagos.

Según consigna el Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2009), Gusinde estimó que la población yagán en 1923 era de 70 personas. También se describe que los yaganes aún conservaban parte de sus costumbres de grupos de familias ancestrales como el nomadismo, la pesca, la caza y ciertas ceremonias.



De acuerdo con el mismo documento, el gobierno comenzó a efectuar obras públicas en Puerto Luisa, actual Puerto Williams, para reforzar su soberanía en los territorios de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, particularmente alrededor del Canal Beagle. También estableció una Base Naval en donde al poco tiempo se inauguraron escuelas y una posta asistencial, entre otros servicios. Aproximadamente, en 1960, los yaganes se encontraban en Bahía Mejillones, en isla Navarino.

Asimismo, señala este informe, las autoridades navales de Puerto Williams tomaron la determinación de que los pobladores de Bahía Mejillones, a contar de los años siguientes, estuvieron prácticamente obligados a establecerse en Puerto Williams, debido a la Ley General de Educación Básica que imponía obligatoriedad escolar. En 1974, se retira el último residente de Bahía Mejillones, según Serrano (2006).

En 1992 se formó la Comunidad Yámana de Navarino con personalidad jurídica y compuesta por 30 personas de edad mayor (CONADI, 2009).

No obstante, en 1994, según estatutos de la comunidad indígena, se identificaron con otro nombre: Comunidad Indígena Yagán de Mejillones.

En este mismo informe se agrega que, en 1995, José Aylwin indica que había un total de 74 personas, de las cuales la mayoría vivía en Villa Ukika y en Puerto Williams.

Hermelinda Acuña, y las hermanas Úrsula y Cristina Calderón fueron las últimas testigos, a diferencia de la mayoría de las personas que componen la comunidad yagán actual, de la vida en Bahía Mejillones, cuando aún se realizaban ciertos ritos y ceremonias, además de conservar en ese tiempo parte de su lengua.

Ellas conectaron a los demás descendientes yaganes con su pasado a través de cuentos y relatos.

Cristina es la última descendiente viva que habla la lengua yagán. Además, también Cristina Zárraga, se ha encargado de transmitir por medio de libros y documentos sobre el pueblo yagán, que fomentan la conservación de la cultura, junto a otros proyectos que conllevan a mantener viva la identidad.

Finalmente, es importante destacar que, con fecha 5 de octubre de 1993, se publicó Diario Oficial la Ley 19.253, sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. En esta ley se reconoce por parte del Estado de Chile, a los indígenas existentes en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, entre otros, a Yámana o Yagán de los Canales Australes.

Asimismo, se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile, con fecha 28 de abril de 2006, el Decreto Supremo N° 279 del Ministerio de Planificación y Cooperación (actual Ministerio de Desarrollo Social y Familia), que señala el área de Cabo de Hornos, ubicada en la comuna homónima, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, como un área de desarrollo indígena, refiriéndose en este caso a la etnia yagán, residentes en dicho lugar desde hace unos 7.000 años. Lo anterior, es un reconocimiento a la Comunidad Yagán, como señala dicho decreto fundándose en registros arqueológicos y abundantes documentos e investigaciones.

Este decreto reconoce una alta densidad de población indígena en aquella área, contabilizando 101 personas pertenecientes a la etnia yagán y que 72 de ellas se encuentran de manera permanente en el área del Cabo de Hornos. Además, la "Comunidad Indígena Yagán de Me-

jillones” posee tres predios que en total suman 4.000 hectáreas, no obstante, es muy difícil el acceso a esas tierras, ya que solo se puede llegar por medio de algún tipo de navegación.

Por otro lado, el Decreto Supremo N° 279 reconoce la fuerte dependencia de la etnia yagán con los recursos marítimos, terrestres, paisajísticos, escénicos y arqueológicos del área Cabo de Hornos.

En el marco de esta historia vívida, es importante darle un rol preponderante a la interculturalidad, sobre todo en un proyecto como este con pertinencia del pueblo yagán. En diferentes procesos, sus diferencias deben ser puestas en valor, aun cuando sean minoritarios, para visibilizar su identidad y su visión de la sociedad actual.

La Comunidad Yagán de Bahía Mejillones mantiene vigente el concepto y la identidad yagán. Sus miembros tienen una sede ubicada en Villa Ukika, cerca de Puerto Williams, en donde hacen sus reuniones y tienen terrenos en los que tratan de mantener vigente su identidad, ya sea por iniciativa propia o por proyectos de distinta índole<sup>1</sup>.

Lo anterior refleja el esfuerzo del pueblo yagán por mantener los derechos ancestrales o derechos consuetudinarios, como en 2017, cuando lograron derribar un muro de concreto que impedía el acceso y la visión del mar. La recuperación de este derecho ancestral demuestra la voluntad de mantener los lazos con el mar como un pueblo canoero.

**Figura 4. Reunión con la Comunidad Yagán Bahía Mejillones.** (Isla Navarino, Archipiélago de Tierra del Fuego, Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena). Elaboración propia del estudio, 2020.



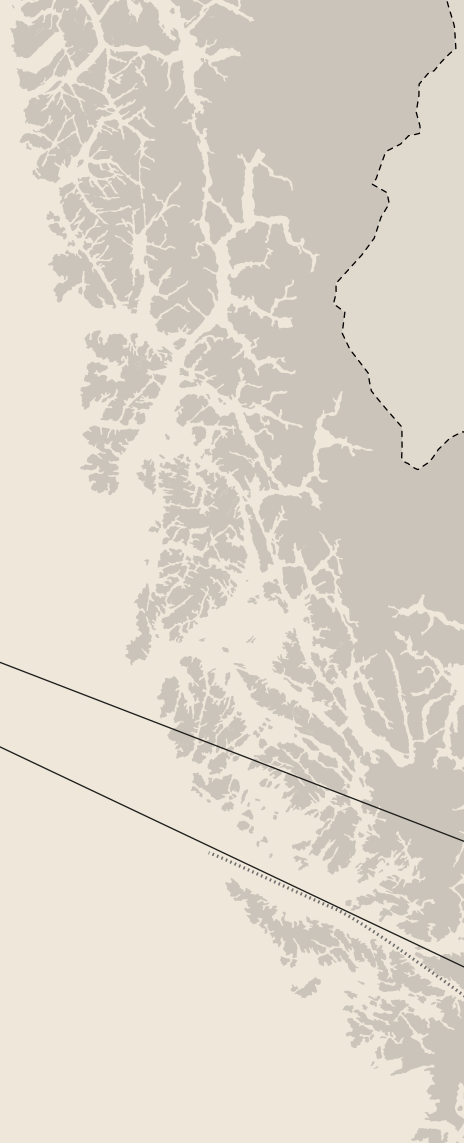
<sup>1</sup> Además de la comunidad yagán de Bahía Mejillones en la isla Navarino, existe la comunidad Lom Sapakuta, constituida formalmente el año 2015 en la ciudad de Punta Arenas.



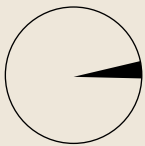
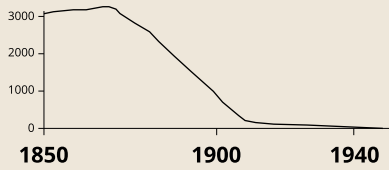
CENTROS URBANOS DONDE RESIDE  
POBLACIÓN **YAGÁN** EN LA ACTUALIDAD

**PUNTA ARENAS**

**PUERTO WILLIAMS**



### DECLINACIÓN **DEMOGRÁFICA**



POBLACIÓN  
ESTIMADA EN  
**1957**

**CÍRCULO = 1.000 personas**

(Estimación confiable más temprana)  
Adaptado de Butland, G.J. (1957). *Human Geography of Southern Chile*.  
Institute of British Geographers.

OCÉANO PACÍFICO

# TERRITORIO YAGÁN



**TERRITORIO  
YAGÁN  
ANCESTRAL**

**Figura 5. Mapa territorio yagán.**  
Elaboración propia del estudio, 2020.  
Basado en gráfico de Butland, G.J. (1957).  
*Human Geography of Southern Chile.*  
Institute of British Geographers.



**Figura 6. Cementerio yagán en bahía Mejillones.**

Elaboración propia del estudio (Isla Navarino, Archipiélago de Tierra del Fuego, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2019).







## Denominación étnica

El primero que intentó dar un nombre definido al pueblo originario que hoy se conoce como yagán fue Robert Fitz-Roy, más conocido como "el capitán de Darwin", ya que él comandaba la célebre fragata Beagle en la que Darwin viajaba como naturalista. El primer nombre que dio a los habitantes del oeste de los "yakana-kunny" (los selk'nam), es "keyuhe", "key-yus" o "key-es", quienes en realidad corresponderían a los yaganes del oeste. Posteriormente, Fitz-Roy se corrigió y dijo que los llamados "key-uhe" eran los "tekeenika", nombre con el que designó "los nativos de la parte suroriental de Tierra del Fuego". Este nombre se popularizó y fue empleado por otros autores. Sin embargo, el nombre dado por Fitz-Roy fue aclarado posteriormente por Thomas Bridges, quien dijo que cuando el navegante inglés se encontraba en un viaje de reconocimiento por el canal "Putruaia" (Putruwáia), preguntó "a un muchacho aborígen llamado Jemy Button, el nombre del estrecho. No comprendió la pregunta y dijo en su propia lengua *Tekianaka*, con lo cual quiso decir que le era un sitio desconocido. *Teki* significa "ver" y *Tekianaka* quiere decir "extraño, no visto antes". Esta respuesta del joven indígena que Fitz-Roy no entendió, fue transmitida por él mismo a la posteridad como nombre propio de la tribu" (Bridges, 1884 : 207).

Otro nombre, también propuesto por Fitz-Roy, pero de poco éxito, fue "yappú", que según Bridges, viene de *áiapux*, nutria, como él transcribe *áepux*. Gusinde señaló que el verdadero nombre de este pueblo originario es yámana, cuyo significado es "hombre" y genéricamente "ser humano". Este es un nombre que ha gozado de gran aceptación en el mundo académico por considerar la palabra del etnólogo austriaco, considerada la más autorizada e incluso irrefutable. No obstante, este nombre

no es aceptado por los actuales miembros del pueblo originario, quienes prefieren el nombre yagán, atribuido a Thomas Bridges. Según Gusinde, "la elección de esta denominación es, en gran medida, arbitraria. Los yámana llaman al extremo norte de la parte oriental de la isla Hoste: "yaga" o "yáka yíška"; y a la Angostura Murray que se extiende desde allí exactamente hacia el sur "yágan ašága" o "yákan ašáka". Dado que esta zona está en el centro de la región yámana y dado que Bridges supuso -por cierto equivocadamente- que aquí se reunían varias familias individuales procedentes de todas las direcciones, llamó a la tribu con el nombre de "Yahgan" (Gusinde, 1986: 193). En todo caso, como se dijo más arriba, el nombre que aceptan las personas pertenecientes a este pueblo originario es yagán, por otro lado, los miembros femeninos del grupo expresan: "¿Cómo voy a decir que soy yámana, que significa 'hombre' y yo soy mujer?".

Muchas etnografías y documentos etnohistóricos, como los de Gusinde (1986), Hyades y Deniker (2007), Chapman (2012), Bridges (2001), Piana y Orquera (1999), entre otros, han utilizado el término yagán o yámana para referirse a esta etnia.

En la presente investigación se optó por el término yagán, ya que a partir de las entrevistas y observación participante de personas de la actual Comunidad Yagán de Isla Navarino, ellos han optado por este nombre de manera más reciente, denominándose Comunidad Indígena Yagán de Mejillones.

En 1994 hubo un discurso en el que se diferenció el concepto yámana de yagán, donde yámana significará del sexo hombre y yagán alude a las personas que pertenecen a esta etnia.



Esto es relevante puesto que, anteriormente, en 1992, se conformó la "Comunidad Yámana de Navarino", la que tiene respaldo jurídico y estaba compuesta por 30 personas de edad mayor. Su finalidad es "luchar por la defensa de sus derechos ancestrales y la superación de las condiciones de pobreza y marginalidad, así como el rescate de su historia y cultura" (CO-NADI, 2009: 460).

A partir de lo anterior, no existe certeza sobre el cambio de nombre, en particular de yámana a yagán, no obstante, en la actualidad se puede demostrar que sí existe una respuesta para la diferenciación de estos conceptos en relación a los discursos de las personas entrevistadas.

Es importante destacar que el misionero inglés Bridges fue uno de los primeros en adquirir terrenos, fundando una de las primeras estancias en la Isla Grande de Tierra del Fuego. Así pudo obtener bastante conocimiento sobre los yaganes, como les denominó, por un lugar cercano llamado *Yahga* (Bridges, 2001).

No obstante, Bridges aclaró que yámanas es como ellos mismos se denominaban. Él fue un conocedor de la lengua yagán y esto sirvió para misiones científicas en las que aportaba como traductor. Incluso creó un diccionario *Yaghan-English* que posteriormente Gusinde rebautizó como *Yamana-English*. Por otro lado, el hijo de Thomas, Lucas Bridges (2012), fue uno de los que mayormente conoció los modos de vida de los yaganes, ya que los pudo observar y compartir en su cotidianidad.

El nombre yahgan fue inventado por Bridges y no tenía significación en la lengua de este etnia. [...] *La más conocida es la proporcionada por L. Bridges, provendría de Yahgashaga, denomina-*

*ción del hoy llamado Canal Murray (por donde se llegaba a Wullaia, lugar de importantes contactos iniciales con los indígenas)* (Piana y Orquera, 1999: 77).

De esta manera, es importante tener en cuenta el discurso de Rosa Yagán:

*"Se perdieron los antiguos nombres que los yaganes dieron a cada parte del mar y de la tierra en su territorio. No hubo respeto. Nadie preguntó. Los pocos que quedaron están mal dichos, pero no quieren escucharnos. Al Yakashaka, nuestro canal, le pusieron Yagashaga, porque a alguien se le ocurrió escribirlo así"* (Stambuk, 2004: 132)<sup>2</sup>.

Gusinde reconoció que estos se autodenominaban yámanas y que era un error considerarlos yaganes:

*El significado general de la palabra yámana, en el sentido de ser humano, persona, pueblo, fue confirmado en investigaciones posteriores. En un sentido más restringido, se considera a aquellos nativos como los legítimos yámana, de modo que la palabra yámana significa tanto nuestro pueblo, como nosotros. Así se consideran ellos mismos, en una actitud evidentemente egocéntrica, como los legítimos hombres, ligados a una misma unidad nacional y separados de los pueblos indígenas vecinos. Al darse este nombre destacan además su diferencia respecto de los seres no humanos, o sea, los animales y los seres sobrenaturales* (Gusinde, 1986:195).

<sup>2</sup> La diferencia de grafías (que representan sonidos de una lengua) puede deberse a la variación dialectal. Al comparar ítems léxicos del diccionario de Bridges con las de la variedad dialectal, de las últimas hablantes contemporáneas, se advierte que él trabajó con hablantes de una variedad dialectal yagán diferente; por ejemplo, la serie de oclusivas sonoras /b, d, g/ no se encuentra en el yagán actual, sino que oclusivas áfonas /p, t, k/; Rosa Yagán sería, entonces, hablante de esta variedad, lo que se puede establecer en la cita al expresar ella que el topónimo es "Yakashaka" y no "Yagashaga".

Respecto del discurso de Chapman (2012), en relación a la distinción de los conceptos yámana y yagán:

*"En su diccionario, Bridges definió la palabra yámana como sigue. Con este término, la tribu de los yaganos se distinguía a sí misma, tanto de todos los demás nativos que hablaban una lengua diferente como de todos los pueblos extranjeros; este término significa primordialmente humanidad. En esta definición hay una evidente ambigüedad. En SAMM<sup>3</sup>, Bridges afirmó que no existe un término para designar al pueblo yámana o yagán como un todo. También las últimas hablantes de la lengua, Cristina Calderón y su hermana Úrsula, me explicaron que el término yámana no es aplicable a ellos (como pueblo), porque significa toda la humanidad, el ser humano de cualquier nacionalidad, etnia o raza. También insistieron que yámana alude al sexo masculino. Por estas razones, las hermanas Calderón se oponían al uso de yámana para designar a su pueblo y preferían que los llamaran yagán. El lingüista Christos Clairis indicó una afirmación similar hecha por la fallecida Clara Álvarez, que también era yagana"* (Chapman, 2012: 752).

No obstante, el concepto de yámana para Chapman (2012), desde su visión feminista, tiene relación con una ambigüedad entre los conceptos *humanidad* u *hombre* genéricamente. Advirtió esta diferencia, ya que se abstrajo de utilizar estas categorías, pero dijo que utilizó ambos términos de manera alternativa de acuerdo con el contexto, es decir, cómo había sido utilizado en el caso particular para no ofender a nadie.

Respecto de otras fuentes relevantes, están los estudios de Piana y Orquera (1999). En *La Vida material y social de los yámana*, obra que engendró uno de los estudios más conscientes respecto de las diversas fuentes históricas que se han recopilado sobre los yaganos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el concepto por el que ellos optan es yámana, a pesar de reconocer que otros investigadores de la cultura los han denominado yaganos, con distintas variaciones y diversos motivos, expresaron:

*"Sin embargo, se debe tener en cuenta que en cuanto gentilicios tanto Yámana como Yahgan son generalizaciones aplicadas por europeos sobre la base de la identidad o semejanza de idioma. Es probable que en tiempos antiguos los indígenas no hayan sido autoconscientes de tal unidad y que no hayan reconocido pertenencia a grupos mayores que los de orden subregional [...]"* (Piana y Orquera, 1999: 78-79).

A partir de la denominación étnica, según Piana y Orquera (1999), la palabra yahgan fue inventada por Bridges, la cual no tenía significación para los "Yamana", según refieren estos arqueólogos.

También es relevante destacar la causalidad de los nombres yaganos. En Stambuk (2004), con el relato de Lakutaia le kipa:

*"Todos me conocen como Rosa, porque así me bautizaron los misioneros ingleses. Pero me llamo Lakutaia le kipa. Lakuta es el nombre de un pájaro y kipa quiere decir mujer. Cada yagán lleva el nombre del lugar en que nace y mi madre*

<sup>3</sup> Abreviatura de la revista *South American Missionary Society: The South American Missionary Magazine*.

*me trajo al mundo en Bahía Lakuta. Así es nuestra raza: somos nombrados según la tierra que nos recibe”* (Stambuk, 2004: 15).

Gusinde (1986) dijo al respecto:

*“En general, designaban a tales tribus basándose en el nombre del lugar geográfico. [...] Los nombres, pensados como verdaderos nombres tribales, les fueron impuestos a los habitantes de este mundo insular, derivándolos del nombre del lugar de residencia de tal o cual grupo”* (Gusinde, 1986: 191).

No obstante, Gusinde (1986) pensó que la denominación hacia este grupo étnico había sido impuesta y derivada del nombre geográfico en donde vivían, pero en relación al nombre en particular de cada persona indicó:

*“Decidir el nombre propio no cuesta trabajo; pues se extrae del lugar en el que nació la criatura y lo provee de la terminación adecuada según sexo”* (Gusinde, 1986: 700).

A continuación, el acervo cultural se complementará con diferentes aspectos de la etnohistoria, historia y documentos que se han investigado sobre este pueblo y, en particular, con énfasis en los aspectos de diseño arquitectónico.

## 2.

## HÁBITAT Y TERRITORIO

## 2.1

## Clima y geografía

El territorio yagán abarca una superficie completamente insular que está al sur del Estrecho de Magallanes. Esta área comprende desde la península Brecknock, pasando por las islas del sector occidental y suroccidental de la Isla Grande de Tierra del Fuego, hasta el cabo de Hornos.

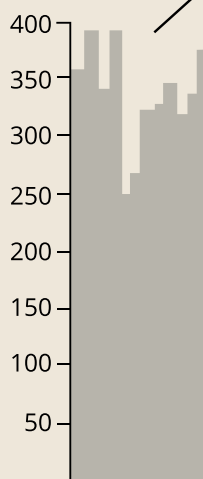
En todo este mundo insular a nivel del mar, las temperaturas difieren con una media en verano de 10°C y que en invierno puede alcanzar -12°C como mínimo. Cae por lo general nieve en todo tiempo, incluso en verano. En un día se pueden dar varios fenómenos atmosféricos a la vez: sol, lluvia y nieve. Son comunes las borrascas y los fuertes vientos.

La altura de las islas puede llegar a más de 450 metros, con una densa vegetación, principalmente de coigües, robles, cipreses, canelos y leñadura. Entre las bayas se encuentra calafate y murtila.

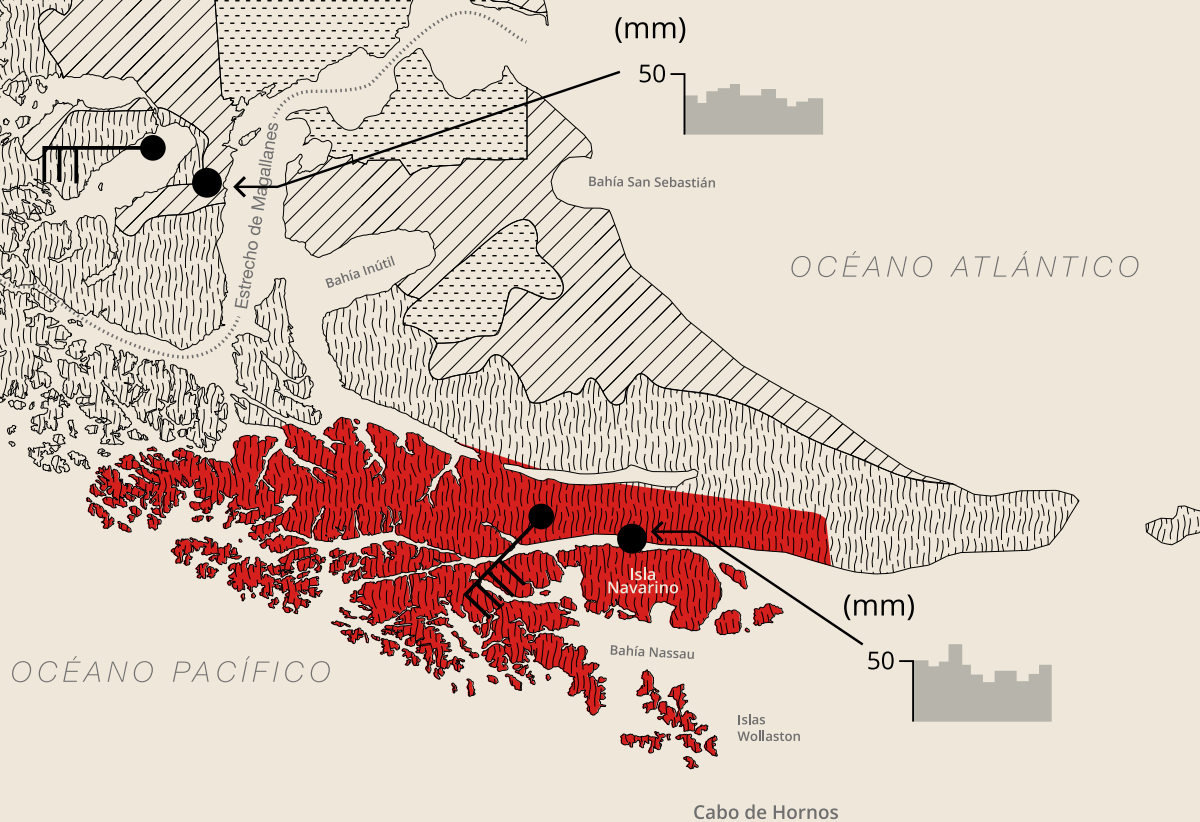
La fauna se caracteriza por mamíferos marinos como lobos marinos, que era alimento principal para los yaganes, así como también existen nutrias, peces y mariscos que formaban parte de la dieta de los antiguos yaganes. Otros animales terrestres, como el guanaco, eran más propios del territorio selk'nam, exceptuando la población de guanacos de isla Navarino, pero los yaganes los cazaban mucho menos.



(mm)



# GEOGRAFÍA Y CLIMA TERRITORIO YAGÁN



**Figura 7. Mapa geografía y clima territorio yagán.**

Elaboración propia del estudio, 2020. Basado en gráfico de Butland, G.J. (1957). *Human Geography of Southern Chile*. Institute of British Geographers.

**TERRITORIO YAGÁN**

Dirección media y velocidad media del viento  
1 barra = 2,0 m/s

Cordillera de los Andes  
Limite Oriental sobre 1000 m

Hielo patagónico

Precipitación mensual (mm)  
1951-80

Mesetas de la Patagonia Oriental

Mesetas de la Patagonia Oriental sobre 200 m

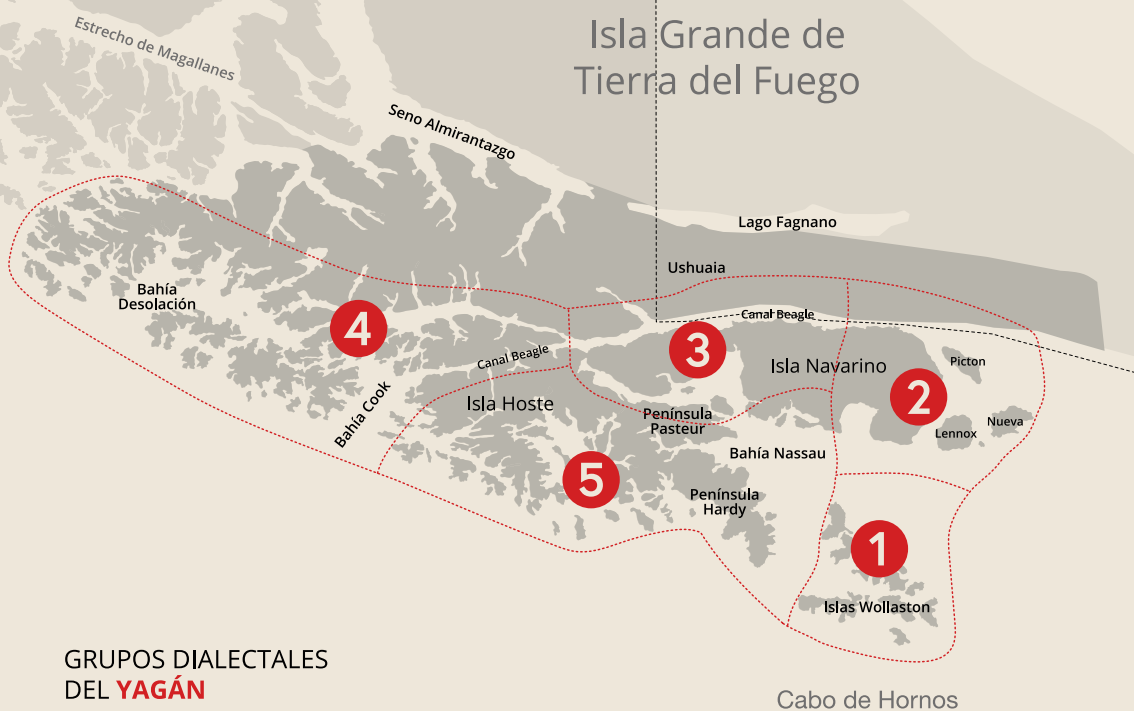
## 2.2

### Paisaje cultural

El mundo insular yagán puede parecer reducido, sin embargo, es bastante extenso en áreas insulares que constituían su territorio de nomadismo. Para Gusinde, hay barreras naturales que impedían un mayor desplazamiento de los yaganes y al respecto señaló: *"... buscaban, hacia el este, la orilla sudoriental de la Isla Grande, sin llegar hasta el accesible estrecho de Lemaire. Hacia el sur y sudoeste, rara vez se atrevieron más allá de los picos del Cabo de Hornos y de las Islas Idelfonso. Al oeste, los detenía el último saliente de la península de Brecknock, pues rodearlo es solo posible en uno u otro día del año en que el siempre bravío mar de esa región se calma. Todo lo que había en el extenso triángulo entre los extremos mencionados, brazos de agua, canales, islotes e islas, quedó abierto al acceso de las canoas y a las fogatas de los yámana"* (Gusinde, 1986: 196).

En este ámbito de canales, islas y pasos, los yaganes se diferenciaron en algunos aspectos (por ejemplo, el tipo de vivienda que estuvo determinado por los recursos naturales), siendo el más importante la división en cinco grupos dialectales, mutuamente inteligibles. De acuerdo con la denominación elaborada por Gusinde (Gusinde, *ibid*: 196-204), estos son:

(1) El grupo austral yagán que habitó las islas Wollaston era el *Yeskusináala*. (2) El grupo oriental que se extendió desde el norte de las islas Wollaston hasta el estrecho de Le Maire, se llamó *Itulumáala*. El hecho de estar próximo a los selk'nam influyó en que se generaran intercambios entre los dos pueblos e incluso matrimonios mixtos. (3) El grupo central, llamado *Wakimáala*, tuvo como frontera oriental poco antes de la isla argentina Gable, mientras que el límite occidental era la punta Divide donde el canal Beagle se fracciona en el Brazo Noroeste y en el Brazo Sudoeste. Este grupo ocupó ambos márgenes del canal Beagle. (4) El grupo occidental, denominado *Inalumáala*, habitó entre la punta Divide y el extremo de la península de Brecknock, por lo tanto, su ubicación hizo que se relacionaran con los kawésqar. (5) Por último, el grupo sudoeste se nombró *Ilalumáala*. Este ocupaba las islas que se extienden desde el cabo Kehlao, en la bahía Cook, hasta el Falso Cabo de Hornos. Por el norte comprendía hasta el borde sur de la isla Milne Edwards, frente a la bahía Douglas.



## GRUPOS DIALECTALES DEL YAGÁN

- 1 Yeskusináala (Meridional)
- 2 Itulimáala (Oriental)
- 3 Wakimáala (Central)
- 4 Inalumáala (Occidental)
- 5 Ilalumáala (Sudoccidental)

Figura 8. Mapa de distribución de los distintos dialectos yagán dentro del territorio ocupado por dicho grupo étnico. Elaboración propia del estudio, 2020. Basado en Cooper, John M. (1917). *Analytical and critical bibliography of the tribes of Tierra del Fuego and adjacent territory.*



**Figura 9. Toponimia yagán.**

Elaboración propia del estudio, 2020. Basado en Ramos, Á. (1967).





# KARUKINKÁ

ISLA GRANDE DE TIERRA DEL FUEGO

TIERRA MAYOR PUERTO HARBERTON

Is. Chata  
Is. Petrel  
Is. Yunque  
Is. Martillo

PUERTO EUGENIA

Is. Amash

Pta. Waruyacu

Islote Snipe Analij

Is. Ullposh

Is. Ullpana

Islotes Becasses

B

e

Paso Picton

JERIA

PUERTO PAISANO

ISLA PICTON  
SHUKAKU

Is. Garnider

Is. Reparó

Lago Polloillo

Río Pájaro Verde

Río Lan

Río Huapaavo

Río Quoduchian

Río Pish-Pish

Huaruyacu

Pta. Aarón

Pta. Kashoush

oa

/

e

NO  
UJ

Lago Navarino

Ba Ogander

• KEMOA

Wen-Wen  
Rushlawen

Río Husco

Pta. Yaúl

Pta. Yeshcaoa

Is. Huala

Pta. Tonina

Is. Raquel

ISLA NUEVA  
SHÚNUSHU

Apeilashacush

Cerro Orejas de Burro

Cerro Lomo Ballena

Punta Apeilayúsha

Paso Goree

ISLA LENNOX  
IMIEN

Ites. Ananyeca

CALETA BRITO

Is. Luff Imemajá

Caleta del Oro

Paso Richmond

Costa Wu af

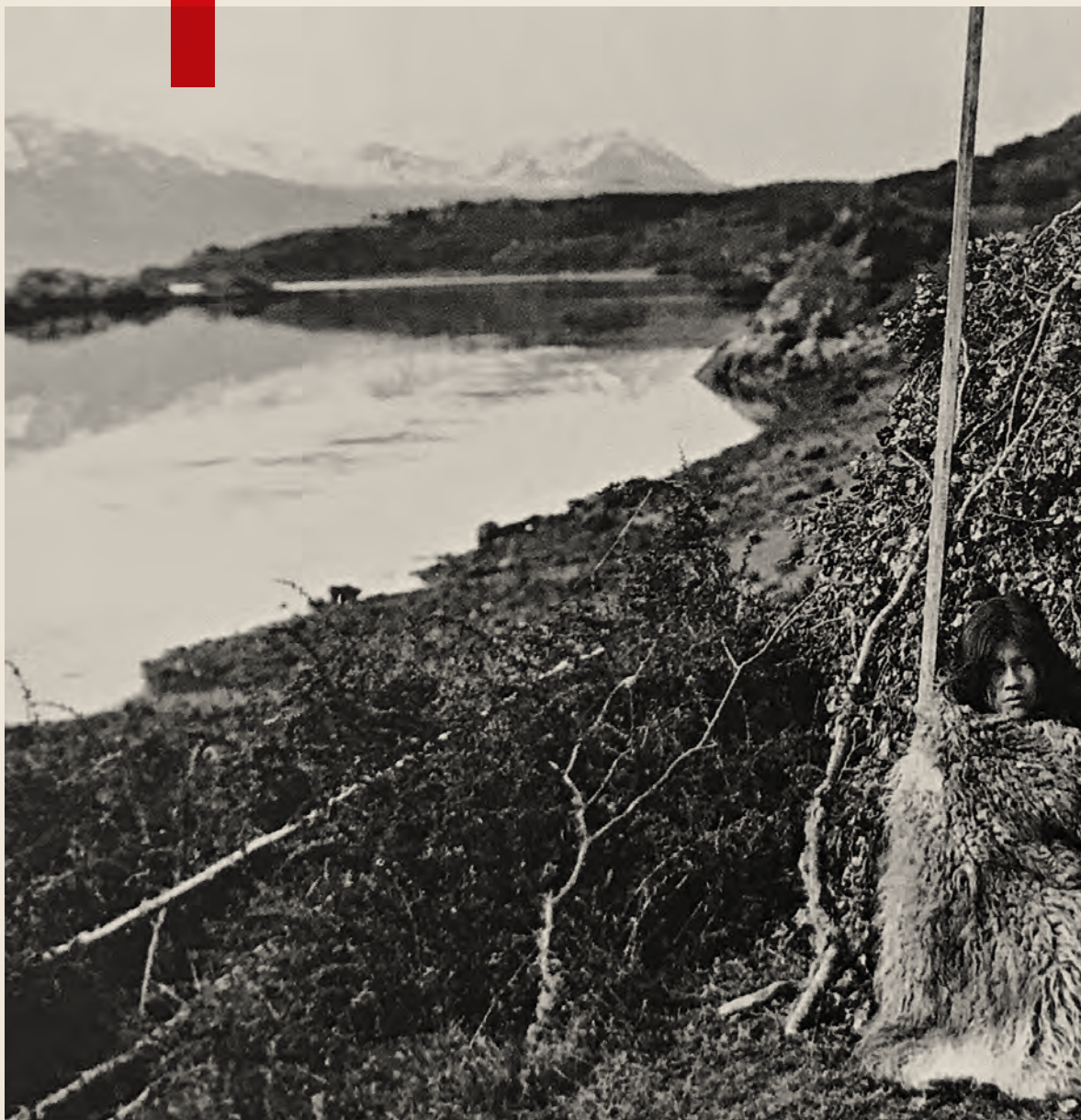
OCEANO PACÍFICO

## TOPONIMIA DE ZONAS EMBLEMÁTICAS YAGÁN

## 2.3

### Espacio doméstico

Los yaganes construían dos tipos de viviendas temporales. Una tenía forma ovalada y un marco de varas cubierto con ramas, pasto y algunos cueros de lobo. Esta era más común en el oeste donde la vegetación era más tupida y considerada más un refugio que una vivienda, pues los campamentos no eran permanentes. La casa yagán se denomina *ákar*.





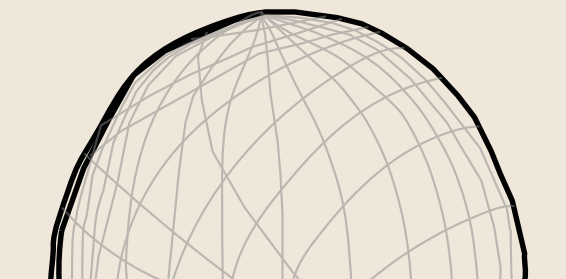
**Figura 10. Ákar abovedado en bahía Mejillones.**

María de Agostini, A. (Isla Navarino, Archipiélago de Tierra del Fuego, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 1910-1920). Museo Nazionale Della Montagna "Duca degli Abruzzi" Club Alpino Italiano-Sezione di Torino, Italia.



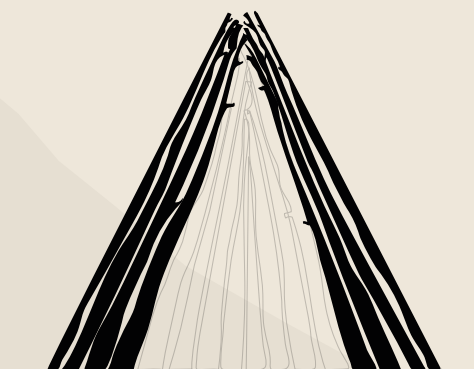


OCÉANO PACÍFICO



**ÁKAR**  
**ABOVEDADO**  
**DEL OESTE**  
Zona húmeda boscosa

OCÉANO ATLÁNTICO



ÁKAR  
CONOIDAL  
DEL ESTE  
Zona de pampas



Figura 11. Localización ákar yagán.  
Elaboración propia del estudio, 2020.





# ÁKAR ABOVEDADO DEL OESTE

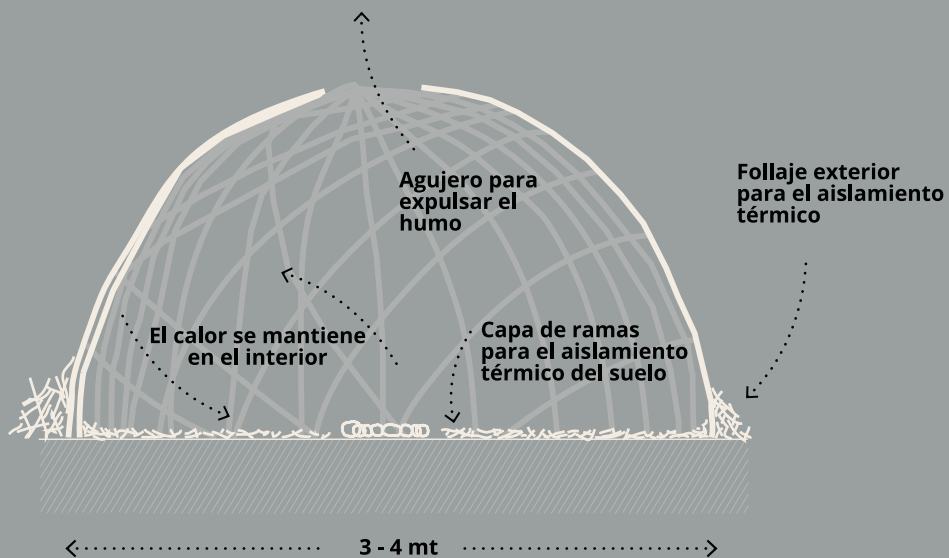




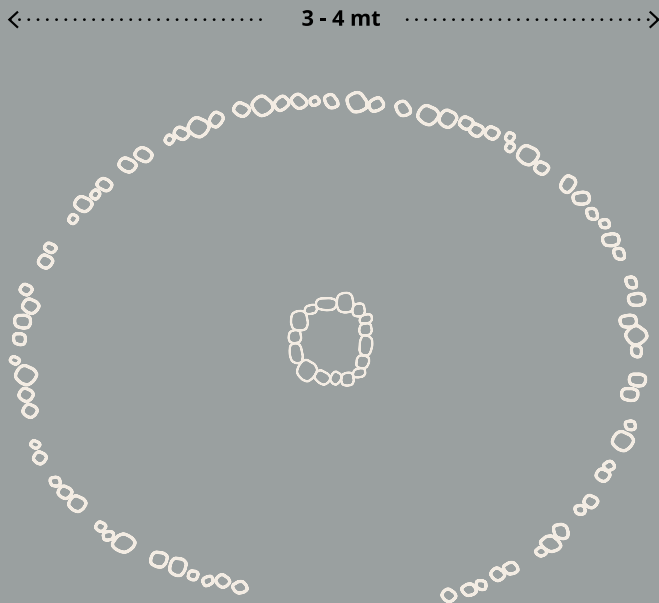
**Figura 12. Estructura de ákar abovedado.**  
Autor desconocido (1892-1907). Gentileza de Jeremy Woodham,  
Church Mission Society Archives.



### ESQUEMA DE CORTE FRONTAL ÁKAR, ABOVEDADO YAGÁN

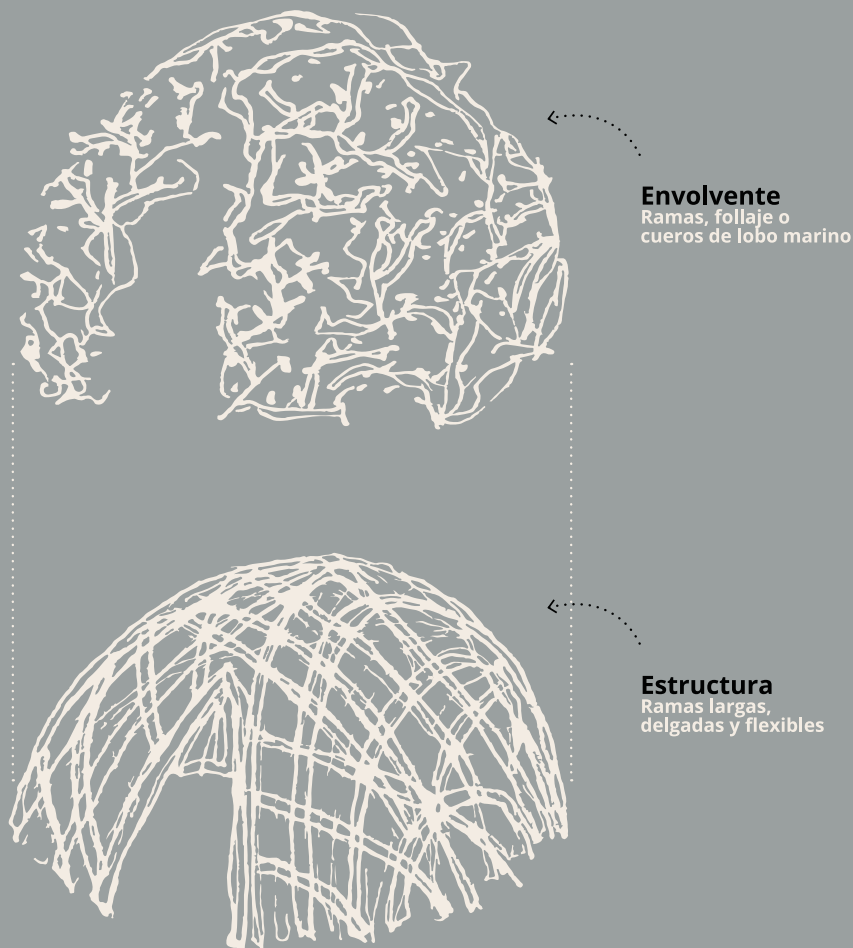


### ESQUEMA DE PLANTA ÁKAR, ABOVEDADO YAGÁN





**ESTRUCTURA Y ENVOLVENTE**  
**ÁKAR, ABOVEDADO YAGÁN**



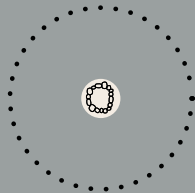
**Envolvente**  
 Ramas, follaje o  
 cueros de lobo marino

**Estructura**  
 Ramas largas,  
 delgadas y flexibles

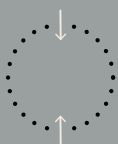
**MORFOLOGÍA**  
 Circular / Ovalado



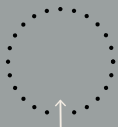
**FOGÓN**  
 Central



**ACCESOS**



Dos accesos enfrentados

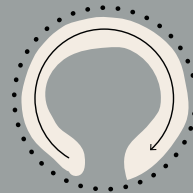


Un acceso frontal

**PERMANENCIA**  
 Perimetral



**CIRCULACIÓN**  
 Perimetral



*KINA*  
**CHOZA**  
CEREMONIAL



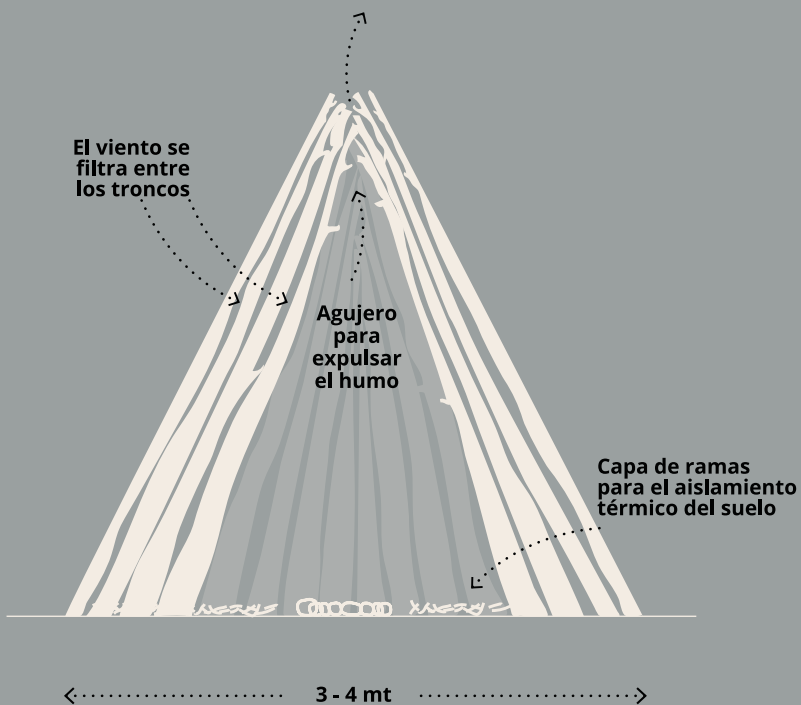


^

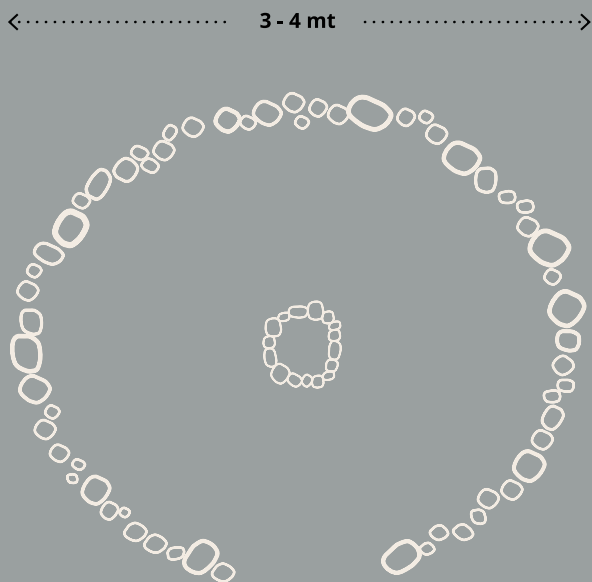
**Figura 14. Grupo de yaganes en ceremonia del kína.**  
Gusinde, M. (1919-1922). Obtenida de Gusinde, M. (1937).  
*Die Feuerland Indianer: Die Yamana*. Anthropos Institut. Sankt Augustin, Alemania.



### ESQUEMA DE CORTE FRONTAL ÁKAR, CONOIDAL YAGÁN

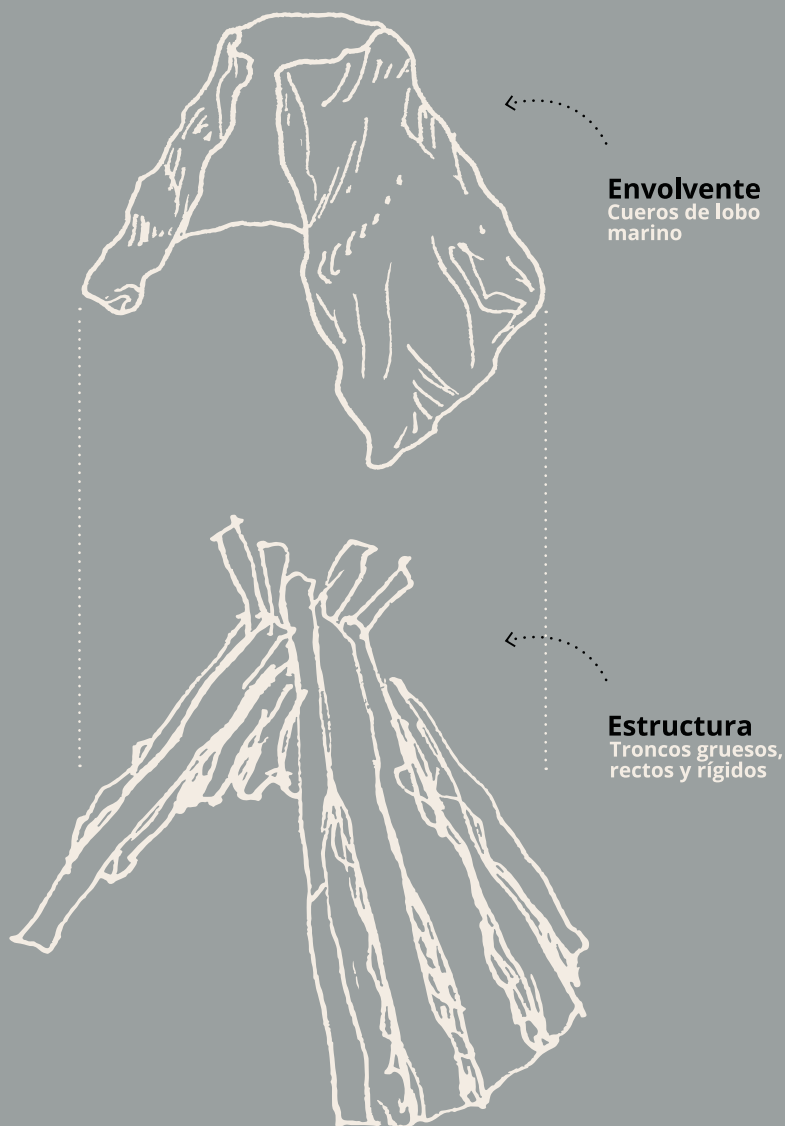


### ESQUEMA DE PLANTA ÁKAR, CONOIDAL YAGÁN



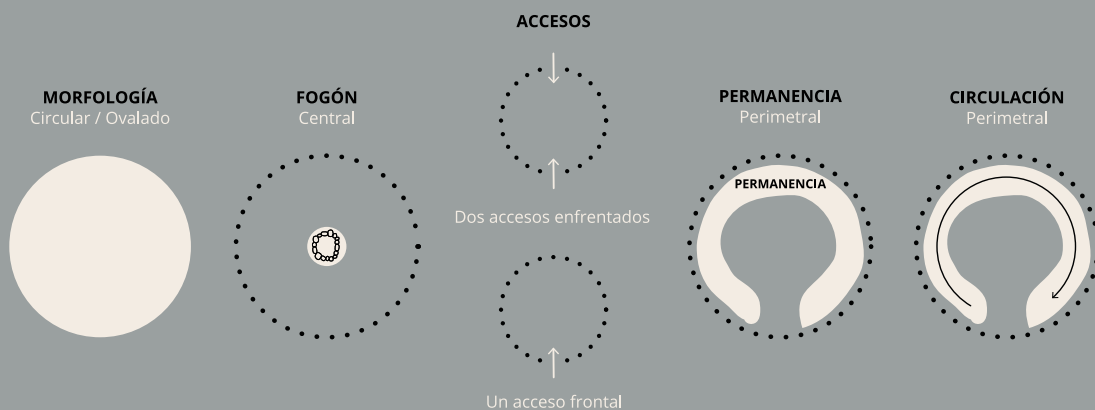


**ESTRUCTURA Y ENVOLVENTE**  
**ÁKAR, CONOIDAL YAGÁN**



**Envolvente**  
 Cueros de lobo marino

**Estructura**  
 Troncos gruesos, rectos y rígidos



La otra forma de vivienda era de tipo cónica y se construía con varas y troncos que no se podían curvar, por lo que la vivienda mantenía una forma de A. Esta se emplazaba en los terrenos no boscosos del bordemar, en la zona oriental del territorio yagán. Su cubierta era de corteza, pasto, ramas y lo que estuviera al alcance, aunque en invierno se hacía necesario usar pieles de animales. En el centro de la vivienda, los yaganes cavaban el suelo a una profundidad de 50 a 60 centímetros donde armaban una fogata, por lo tanto, los ocupantes se situaban en un nivel más alto que el fogón.

Después del establecimiento de las misiones anglicanas en el territorio, los yaganes comenzaron a construir pequeñas casas de tablas, como las que existían en bahía Mejillones en la isla Navarino. Los materiales de construcción los obtenían de los colonos europeos o los recogían en la playa.

La fogata que calentaba las viviendas y servía para cocinar los alimentos, por lo general era encendida a partir de las brasas que transportaban en las canoas, pero también poseían pirita, que se podían encontrar en varios sitios de su territorio, como, por ejemplo, en la isla Merton (Lothrop, 1928: 130). Según Thomas Bridges, también hacían trueque de pirita de sus vecinos kawésqar, quienes la obtenían en la isla Clarence<sup>4</sup>. Los yaganes transportaban este valioso material en bolsitas de cuero que llamaban *asánu*.

Los dos tipos de vivienda yagán, el conoidal y el abovedado tenían distintas zonas de distribución en el territorio de este pueblo. En la

parte occidental que se caracteriza por tener mayor vegetación arbórea, el tipo usual de vivienda era la abovedada, la que tenía una estructura de varas flexibles unidas entre sí y una cubierta de hierba, corteza, pieles o cualquier otro elemento disponible para las que no solo se utilizaban pieles y ramas, sino que también velas de barco y elementos que el mar traía a las costas, como en el caso del *at kawésqar*.

Ambos tipos de vivienda tenían una puerta que daba al mar, o bien dos puertas en dirección opuesta.

Además del factor de la vegetación, Gusinde (1986: 357) señaló factores climáticos relevantes para la construcción de los dos tipos de vivienda: *“Como en las hondonadas el viento no puede desplegar su furia más que en pocos lugares, resulta conveniente la construcción de las chozas abovedadas que tienen más de una ventaja en comparación con las conoidales. Aquella es más cerrada, por consiguiente, el calor se distribuye homogéneamente en su interior llegando hasta las paredes y el aire húmedo se seca; la buena protección que ofrece hacia todos los costados impide que la lluvia y la nieve penetren en forma molesta. Las paredes laterales cubiertas de trozos de cuero atajan el viento que en el oeste es más suave, por lo cual el fuego arde sin dificultad y el humo sube en línea recta. Los indios saben apreciar todas estas ventajas de la choza abovedada que un forastero podrá considerar nimias”*.

<sup>4</sup> En Lothrop *ibid.* Sabemos ahora que es la isla Capitán Aracena, pero Bridges creía que era Clarence. Lothrop agrega que se encontraba *“pirita más fina en un valle llamado Aníawaia entre Lapataia y Ushuaia”* (*ibid.*).

**Figura 16. Estructura del kina.**

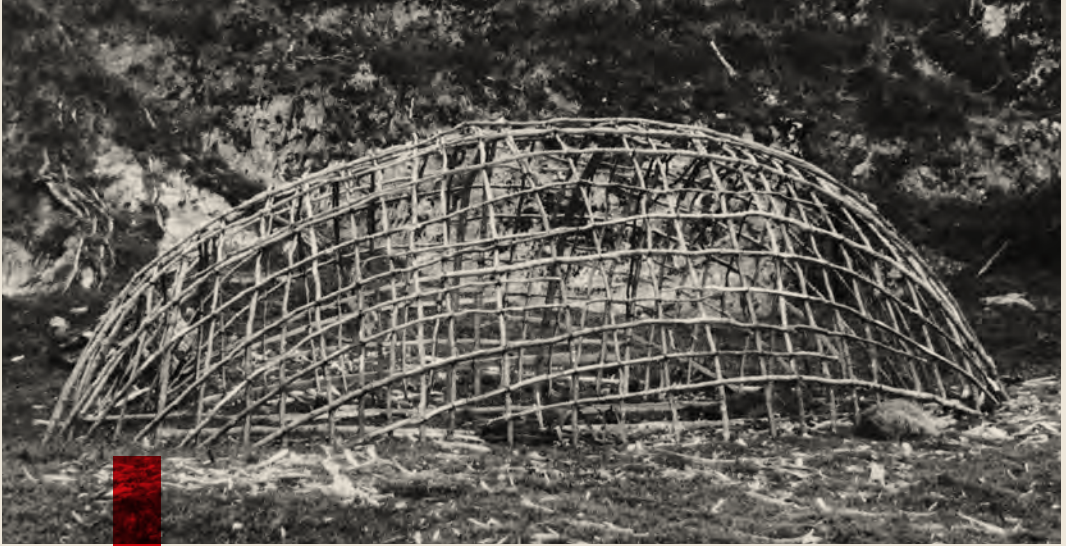
Gusinde, M. (1919-1922). Obtenida de Gusinde, M. (1937). *Die Feuerland Indianer: Die Yamana*. Anthropos Institut. Sankt Augustin, Alemania.





**Figura 17. Estructura de *čixáus*, choza ceremonial.**

Gusinde, M. (1918-1924). Obtenida de Gusinde, M. (1937). *Die Feuerland Indianer: Die Yamana*. Anthropos Institut. Sankt Augustin, Alemania.



**Figura 18. *Ákar* abovedado con elementos introducidos por los colonos en misión salesiana.**  
Autor desconocido (1892-1902). Gentileza de Jeremy Woodham, Church Mission Society Archives.



**Figura 19. *Ákar* conoidal con elementos introducidos por los colonos en misión salesiana.**  
Autor desconocido (1892-1902). Gentileza de Jeremy Woodham, Church Mission Society Archives.



Factores climáticos diferenciales de las zonas de poblamiento, en cuanto al régimen de lluvias, incidían en el tipo de construcción. Las precipitaciones eran más abundantes en la zona occidental que en la oriental. Los yaganes orientales y centrales utilizaron la vivienda conoidal, mientras que los occidentales y meridionales de la zona de las islas Wollaston, la abovedada. Una fotografía de la Misión Científica del cabo de Hornos tomada en 1882 muestra coexistiendo los dos tipos de viviendas, lo que evidencia que también se trató de un “arrastre” cultural, independiente del medio o uso de nuevas herramientas por parte de un grupo.

La introducción del hacha de hierro facilitó la obtención de troncos más gruesos para la construcción de las viviendas, con lo cual se hizo más abundante la forma conoidal. Gusinde señaló (1986: 362): *“La altura interior, medida verticalmente hasta su vértice, es de 1,80 m aproximadamente; el diámetro del contorno vagamente circular oscila alrededor de los 3,30 m, el ancho de entrada, medido a la altura del suelo, es de 0,90 m y la longitud de los postes principales, también de aquellos que limitan la entrada, es de 2 m y más. Para tapar la entrada se cuelga delante un trozo de cuero o se apoyan contra ella unos pocos tronquitos. Esta choza resiste aún los vientos más fuertes”*. No obstante, no es posible establecer estas medidas como uniformes en las viviendas. Gusinde aporta, igualmente, medidas en su descripción del *at kawésqar*, pero este registro es lo que él vio. No se puede negar que las observaciones de Gusinde en cuanto a la cultura material de los pueblos fueguinos fueron de mucha exactitud, pero en el tema de las viviendas indígenas, el tamaño tenía relación con el número de ocupantes que tendrían, el cual variaba según la ocasión. Él mismo señaló este factor al referirse a la que denominó “choza multifamiliar”, compartida entre tres a seis familias, emparentadas o no, que construían este tipo de vivienda (op. cit.:

371). Los *kawésqar* señalan este factor respecto a sus viviendas y es un antecedente aplicable a los yaganes, pero los cambios culturales de estos últimos fueron más rápidos que en el entorno *kawésqar*, con la adopción de otro tipo de construcción. Lothrop (1928: 131) consideró el cambio del tipo de vivienda como resultado de la influencia de los misioneros anglicanos.

La vivienda abovedada es similar a la *kawésqar*, construida con una estructura de varas atadas con junquillo (*Marsippospermum grandiflorum*), de donde se ponían ramas cubiertas exteriormente con pieles, a excepción de la parte superior, la que se cubría con ramas para dejar salir el humo de la fogata central.

El emplazamiento de las viviendas era cercano a la orilla del mar, aunque también existieron más arriba de esta zona, en el borde del bosque, donde la frondosidad de los árboles las protegía de la lluvia y la nieve.

Al igual que el *at kawésqar*, no existió ningún tipo de decoración al interior de las viviendas yaganes, aunque solo se puede mencionar que dentro de ellas se dejaban los canastos utilizados para la recolección y para guardar utensilios, pero sin tener un carácter ornamental. La zona para dormir se cubría con ramas secas, con y sin hojas, helechos y sobre ellas se dejaban pieles que servían de colchón.

Las construcciones más grandes se utilizaban para las ceremonias de iniciación y a veces, en estos mismos ritos, algunas más pequeñas para los niños.

La casa pozo corresponde a un *ákar* abovedado que se armaba sobre pozos resultantes de la acumulación de conchas en el tiempo. La concentración de estas casas transformó la topografía del borde costero en Isla Navarino (Fig. 20).



**Figura 20. Casa pozo en conchales.**  
Elaboración propia del estudio.  
(Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).

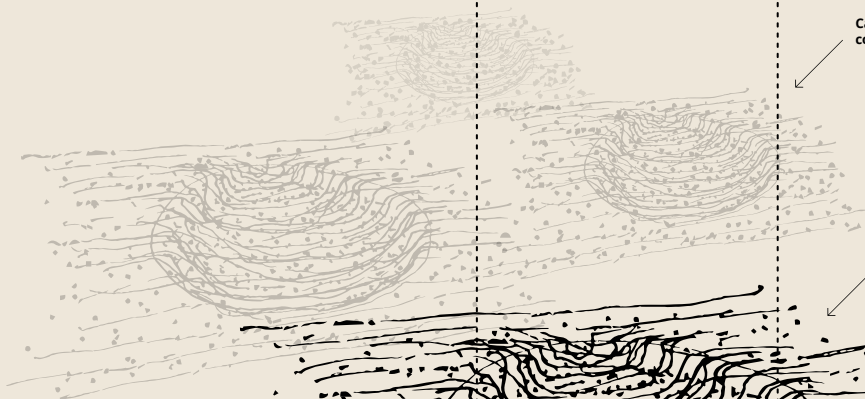
CASA POZO  
**ÁKAR EN**  
CONCHALES



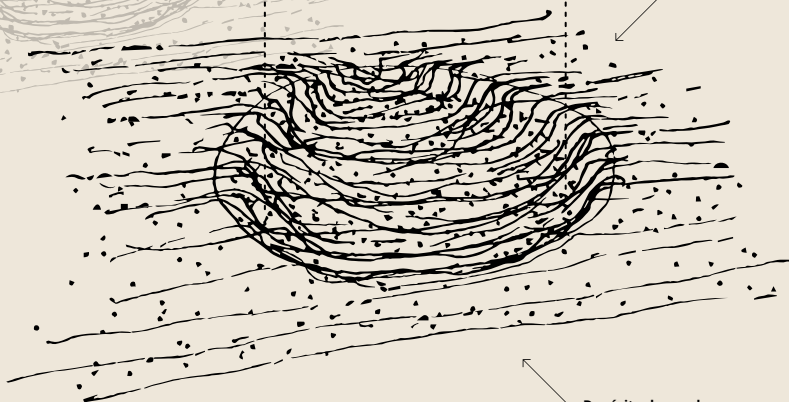
Ákar se cobija en  
hendidura de conchal



Campamento con varios  
conchales condiciona la topografía



Terreno hundido



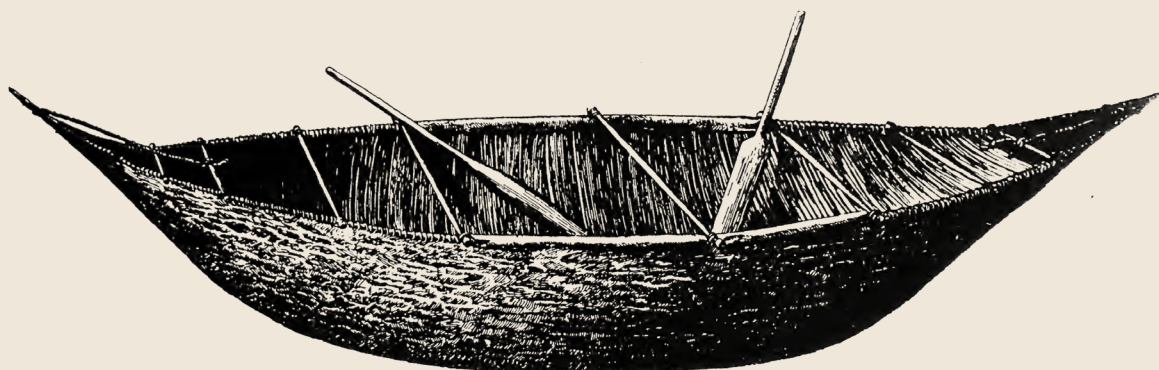
Depósito de conchas





**Figura 21. Canoa de corteza yagán.**

Gusinde, M. (1918-1924) [Ilustración]. Obtenido de Gusinde, M. (1937). *Die Feuerland Indianer: Die Yamana*.



## 2.4 Transporte

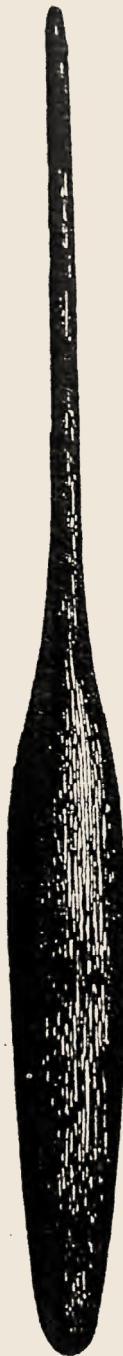
En un comienzo, los yaganes se desplazaban por su territorio en canoas de corteza. Según Lothrop (1928: 143), esta embarcación estaba hecha de corteza de coigüe que se sacaba de los árboles en primavera (octubre o noviembre), cuando tenían más savia. Para extraerla empleaban un instrumento, una cuña, hecha de la mandíbula de una ballena. Luego de procesar la corteza en tres piezas, la canoa se ensamblaba y quedaba como una luna nueva con los extremos levantados. Al centro de la canoa se instalaba un fogón para llevar el fuego, en tanto que en la proa se destinaba un espacio para llevar los arpones. Al tener la proa levantada, esta embarcación era apta para sortear mejor las olas y navegar en las aguas turbulentas de la zona. Por otra parte, su construcción era fácil y requería de pocas herramientas; sin embargo, se filtraba el agua por las juntas y la corteza era quebradiza, por lo que debía ser reemplazada con cierta frecuencia.

Hacia 1880 los yaganes comenzaron a fabricar canoas monóxilas de troncos ahuecados, mucho más resistentes que las de corteza. Su construcción fue impulsada por la introducción de las herramientas de metal y como resultado de su contacto con los europeos. Tras el asentamiento de estos últimos, los yaganes empezaron a usar embarcaciones de tablas e incorporaron el remo tipo europeo y las velas. El antiguo remo yagán (*ápi*) era más corto y tenía su parte sumergible en forma de hoja alargada, mientras que extremo de donde se tomaba era corto y redondeado.

Acerca del uso de las embarcaciones se ha dicho de manera errónea —igual que en el caso de los kawésqar— que solo las mujeres remaban y que los hombres únicamente cazaban. Sin embargo, era necesario emplear bastante fuerza para remar en el mar, sobre todo en largas distancias, por lo que no es concebible que mientras unos hicieran un trabajo, los otros

**Figura 22. Remo yagán.**

Gusinde, M. (1918-1924). [Ilustración]. Obtenida de Gusinde, M. (1937). *Die Feuerland Indianer: Die Yamana*.



estuvieran sin realizar una tarea que apuntara a la supervivencia del grupo en canoas pequeñas y que no eran muy seguras. Asimismo, se ha señalado de forma errada que solo las mujeres sabían nadar.

Aparte de los remos, en la canoa transportaban cestos de varios tipos, arpones para pesca y cazar lobos, garrotes, achicadores de corteza, redes, cuerdas de fibras vegetales y animales.

Una vez en el destino, las antiguas canoas de corteza eran dejadas en el agua en vez de ser arrastradas a tierra, debido a su fragilidad. Además, si era necesario repararlas, los yaganes usaban algas para conseguir una superficie de arrastre. En cambio, con el uso de canoas hechas con troncos excavados que no eran tan frágiles, estas podían ser varadas en tierra y utilizar así “varaderos” de piedras, similares a los que se encuentran en los canales del territorio kawésqar para el mismo uso.



# 3.

## VIDA ECONÓMICA

### 3.1

#### Actividades de subsistencia

Los yaganes desarrollaron una economía de subsistencia mediante el nomadismo a través de su territorio. Existían, sin embargo, divisiones territoriales que coincidieron con los grupos dialectales, pero el tránsito no estuvo limitado a las zonas diferenciadas. No obstante, la ocupación de las zonas ya establecidas por parte de gente que no fuera yagán no era permitida, de allí los encuentros violentos que tuvieron los yaganes con exploradores europeos en los primeros contactos.

El tránsito a través de las distintas zonas no era restringido, sobre todo para obtener alimentos ante la escasez, o al encontrar una ballena varada y para obtener piedras para hacer fuego o materiales para la construcción de la canoa, ya que algunas de estas necesidades solo se podían resolver en puntos determinados del territorio.

La propiedad personal se obtenía mediante la ocupación, el trabajo, la donación y el trueque. Los obsequios también eran una fuente para procurarse de algo y se recibían de quien fuera. Al morir una persona, sus pertenencias eran quemadas junto con el cuerpo y el perro era heredado por sus parientes más cercanos, ya que era un instrumento de caza importante.

El robo era considerado reprobable, pero se practicaba con frecuencia, aunque si se descubría, recibía duras sanciones.

El trabajo estaba dividido por sexos. Los hombres eran los cazadores, fabricaban sus implementos de caza y armas, construían las viviendas y las canoas, así como se encargaban de las reparaciones de estas hasta que debían ser reemplazadas por nuevas. La labor de las mujeres consistía en el cuidado de los niños pequeños, hacer todo el trabajo con las pieles, fabricar utensilios como bolsas de piel, canastos para guardar cosas y para mariscar. Recolectar mariscos era la tarea principal y más importante que desarrollaban las mujeres, así como la recolección de frutos silvestres y hongos. Participaban con los hombres en los desplazamientos en canoa como remeras y tenían la tarea de recoger a los hombres en las partidas de caza.

## 3.2

### Caza y recolección

La caza de lobos marinos se realizaba con arpón o lanza y se hacía desde la canoa o en tierra donde se utilizaban garrotes. También se aprovechaba la carne de ballenas varadas. Cooper señaló que igualmente cazaban ballenas ocasionalmente (Cooper, 1949). La caza de aves era similar a la de los kawésqar, por ejemplo, la de cormoranes realizada con antorchas y se utilizaban lazos y trampas.

Los moluscos se recolectaban a mano en tierra al bajar la marea o buceando, y era una tarea femenina. El buceo no era frecuente en la obtención de alimentos, pero se practicaba ocasionalmente, según Gusinde (1986: 526): *"Excepcionalmente la india salta de la canoa y se sumerge en el agua para recoger los erizos de mar con la mano. Lo hace cuando ve varios animales juntos en el fondo del mar y no los puede apresar con la horquilla para cangrejos debido a la maraña de algas que flota sobre ellos. El frío del agua no la arredra. Está habituada a él, pues en toda época del año debe sujetar la canoa a buena distancia de la orilla, por lo que debe nadar de un lugar a otro."*

Similarmente, recolectaban bayas durante el verano, calafate y murtilla, como únicos vegetales que eran consumidos.

## 3.3

### Manufacturas

No es posible describir aquí todos los componentes de la cultura material yagán, de manera que solo se describirán algunos. Una descripción completa se puede encontrar en Gusinde (1986), donde cada objeto es descrito minuciosamente.

Lothrop (1928: 36-38) elaboró una lista comparativa selk'nam-yagán de la cultura material de estos dos pueblos originarios y advirtió que la lista *"a primera vista parece bastante larga, pero uno debe considerar que abarca no solo al individuo, sino a una familia completa incluyendo ambos sexos y todas las edades. Además, incluye no solo lo destinado a una ocasión dada, sino todo con lo que cualquier indígena tenía normalmente contacto durante su vida entera."* (ibid: 35). Esto no es sorprendente en culturas cazadoras-recolectoras nómadas, pues acarrear una gran cantidad de objetos es poco práctico. El listado de Lothrop incluye vestuario, ornamentos, vivienda, transporte, equipamiento del campamento, herramientas, armas y equipo de caza, juegos, objetos religiosos y ceremoniales, y concluye con una lista de materiales.



**Figura 23. Čauwénux, canasto para pescar.**

Gusinde, M. (1919-1922). [Ilustración].  
Obtenido de Gusinde, M. (1937).  
*Die Feuerland Indianer: Die Yamana.*

**Figura 24. Canasto de junquillo.**

Elaboración propia del estudio, 2019. Museo Antropológico Martín Gusinde, Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica, Chile.



## Canastos

Lothrop distingue cuatro tipos de canastos que utilizaban los yaganes en el pasado, todos confeccionados de junquillo (*mápi*). La diferencia entre ellos está en la forma, el ancho de la abertura y en el tejido. De acuerdo con la información proporcionada por las últimas hablantes de la lengua yagán, las hermanas Úrsula y Cristina Calderón, el nombre del canasto es *æstépa*, pero Lothrop consignó otras denominaciones para cada uno de los tipos de canasto que actualmente no se fabrican. Es probable que el nombre *æstépa* sea el del canasto actual que se vende como *souvenir* o un nombre genérico. Para Gusinde solo existen tres tipos de canasto, dado que el cuarto, según él, no estaría dentro de esta categoría, puesto que no posee un trenzado del junquillo. Este último tipo se utilizaba para pescar. Al respecto, Gusinde (1986: 486-7) expresó: "... esta designación [de canasto] no se justifica, dado que en él los tallos de junco no se trenzan sino que se los tiende uno al lado del otro formando hileras; su empleo es el de un cubo en forma de colador de mango largo.

*Los tres cestos propiamente dichos revelan una estructura de trenzado en espiral. Vistos de costado muestran un contorno ovalado corto muy pronunciado".*

Los canastos que clasificó Lothrop (1928: 133-39) son los siguientes, con los nombres que él registró con su grafía: (a) *tawéla*, un canasto de boca ancha y tejido apretado; (b) *uloanastába*<sup>5</sup>, que, según este autor, raramente es usado por los yaganes; similar al *tawéla*, se distingue por la técnica del entramado; (c) *gaiichim*, un canasto de tejido más suelto que debe haber sido utilizado para mariscar. Lothrop no indicó su uso, sólo describió con cierto detalle el entramado; (d) *chiwanúsh* (*čiwánuš* en la transcripción de Gusinde), que se describió previamente.

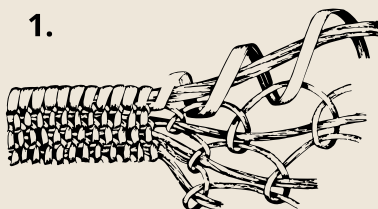
<sup>5</sup> El sonido [b] no se encuentra en la variedad actual del Yagán que hemos llamado "Yagán de Ukika", tampoco el sonido [g], que son reemplazados por [p] y [k] respectivamente.

**Figura 25. Ejemplo de los tejidos utilizados en la cestería yagán.**  
 (Esquemas verticales) Cooper, J.M. (1917).  
 (Esquemas horizontales) Elaboración propia del estudio, 2020. Basado en Cooper, J.M. (1917).

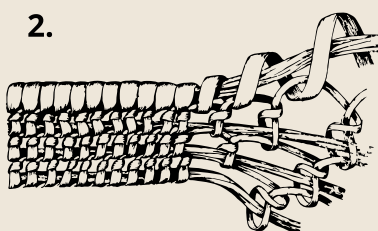


## CESTERÍA YAGÁN

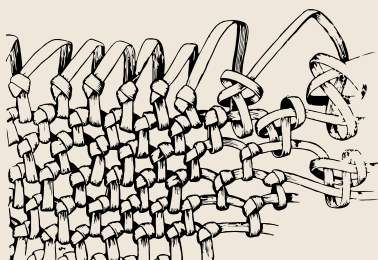
1.



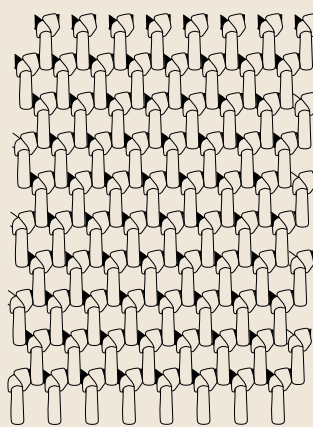
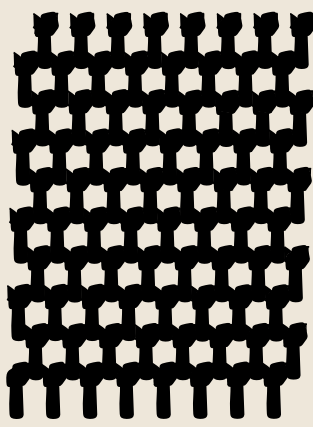
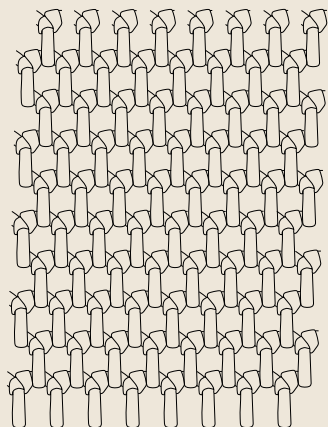
2.



3.



### TEXTURA DE TEJIDO 3



**Figura 26. Venablo para peces.**

Gusinde, M. (1918-1924). [Ilustración]. Obtenida de Gusinde, M. (1937).  
*Die Feuerland Indianer: Die Yamana.*

**Figura 27. Herramienta para cazar aves.**

Gusinde, M. (1918-1924). [Ilustración]. Obtenida de Gusinde, M. (1937).  
*Die Feuerland Indianer: Die Yamana.*

**Figura 28. Horquilla para cangrejos.**

Gusinde, M. (1918-1924). [Ilustración]. Obtenida de Gusinde, M. (1937).  
*Die Feuerland Indianer: Die Yamana.*



## Armas e instrumentos de caza, pesca y recolección

Los yaganes utilizaban como armas las lanzas, garrotes, hondas y flechas. La práctica del lanzamiento de lanzas o arpones, así como de flechas, era realizada por los niños desde temprana edad, utilizando venablos y flechas sin punta que tiraban a canastos viejos que servían de blanco.

Las lanzas o arpones utilizaban distintos tipos de puntas según la presa, de varios dientes (polidentados) o de un diente, a un lado o en ambos lados, hechos de hueso de ballena y de diversos tamaños. Las puntas iban asentadas en una hendidura en la madera, atadas firmemente al astil mediante una cuerda de cuero de lobo. El arpón de varios dientes se denominaba *šušája* (variante *šušója*), en tanto que el de un diente se llamaba *aoéa*. El primero se usaba para capturar peces y aves y el segundo para cazar lobos marinos y guanacos. La caza de guanacos se practicaba en la parte oriental

del canal Beagle y en la isla Navarino<sup>6</sup>, por lo cual solo era usada por los yaganes orientales.

Para recolectar crustáceos y lapas empleaban dos tipos de figsas. Una que servía para extraer especies a mayor profundidad, como los erizos de mar, por lo que era larga. Esta herramienta tenía cuatro dientes en su punta y era similar a la de los kawésqar. La otra se utilizaba para obtener lapas, por lo que solo tenía una abertura separada en dos partes y era más corta.

El nombre de la figsa para erizos y crustáceos es *akwasimána*, según Lothrop. La punta es *síta*, aunque el nombre entregado por las hermanas Calderón es *sitra*.

La figsa para lapas se denomina *kaliáno*, según Lothrop, aunque en el yagán que se conserva en Ukika es *wásilix*.

<sup>6</sup> Lothrop señala que se cazaban guanacos en las islas Lennox y Nueva (op. cit.: 153).

**Figura 29. Honda de caza yagán.**  
Gusinde, M. (1918-1924). [Ilustración]. Obtenida de Gusinde, M. (1937).  
*Die Feuerland Indianer: Die Yamana.*



## Arcos y flechas

Ya en la década de 1920 el uso de arcos y flechas había caído en desuso y solo era juguete para los niños. Fitz-Roy en 1839 reporta un uso generalizado de esta arma tanto en la caza de pájaros como de guanacos en el territorio oriental. Según su descripción (pp. 184-87), los arcos tenían un largo de hasta 1,2 m y las flechas de unos 60 cm, con puntas fabricadas de hueso de ballena.

## Hondas

Eran un arma muy efectiva que los yaganes siempre llevaban alrededor del cuello para un uso rápido. No constituían un adorno, sino un utensilio que servía tanto para cazar pájaros como para atacar a una persona. El nombre de la honda, según Gusinde, es *šáfina*, y la piedra que se lanza, *watáuwa* o *wetéwa*. La parte donde se ponen las piedras para lanzarlas estaba hecha de cuero de nutria o de lobo, descrita por Gusinde (1986: 467) como sigue: "*Este paño tiene un contorno ovalado alargado, un largo de unos 22 cm y 8 cm de ancho. Su uso repetido lo torna sumamente blando. En los extremos, que terminan en punta, se sujetan las cuerdas, ambas del mismo lado, vale decir desprovisto de pelos. Cada cuerda termina en un pequeño nudo y delante de él se cose con fibras de tendón. Las cuerdas se trenzan apretadamente con tres haces de tendón*". Los cazadores ponían una o dos piedras en este paño, especialmente cuando apuntaban a una bandada numerosa de pájaros, pero este uso no era generalizado, ya que algunos usaban solo una piedra.



## 4.

## VIDA SOCIAL

## 4.1

## Lenguaje

La lengua yagán, conocida también como yámana —término no aceptado por la comunidad yagán— está en un estado crítico y de peligro extremo, ya que solo hay una hablante enteramente competente, Cristina Calderón.

El yagán y el kawésqar son las dos únicas lenguas fueguinas que subsisten en la actualidad. De la primera existe una amplia documentación, aunque dispersa. Existen traducciones de evangelios y secciones de la Biblia, único testimonio de textos yaganes antiguos. Existe también un diccionario yagán-inglés compilado por Thomas Bridges y hace algunos años se descubrió el manuscrito de la parte inglés-yagán que no ha sido publicado.

Había cinco subdivisiones del grupo étnico yagán, cada una con sus variedades dialectales, mutuamente inteligibles: sur, central, oriental, occidental y sudoccidental. La diferencia entre las cinco parcialidades era más bien dialectal que cultural. La denominación Yahgan fue usada por Bridges como una derivación de *Yahga*, nombre de la región de la angostura Murray, localidad muy frecuentada por algunos de ellos (cf. Cooper). El nombre yámana, popularizado por Martín Gusinde y que se encuentra en casi toda la literatura antropológica referente a este grupo étnico, es rechazado por los actuales yaganes, pues su significado es “hombre”, pero no genérico, sino en oposición a *kippa* (o *xippa*) “mujer”.

La única variedad de yagán que subsiste probablemente sea una mezcla de varios dialectos debido a que los últimos sobrevivientes fueron localizados primero en Mejillones y más tarde en Ukika y es posible que hubiera hablantes de diversas variedades.

En 1946, según Lipschütz y Mostny (1950: 24), toda la comunidad yagán, tanto adultos como niños hablaban la lengua ancestral, así como español y algunos de ellos inglés, que fue la primera lengua europea traída por los misioneros ingleses a mediados del siglo XIX. Este contacto, muy anterior al español, dejó un considerable número de préstamos del inglés en el yagán. En 1973, según Ortiz (1973: 100), la situación había variado y la lengua estaba moribunda.

Bridges publicó una nota gramatical de menos de 30 páginas en 1893, fuente de información muy fragmentaria, pero valiosa. Posteriormente se publicaron vocabularios, todos basándose en los materiales de Bridges, ocasionalmente con algunas distorsiones. (cf. L. Adam, 1884; K.J. Platzmann, 1882; y C. Spegazzini, 1885).

Trabajos modernos podemos citar en la segunda mitad del siglo XX, por ejemplo, Golbert de Goodbar (1977, 1978, 1985). En 1982 al 2000, Guerra investigó varios aspectos de la gramática yagán; Salas y Valencia (1990) publicaron un artículo sobre la fonología, a lo que se suma Po-

blete Mendoza et al. (1997). Las descripciones de la fonología de Salas-Poblete y Guerra registran discrepancias, aun cuando trabajaron con los mismos consultantes. Salas argumenta que la descripción de Guerra aparece subdiferenciada en cuanto al inventario de fonemas vocálicos (cinco vocales vs. siete); también rechaza la postura de fluctuación fonémica, postulando que se trata más bien de variaciones individuales, lo cual podría documentarse con entradas léxicas que registren tales variantes. Aguilera (2000), a partir de los datos obtenidos por él en su trabajo de campo con las mismas hablantes, corrobora los datos de Salas-Poblete y da por terminada la discrepancia.

Posteriormente, tras la muerte de Úrsula Calderón y Hermelinda Acuña, solo sobrevive Cristina Calderón, la única cuya lengua materna fue el yagán y quien ha participado activamente en los esfuerzos por revitalizar la lengua y recuperar información cultural del pueblo originario más austral del mundo que aún sobrevive. La comunidad yagán actual está haciendo muchos esfuerzos para que su herencia cultural no desaparezca, así como la lengua.

## Principales características estructurales

El yagán fonémicamente tiene siete vocales /i, e, æ, a, u, o, ə/ y 17 consonantes: oclusivas /p, t, k/, fricativas /f, s, š, č, x/, nasales /m, n/, lateral /l/, vibrantes /r, ɹ, tr/. Hay vocales largas y consonantes geminadas. Un alfabeto semifonémico propuesto por Aguilera ha sido parcialmente aceptado por la comunidad (v. infra).

El yagán es básicamente una lengua SOV (sujeto-objeto-verbo), es decir, en el orden de las palabras en la oración, el verbo ocupa preferentemente la posición final. Morfológicamente es una lengua aglutinante moderadamente sintética. Los procesos morfológicos que emplea son la sufijación, la prefijación y composición. Se utilizan sufijos para el caso nominal y número, pero no se marca el género, tiempo y aspecto, subordinación adverbial, nominalización y verbalización, en tanto que los prefijos son verbales y nominales. Abundan los verbos supletivos, es decir, un verbo puede tener más de una raíz.

## El Alfabeto Oficial del Yagán

El siguiente es el Alfabeto Oficial del Yagán, desarrollado en 1999 como parte del plan de recuperación y revitalización del yagán impulsado en esa fecha por CONADI y posteriormente por el Ministerio de Educación (Magallanes) en el plan de Educación Intercultural Bilingüe.

El Alfabeto se presenta con una pronunciación aproximada y contiene las siguientes anotaciones: Entre corchetes [ ] se anota la pronunciación cuando es necesario advertir que el sonido no corresponde a una aproximación del español. El yagán distingue vocales breves y largas. Las vocales largas se indican mediante dos puntos [:] seguidos de la vocal, por ejemplo [a:], [e:], [i:], [o:], [u:], como en ási [a:si] (bajamar); **teš** [te:š] (granizo); **is** [i:s] (costilla); **poš** [po:š] (caracol); **súna** [su:na] (pez de huiro). La consonante “**t**” suele ser aspirada a comienzo de palabra, la aspiración se indica mediante [ʰ], por ejemplo en **tæɭ** [tʰel] (cola de perro); **táku** [tʰáku] (dar); **tun** [tʰun] (diente).



# Alfabeto Oficial del Yagán

GRAFEMA	PRONUNCIACIÓN APROXIMADA	EJEMPLOS
<b>A a</b>	Como español.	<i>amái</i> (chaura) <i>ákis</i> (erizo marino) <i>ánan</i> (canoas) <i>úlamo</i> (cuñado)
<b>Æ æ</b>	Parecida a la "a" inglesa en "hat", "cat", sonido intermedio ente "a" y "e".	<i>æstépa</i> (canasto) <i>aftáeks</i> (tizón) <i>mæpi</i> (junquillo)
<b>Č č</b>	Como ch en "Chile".	<i>čili</i> (ola) <i>čelaé</i> (zorro) <i>kačóin</i> (cholga)
<b>E e</b>	Como en español; hay una variante larga [e:].	<i>ekóle</i> (un, uno) <i>wéa</i> (hígado) <i>kowénči</i> (moreno) <i>teš</i> [te: š] (granizo)
<b>Ö ö</b>	Como una "e" muy débil.	<i>löm</i> (sol) <i>lön</i> (lengua) <i>sö</i> (tú)
<b>F f</b>	Como en español.	<i>wáfa</i> (llamarse) <i>taflá</i> (gordo) <i>káluf</i> (uña)
<b>H h</b>	Como en inglés "home".	<i>háí</i> (yo) <i>hif</i> (aire) <i>húka</i> (anzuelo)
<b>I i</b>	Como en el español; hay una variante larga [i:].	<i>ílan</i> (viento sur) <i>ilói</i> (joe) <i>is</i> [i:s] (costilla)
<b>J j</b>	Como en inglés en "yes", nunca como español "y" en "yeso".	<i>jáku</i> (blanco) <i>ja</i> (boca) <i>káuja</i> (pie)
<b>K k</b>	Como en español en "kilo".	<i>káitek</i> (resplandor) <i>kuluána</i> (abuela) <i>kipahúči</i> (popa)
<b>L l</b>	Como en español. Cuando aparece doble, se pronuncia como dos "l" separadas.	<i>löm</i> (sol) <i>kalána</i> (astil de arpón) <i>káluf</i> (uña) <i>taëlla</i> (ojo)
<b>M m</b>	Como en español. Cuando aparece doble, se pronuncia como dos "m" separadas.	<i>masákon</i> (suegro) <i>úma</i> (lobo marino) <i>kampéipi</i> (dos) <i>úmmaš</i> (arbusto)

GRAFEMA	PRONUNCIACIÓN APROXIMADA	EJEMPLOS
<b>N n</b>	Como en español.	<i>náif</i> (cuchillo) <i>pékan</i> [pe:kan] (playa) <i>táun</i> (témpano)
<b>O o</b>	Como en español.	<i>oahúči</i> (proa) <i>aoéa</i> (arpón de un diente) <i>póila</i> (hervir)
<b>P p</b>	Como en español.	<i>pána</i> (pato lile) <i>péipi</i> (bebé) <i>pušákí</i> (leña)
<b>R r</b>	Como en español en “pero”, “ir”.	<i>ítar</i> (viento este) <i>tulöpur</i> (rodilla) <i>sársös</i> (tijeras)
<b>Ř ř</b>	Sin equivalente en español, como “r” del inglés en “girl”.	<i>těřna</i> (humareda) <i>jáur</i> (recién) <i>ářuf</i> (chorito)
<b>S s</b>	Como en español.	<i>sápa</i> (sangre) <i>sö</i> (tú) <i>síma</i> (agua) <i>ásu</i> (marea baja)
<b>Š š</b>	Como “sh”.	<i>šapakúta</i> (alegre) <i>šúša</i> (pingüino) <i>kásuš</i> (nariz)
<b>T t</b>	Como en español. Hay una variante aspirada [tʰ]. Seguida de “r” suena como algunas pronunciaciones del español chileno en “tren”, “trigo” con una fricción del aire.	<i>tapéa</i> (mamá) <i>télla</i> (ojo) <i>tulöpur</i> (rodilla) <i>tæl</i> [tʰel] (cola de perro) <i>táku</i> [tʰáku] (dar) <i>tun</i> [tʰun] (diente) <i>trapéa</i> (roble) <i>nítral</i> (aguja) <i>putrúr</i> (calor)
<b>U u</b>	Como en español. Hay una variante larga [u:].	<i>umašamáí</i> (calafate) <i>alúkuš</i> (pato quetro) <i>ánku</i> (lapa) <i>súna</i> [su:na] (pez de huiro)
<b>W w</b>	Como en inglés en “water”.	<i>wáni</i> (mentón) <i>wáru</i> (mucho) <i>weléiwa</i> (niño)
<b>X x</b>	Como “x” en “México”.	<i>xáliči</i> (hacha) <i>xíxa</i> (canal)

## Glosario yagán

El yagán tenía cinco variedades dialectales mutuamente inteligibles. En 1879 Thomas Bridges compiló un diccionario con cerca de 23 mil términos, principalmente de verbos, que fue editado posteriormente por Gusinde, con omisiones notables, como por ejemplo, falta de indicación de la cantidad vocálica (diferenciación de vocales largas y breves). El único documento lexicográfico extenso de la lengua es el de Bridges, pero existen vocabularios menos extensos. De la época actual solo se ha publicado un breve léxico (Aguilera: 2004).

El glosario incluido tiene como propósito mostrar la diferencia entre un registro realizado hace algunos siglos con la forma del lenguaje que hoy subsiste, aunque en un estado crítico. Al momento de querer utilizar alguna palabra de esta lengua para utilizarla dentro de un do-

minio arquitectónico o similar (denominación de complejos habitacionales, villas, calles u otras), debe tomarse en cuenta que el material léxico que se puede encontrar en el Diccionario de Bridges ya no está vigente en el yagán actual o bien difiere por tratarse de variedades dialectales diferentes. El glosario no apunta directamente a terminología arquitectónica, debido a que los materiales lexicográficos de ambas muestras no estaban enfocados directamente a esa área. El Diccionario de Bridges es principalmente un diccionario de verbos, porque a su autor le interesaba mostrar la riqueza de expresión de una lengua de un pueblo caracterizado como extremadamente primitivo. El léxico moderno de Aguilera es un léxico básico de una primera etapa dentro de la investigación de una lengua en peligro.

### DICCIONARIO DE BRIDGES (REEDITADO EN 1987)

TÉRMINO	SIGNIFICADO
<i>ītakön-ökān</i>	en, dentro de la casa; interior de la casa
<i>ī-ökātūpai</i>	en la parte interior de la casa; dentro de la casa
<i>ītakönök-āndaulum</i>	desde la parte interior de la casa
<i>ökāt ītakun</i>	en el lado este de la casa
<i>ökān ītakun</i>	en, dentro de la casa
<i>aiami-nūmanātsikōri</i>	echar de la casa
<i>ōkat-anai-amun</i>	parte de la casa protegida del viento
<i>asin (prep.)</i>	fuera, al aire libre; fuera de la casa, es decir, alrededor de la casa
<i>hau ökāt iskin</i>	detrás de mi casa o en la parte de babor de la vivienda
<i>ökör</i>	casa; cualquier refugio
<i>ānan</i>	canoa
<i>iskipai</i>	detrás, en la parte izquierda de la canoa
<i>hau'ānan</i>	babor de la canoa
<i>āpun</i>	fogata; el centro de la casa
<i>āsāna</i>	musgo que sirve para cubrir la vivienda
<i>čgaiapul-u</i>	remo

## LÉXICO DE AGUILERA (2004)

TÉRMINO	SIGNIFICADO
<i>ákar</i>	casa; casa moderna
<i>aköli</i>	casa o vivienda temporal
<i>ānan</i>	canoa
<i>aoéa</i>	arpón de un diente
<i>aspi</i>	remo grande
<i>ásu</i>	marea baja
<i>ašák</i>	canal pequeño
<i>ašúnna</i>	bosque
<i>æstépa</i>	canasto
<i>húka</i>	anzuelo
<i>húša</i>	viento
<i>illan</i>	viento sur
<i>inalum úša</i>	viento oeste
<i>ítar</i>	viento este
<i>jářku</i>	marea alta
<i>jáxana</i>	barranco

TÉRMINO	SIGNIFICADO
<i>jéška</i>	isla
<i>jexáspi</i>	remo corto
<i>kalána</i>	astil del arpón
<i>kasánux</i>	bolsa
<i>kustæł</i>	tierra
<i>mæřna</i>	vivienda de varas dobladas, vivienda temporal
<i>pé:kan</i>	costa
<i>póut</i>	bote
<i>sitra</i>	fisga
<i>túku</i>	achicador de corteza
<i>tulöřa</i>	cerro
<i>tumölöxtæka</i>	fogata
<i>usipátux</i>	turbera
<i>wářo</i>	cueva
<i>wæn</i>	río
<i>xíxa</i>	canal

## 4.2

## Parentesco

La familia era el núcleo central de los yaganes, siendo el padre la autoridad máxima.

## Términos de parentesco (Aguilera: 2004)

TÉRMINO	SIGNIFICADO
<i>ušuán</i>	abuelo
<i>kuluéna</i>	abuela
<i>í:mo</i>	padre
<i>tapeá</i>	madre
<i>máku</i>	hijo
<i>amá-xípa</i>	hija
<i>mámakus</i>	hermano
<i>waimá</i>	hermano mayor

TÉRMINO	SIGNIFICADO
<i>mækskípa</i>	hermana mayor
<i>ašuwá</i>	hermano menor
<i>tánuwö</i>	tío
<i>tánuwa-xípa</i>	tía
<i>mákutsa</i>	nieto
<i>mákutsa-xípa</i>	nieta
<i>mákus</i>	primo
<i>mákus-kíppa</i>	prima



## 4.3

## Actividades estéticas y recreativas

Los yaganes tenían pocas expresiones de arte representativo. No se conocen pinturas rupestres, esculturas ni tallados, con excepción de las pinturas de máscaras, los pequeños palos pintados usados durante el *čixáus* y las varas pintadas al interior de este. Lo demás y más

frecuente que se podía observar entre ellos era la pintura corporal y facial, que consistía en líneas, puntos y círculos. También existen ciertos patrones decorativos distintivos de carácter ceremonial (Fig. 30).

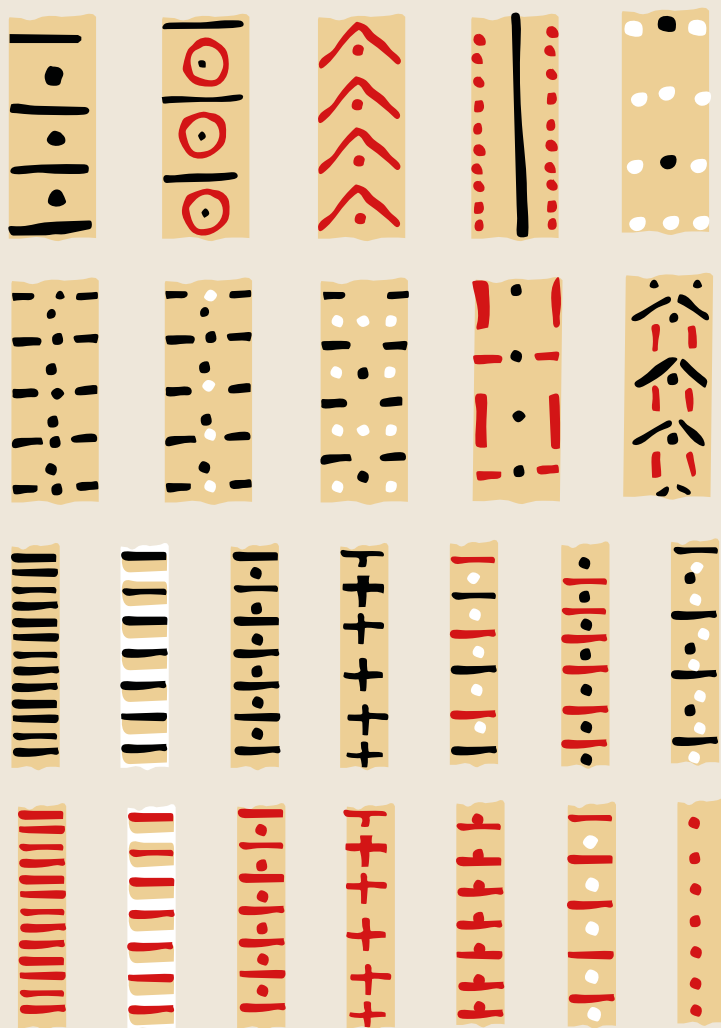


Figura 30. Patrones geométricos y con los colores predominantes en la sociedad yagán.

Elaboración propia del estudio, 2020.  
Basado en Cooper, J.M. (1917).



## Vestimenta y adornos

En el ámbito de la música existieron muchas canciones que se cantaban individual o colectivamente, ya sea en ceremonias o en algunas ocasiones y al ejecutar ciertas tareas. Por ejemplo, existe una canción que se cantaba durante la navegación al cruzar hacia las islas Wollaston. Otras se cantaban en el *čixáus* y con motivo de un luto. No se conoce ningún instrumento musical que hayan poseído.

Aparte de las danzas realizadas durante los ritos *čixáus* y *kina*, no había ninguna de tipo simbólico. Los yaganes bailaban solos, en círculo o en fila india, las mujeres rara vez bailaban y los hombres y las mujeres nunca lo hacían juntos.

Entre los juegos, los niños practicaban con lanzamiento de utensilios de caza y hubo algunos juegos grupales. Un juego descrito por Cooper fue el que denominó *tcenalōra*, “*en los que niños y niñas se agachaban en una línea uno detrás del otro, cantaban juntos una melodía en la que se repetía la palabra sin sentido “tcenalōra”, y bailaban lentamente meciéndose de un lado a otro a imitación de una canoa que avanzaba a través de las olas. Las canciones cantadas con una palabra sin sentido eran acompañamientos comunes de los juegos en grupo de los niños*” (Cooper, 1946: 100).

Existieron algunos juegos de adultos en los que los niños podían igualmente participar con saltos y cantos al mismo tiempo. El juego de pelota hecha de estómago de lobo era similar al de los *kawésqar* y consistía en golpear la pelota con la mano y tratar de mantenerla en el aire.

La lucha era también practicada, en parejas y a veces podían intervenir las mujeres en la lucha en grupo.

Los yaganes utilizaban capas cosidas y confeccionadas principalmente con piel de lobo marino o nutria, aunque también existía una ocasional de pellejo de ave. La capa se llevaba con la piel hacia fuera y cubría el pecho hasta la cintura, sujeta con una cuerda. Muchas veces no la usaban y andaban desnudos, aunque las mujeres usaban una pequeña cubierta púbica de forma triangular hecha de piel, sostenida por una cuerda atada en la cintura. No usaban ninguna cobertura para la cabeza, solo se conocen estas coberturas para sus vecinos, los *selk'nam*, ya que los *kawésqar* tampoco se cubrían la cabeza. Existía un calzado de piel de lobo, con el pelo afuera y rellenos de pasto que usaban ocasionalmente para viajar o participar en una partida de caza. Los yaganes orientales usaban unas especies de polainas cuando cazaban guanacos, probablemente las obtenían de los *selk'nam*.

Los yaganes, en general, usaban el pelo suelto, pero a veces los hombres tenían una pequeña tonsura. Para peinarse usaban peinetas fabricadas con mandíbula de delfín tonina o con hueso de ballena. El pelo facial se lo depilaban con dos conchas de choros que empleaban como pinzas, siendo una práctica de ambos sexos.

Se practicaban la escarificación en ocasión de luto, no con fines decorativos. Más común era la pintura corporal y facial, practicada en diversos momentos y utilizando los colores rojo, blanco y negro.

De adorno personal usaban collares de hueso o de conchillas, algunos colgantes de hueso o de concha, muñequeras y tobilleras de tendones y de piel. También usaron cintillos con plumas para determinadas ceremonias.

## 4.4

### Ciclo de Vida: nacimiento, pubertad y muerte

El parto y el cuidado del bebé recién nacido es muy similar a los datos que existen de los kawésqar. La madre era asistida por otras mujeres, preferentemente mayores, como la abuela. Luego del alumbramiento, la madre salía de la vivienda y se bañaba en el mar. Existía cierto tabú de alimentación para el padre y la madre antes y después del nacimiento, además de otros tabús. El nombre del niño era el nombre del lugar de nacimiento.

En el proceso de educación de los niños, estos rara vez sufrían castigo corporal, más bien se les increpaba severamente o se prohibía la entrada del niño a la casa por el día. En todo momento los niños eran aconsejados por sus mayores, además de la instrucción que recibían en la ceremonia de iniciación. Niños y niñas eran separados después de los siete años.

Las niñas al tener la primera menstruación hacían ayuno o bien comían poco por tres días, recibían pintura facial con líneas rojas en forma irradiada. Al final se celebraba una fiesta entre todos los miembros del grupo.

En el rito de iniciación tanto para varones como mujeres, hubo participación de los miembros mayores del grupo. Esta ceremonia era la más importante de la vida social y religiosa del grupo y constituía el principal medio de educación de los jóvenes.

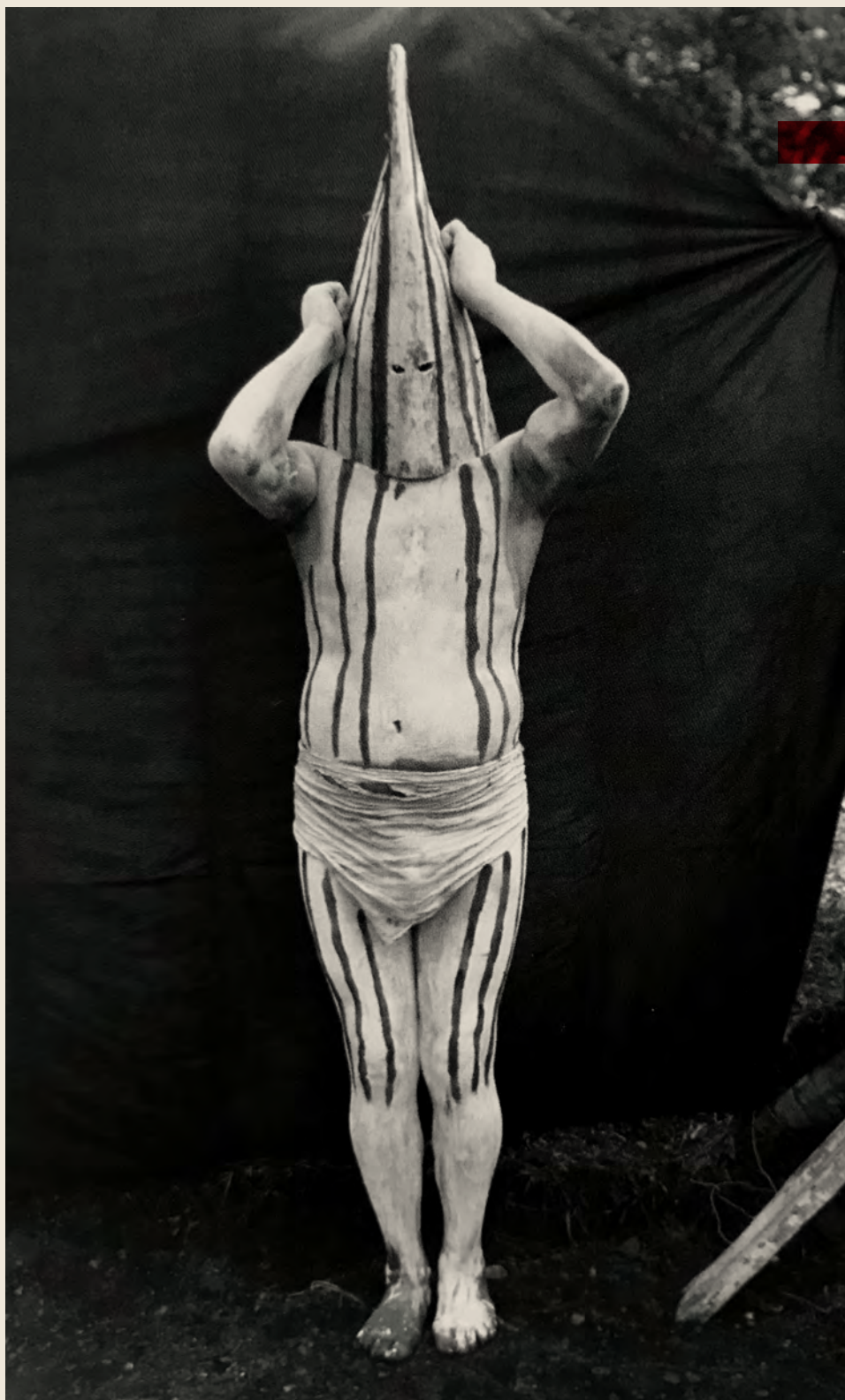
En el rito *kina* solo un chamán podía ser el líder. El mito se remonta, según contaban, a un tiempo en que las mujeres dominaban a los hombres y usaban máscaras para hacerse pasar por espíritus para aterrorizarlos. Una vez que un hombre descubrió el engaño, lo comunicó a los otros hombres y mataron a todas las mujeres, dejando viva solo a una niña muy pequeña. En este rito solo podían participar los hombres. Las mujeres debían permanecer recluidas en sus viviendas y alejadas de la gran carpa cónica.

Los hombres se pintaban a sí mismos en secreto y se ponían máscaras cónicas o conoidales de corteza o piel de lobo marino para hacerse pasar por un gran número de espíritus. Adornados de esta manera, cantaban y bailaban a la vista de las mujeres y los niños y amenazaban a las mujeres con grandes castigos si no se mantenían sumisas a la voluntad de los hombres del grupo.

**Figura 31. Espíritu de la ceremonia del kina.**

Gusinde, M. (1919-1922). Obtenida de Gusinde, M. (1937).

*Die Feuerland Indianer: Die Yamana.* Anthropos Institut. Sankt Augustin, Alemania.

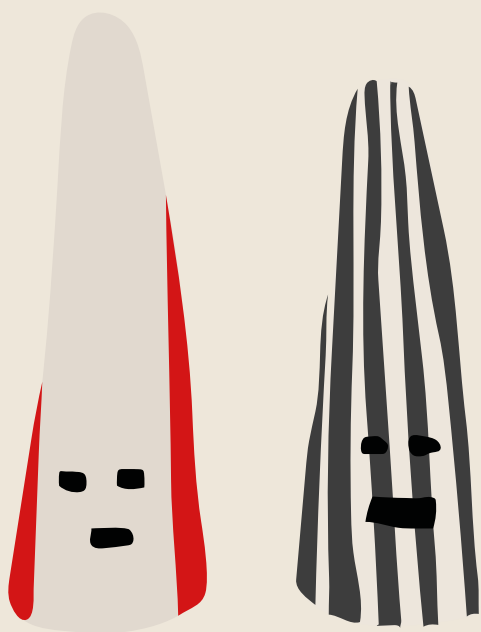




**Figura 32. Kina, choza ceremonial para adultos.**

Gusinde, M. (1919-1922). Obtenida de Gusinde, M. (1937). *Die Feuerland Indianer: Die Yamana*. Anthropos Institut. Sankt Augustin, Alemania.





**Figura 33. Máscaras yaganes.**  
Elaboración propia del estudio, 2020.  
Basado en Cooper, J.M. (1917).

En ocasión de la muerte de alguien, las personas se pintaban el cuerpo, ayunaban y se producían cortes con piedras afiladas y se hacían cantos de duelo, al tiempo que se proferían quejas por la muerte de la persona, según Gusingde, quejándose a *Watauinéwa* por permitir que se muriera la persona.

El cuerpo se cremaba a veces para que los animales no lo devoraran. Los bienes personales del difunto eran quemados con el cuerpo. El

lugar donde se había producido la muerte, así como el de su cremación no se volvía a ocupar como campamento. Tampoco se volvía a decir el nombre de quien había muerto, y si se refería a alguien en particular, se hacía de manera indirecta.

Sobre la existencia en el más allá poco se sabe. La literatura dice que el espíritu del difunto se iba al este, pero no hay otros datos.



# ČIEXÁUS VIVIENDA CEREMONIAL



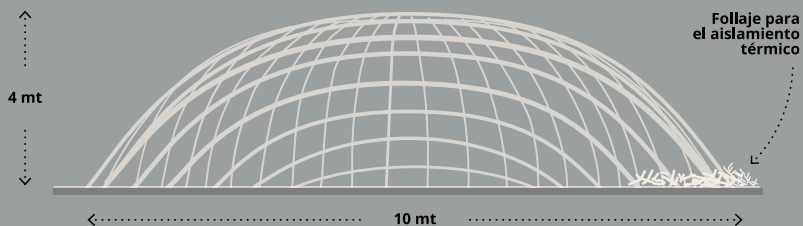




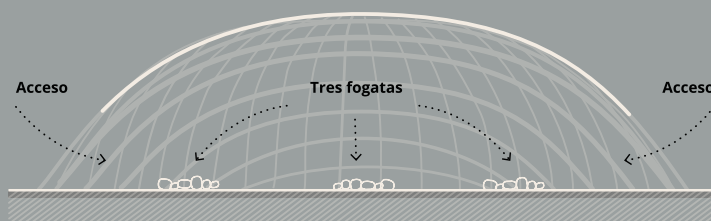
**Figura 34. Interior de č̣exáus, choza ceremonial.**  
Gusinde, M. (1918-1924). Obtenida de Gusinde, M. (1937). *Die Feuerland Indianer: Die Yamana*. Anthropos Institut. Sankt Augustin, Alemania.



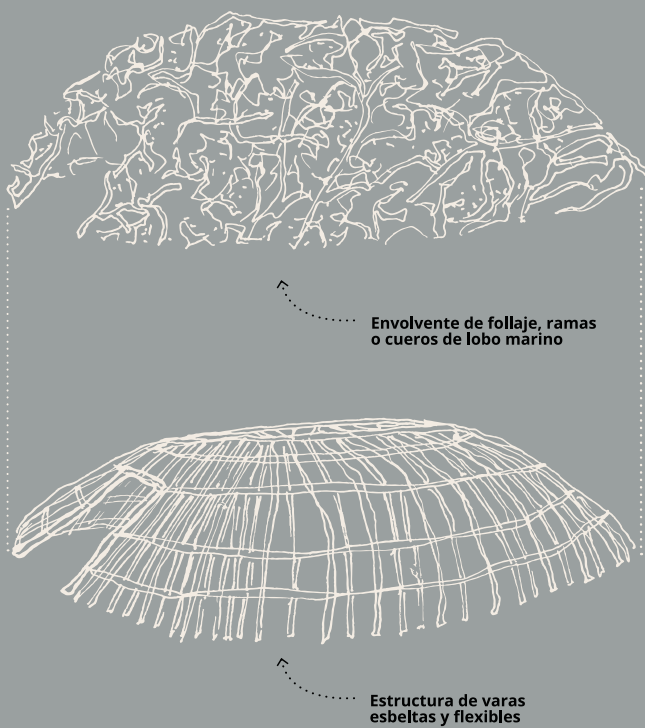
**ELEVACIÓN ESQUEMÁTICA FRONTAL**  
**ČIEXÁUS, VIVIENDA CEREMONIAL YAGÁN**



**CORTE ESQUEMÁTICO LONGITUDINAL**  
**ČIEXÁUS, VIVIENDA CEREMONIAL YAGÁN**

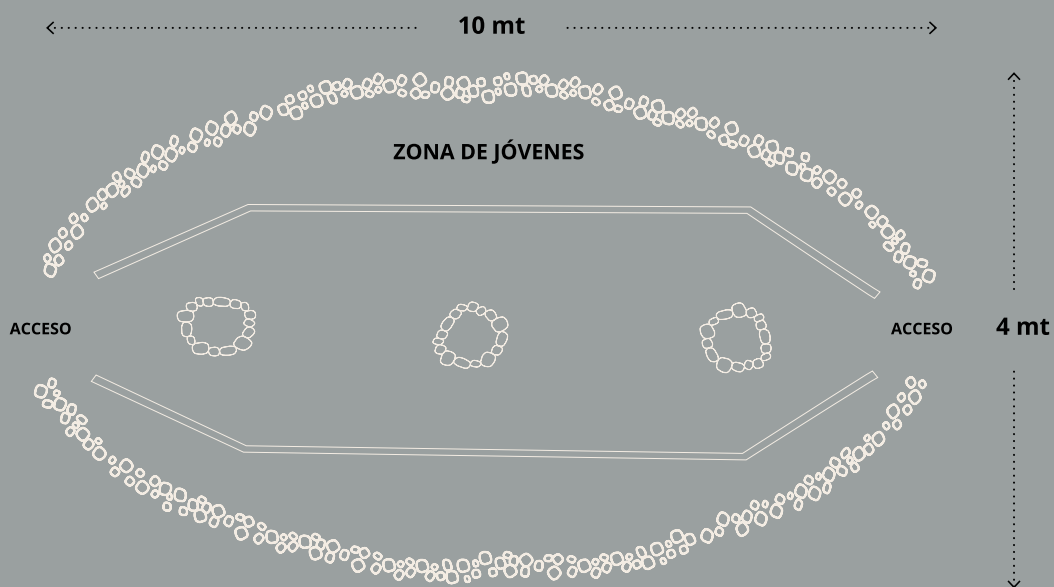


**ENVOLVENTE Y ESTRUCTURA ESQUEMÁTICA**  
**ČIEXÁUS, VIVIENDA CEREMONIAL YAGÁN**



**Figura 35. Čiexáus, vivienda ceremonial yagán.**  
 Elaboración propia del estudio, 2020.  
 Basado en descripción de Gusinde, M. (1986).

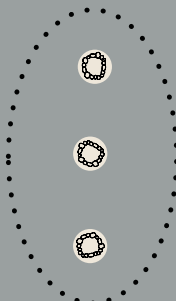
**PLANTA ESQUEMÁTICA**  
**ČIEKÁUS, VIVIENDA CEREMONIAL YAGÁN**



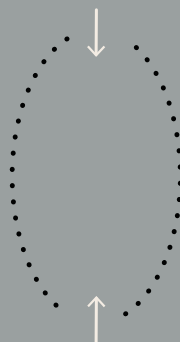
**MORFOLOGÍA**  
Ovalada



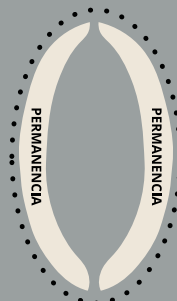
**FOGONES**  
Tres centrales



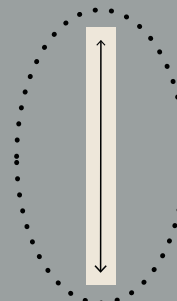
**ACCESOS**  
Enfrentados



**PERMANENCIA**  
Perimetral



**CIRCULACIÓN**  
Central







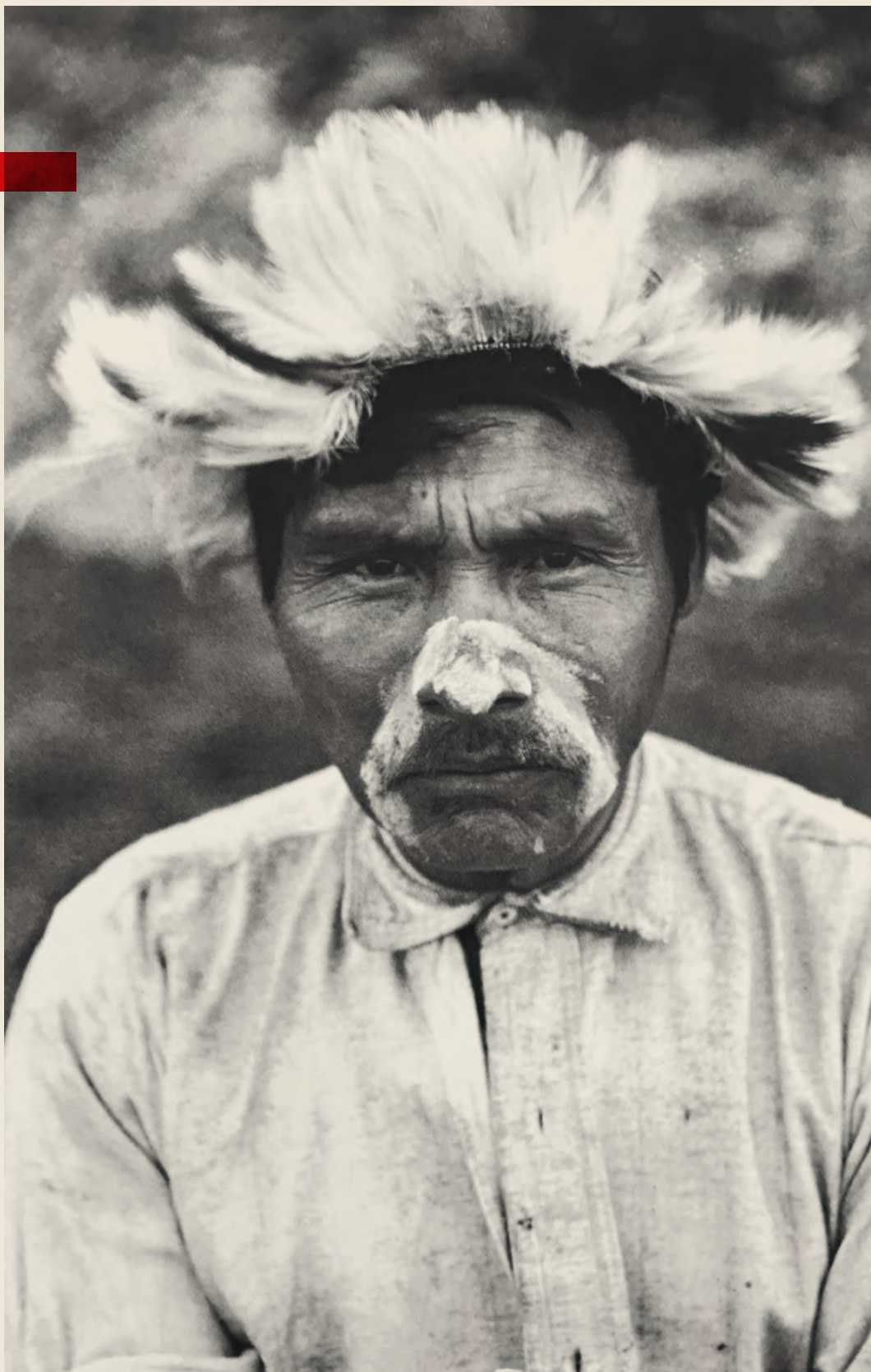


^

**Figura 36. Estructura de čixáus, choza ceremonial.**  
Gusinde, M. (1918-1924). *Die Feuerland Indianer: Die Yamana*. Anthropos Institut. Sankt Augustin, Alemania.







**Figura 37. Augusto Balfur, hombre con tocado de plumas.**  
Gusinde, M. (1919-1922). Gusinde, M. (1937). *Die Feuerland Indianer: Die Yamana*. Anthropos Institut. Sankt Augustin, Alemania.



^

**Figura 38. Mary o Yayohs, mujer con pintura facial de duelo.**  
Gusinde, M. (1919-1922). Obtenida de Gusinde, M. (1937). *Die Feuerland Indianer: Die Yamana*. Anthropos Institut. Sankt Augustin, Alemania.

# PINTURAS FACIALES CEREMONIALES

## LOS NOVIOS



Mujer



Hombre

## ČIEXÁUS



Los Adultos



Los Examinados

## MENSTRUACIÓN



La Joven

## DUELO



Ceremonia  
Fúnebre



Ceremonia  
Fúnebre





**Figura 40. Joven yagán con pintura de duelo.**  
Gusinde, M. (1919-1922). Obtenida de Gusinde, M. (1937).  
*Die Feuerland Indianer: Die Yamana*. Anthropos Institut. Sankt Augustin, Alemania.



# 4.5

## Conocimiento y aprendizaje

Aparte del conocimiento práctico que recibían de la familia en los desplazamientos de su vida nómada, los yaganes tenían un importante rito de iniciación. Este rito o *čixáus* era el principal medio de educación de los jóvenes y no tenía un tiempo específico durante el año, sino que se realizaba de acuerdo con una situación o cuando había candidatos suficientes.

Los participantes —aparte de los candidatos— eran un líder, un mentor y guardias. Se construía una casa especialmente amplia de forma oval que tenía una armazón con ornamentaciones en rojo, blanco y negro. Se decoraban también con esta pintura las tablas oblongas que colgaban. Cada participante llevaba un cintillo especial adornado de plumas y tenía un bastón pintado. A cada candidato se le asignaban padrinos, uno o dos hombres y una mujer al niño, una o dos mujeres y un hombre a la niña.

Los candidatos eran sometidos a algunas pruebas de resistencia, como poco sueño, comida y bebida, trabajo duro y baños diarios en las heladas aguas del mar. Los varones recibían una

especie de tatuaje temporal y se les instruían profusamente los valores del grupo que debían honrar, como el respeto por los ancianos, ser tranquilos, pacientes, no difundir chismes, entre otros. Estas instrucciones era dadas por el mentor, los padrinos y otros ancianos.

Aparte de estas instrucciones, habían danzas y cantos propios de la ceremonia, las que concluían con una batalla simulada entre hombres y mujeres y luego una comida en la que participaban todos.

Solo los que pasaban por el rito del *čixáus* eran considerados miembros completos del grupo y solo aquellos jóvenes iniciados dos veces podían participar en el rito *kina*, el que a menudo se celebraba justo después de *čixáus*.



## 5.

## CREENCIAS

## 5.1

## Religión

Los yaganes creían que el mundo estaba poblado de innumerables seres invisibles: espíritus de chamanes muertos, espíritus del mar, de rocas y árboles. En su mayoría eran espíritus malignos y tenían aspecto terrorífico cuando se les podía ver. Una persona podía ver un espíritu a través del fuego en la vivienda temporal o incluso ser atacado por alguno. Sin embargo, el chamán (*jexamuš*) generalmente tenía poder sobre los espíritus, lograba dominarlos y, de esta manera, podía proteger a la gente.

Por sobre todos estos espíritus está uno de gran poder, llamado *Watauinéwa*, que Gusinde consideró el dios supremo de los yaganes. No obstante, este espíritu no tenía nada que ver con la creación del mundo, pero sí dominaba a los otros. En el pasado remoto había ocasionado una gran inundación, una especie de diluvio, él es quien causa la muerte, controla la caza y la pesca, es perfecto y omnipotente. A él se elevaban plegarias en tiempos de enfermedad, pena y de agradecimiento, porque siempre estaba atento a las cosas de los hombres. Por otro lado, era quien administraba la justicia y era el que castigaba a los malos.

Este ser supremo vivía en el cielo, no tenía corporeidad y tampoco mujer o hijos. Estaba por sobre todos los otros espíritus. Las rogativas a *Watauinéwa* fueron recogidas en un buen número por Gusinde y Koppers. Cooper comenta: *"de las muchas características distintivas de los nativos (por ejemplo, maestro, dueño, no creador o creador), de la ausencia de todas las concepciones típicamente europeas o cristianas, y de las declaraciones expresas y enfáticas de los nativos cuyos recuerdos o conocimientos de sus mayores se remontan a los días pre-misioneros, no puede haber duda razonable de que el teísmo de los yaganes es aborigen, y no el resultado de la influencia misionera. Parece igualmente claro que fue central en la perspectiva religiosa de los yaganes y que entró profunda y dinámicamente en sus pensamientos, vida emocional y comportamiento personal"* (Cooper, 1946: 103).

## Los chamanes

Los chamanes, tanto masculinos como femeninos, desempeñaban un papel importante en la comunidad. Se les atribuía poderes sobrenaturales que hacían que pudieran dominar a los espíritus. También podían sanar a los enfermos o matar a alguien con su poder. De acuerdo con la literatura existente, los chamanes asumían esta función a través de un “llamado” que podía alcanzar a un hombre o una mujer, a menudo mediante un sueño en el que se establecían relaciones amistosas con los espíritus naturales y los espíritus de chamanes muertos. Después de varios de esos sueños, se establecía un espíritu como guardián personal del candidato a chamán. Existía una especie de “escuela de chamanes” a la cual no eran admitidas las mujeres, puesto que no habían pasado por el *kina*, la ceremonia de iniciación solo para hombres.

Después de haber pasado por esta escuela de chamanes, solo el éxito repetido en sus actuaciones podía dar buena reputación al individuo. Se dice que había mucha competencia entre los chamanes para obtener buena reputación.

Gusinde en su monumental volumen sobre los yaganes describe minuciosamente cada aspecto de la vida de este pueblo que él pudo ver en una época en que todavía existían las antiguas prácticas y la lengua se hablaba cotidianamente.

## 5.2

### Mitología

Los yaganos poseen una rica literatura oral que ha llegado a nuestros días gracias a la recopilación de Gusinde (1986), aunque existen datos contribuidos por otros autores. La colección de relatos de Gusinde no contiene versiones en lengua yagán, por lo cual no existe una referencia exacta de tales materiales. Los textos fueron incluidos en la versión alemana del libro publicado en español en 1986. Existe también una traducción al inglés de dicho material. Las versiones del antropólogo están perfectamente editadas, es decir, son textos sin imprecisiones y para el lector solo algunas referencias culturales pueden ofrecer dificultades. Por esta razón cabe preguntarse cuánto hay de interpretación y cuánto de los textos reales contados por las personas de la comunidad yagán que colaboraron con Gusinde. Esto no quiere decir que él haya inventado los relatos, sino que al ponerlos en lengua alemana necesariamente debe haber tenido que encontrarse con algún pasaje dudoso y habrá tenido que optar por la versión que le pareció más lógica.

Wilhelm Koppers (1924) hace una clasificación de los mitos (a) **Mitos explicativos**, que aclaran diversos fenómenos de la naturaleza, como la llegada del día, la forma del arcoíris o las manchas de la luna. (b) **Mitos éticos**, que tratan sobre el adulterio y el incesto, en donde los que caían en estas faltas siempre

eran castigados, sufriendo la muerte. Estas historias eran narradas a los jóvenes durante las ceremonias de iniciación como parte de su educación. (c) **Historias de espíritus**, generalmente de *yexamuš* muertos. Eran narraciones donde se contaba, por ejemplo, cómo alguien escapaba de una muerte segura a manos de tales espíritus. También en este grupo había historias de gente que había enloquecido sin causa aparente. (d) **Historias del tipo “había una vez”**, de variados tipos, que relataban sucesos que le ocurrían a alguna persona. Dentro de este tipo hay cuentos de transformaciones. (e) **Historias de gigantes** que podían atacar a personas que viajaban solas o a mujeres y niños que se extraviaban del campamento. (f) **Historias de héroes culturales**, como la que cuenta cómo se obtuvo el fuego y se aprendió a usarlo. También otras narran cómo se aprendió a usar artefactos, cómo se dieron los nombres o el comienzo de las relaciones sexuales. (g) **Mitos de destrucción**, en donde se narra el origen de las ceremonias de iniciación y el mito de un diluvio.

Desafortunadamente, ninguna de estas narraciones se conserva en la lengua original, solo existe la recopilación de Gusinde publicada originalmente en alemán, luego en una traducción al inglés y finalmente una en español como parte del segundo tomo de su obra *Los Indios de Tierra del Fuego: Los Yámana*.

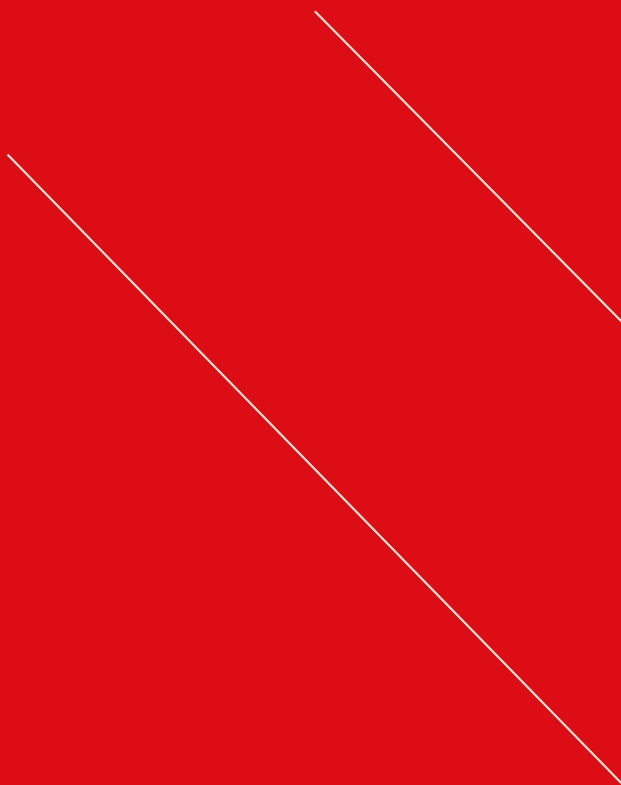
CAP\_





# YAGÁN

CASOS DE ESTUDIO



- 01** Conchales de Puerto Williams, Isla Navarino
- 02** *Čiexáus* Bahía Mejillones
- 03** *Ákar* Museo Antropológico Martín Gusinde, Puerto Williams
- 04** Centro de Artesanía Yagán *KIPA-ÁKAR*, Villa Ukika
- 05** Plaza-Mirador Canal Beagle
- 06** Habitáculo *Kaitek*, Villa Ukika
- 07** Multicancha O'Higgins, Puerto Williams
- 08** Edificio del Poder Judicial de Cabo de Hornos
- 09** Puente Peatonal Villa Ukika



## INTRODUCCIÓN

La selección de los casos de estudio que se presenta, están condicionados el conocimiento y estudio de su habitar ancestral mayormente nómada, característico de los pueblos indígenas del extremo austral de Chile, y según las orientaciones entregadas por los miembros de la Comunidad Yagán de Isla Navarino, particularmente, en Villa Ukika.

De acuerdo a lo anterior, la investigación se ha dirigido a la identificación de casos de la actualidad relativos a estructuras o configuraciones que indiquen o señalen alguna pertinencia étnica, según i) lo declarado por la institución o el/la profesional responsable del diseño arquitectónico; ii) lo indicado por la Comunidad Yagán de Isla Navarino, respecto a la calidad de la intervención; y también, iii) por lo establecido en referencias bibliográficas sobre sitios arqueológicos o edificaciones antiguas con valor cultural.

Para los casos de estudio relativos al pueblo yagán, se comienza por dar cuenta del reconocimiento de los sitios arqueológicos que en-

tregan información del hábitat ancestral, para luego señalar los casos de estudio construidos que han sido realizados por la misma comunidad y/o por medio de reconstrucciones etnohistóricas a modo de réplicas. Existen, además, casos de estudio de infraestructura pública que, por medio de ciertos elementos reinterpretados, proponen formas arquitectónicas contemporáneas.

Los casos se analizaron frente al reconocimiento de aspectos simbólicos, configuración, forma y materialidad, entre las cualidades posibles de referenciar como pertinentes según su acervo cultural y en relación a su disposición en el lugar.

Cada uno de estos casos entrega un aprendizaje en mayor o menor medida de pertinencia, en cuanto a consideraciones para las orientaciones de diseño y, a su vez, reflejan la necesidad de vincular de manera profunda el diseño arquitectónico con la correcta comprensión de la cosmovisión de la cultura yagán y su relación con el territorio austral.

# CASO\_01

Proyecto:  
**CONCHALES  
DE PUERTO WILLIAMS,  
ISLA NAVARINO**

Categoría:  
Vestigio

Año:  
Data de 5.000 años

Los conchales son una alteración del terreno por efecto antrópico del modo de habitar ancestral del pueblo yagán, formando en ellos pozos o hendiduras circulares en el terreno del borde costero del Canal Beagle.

Estos conchales, tal como lo dice la palabra, están hechos de conchas de los mariscos que consumían los yaganes de manera ancestral. Los yaganes iban depositando estas conchas alrededor de sus viviendas para su misma protección y, con el paso del tiempo, el terreno adoptó este manto topográfico particular en el que hoy en día podemos ver de forma elocuente, acusando las zonas de campamento ancestral. Esta forma de habitar el territorio condiciona la morfología del terreno de forma muy clara y particular.

Debido a la poca intervención y la conservación intacta de los bordes, estas formaciones antrópicas propias de la cultura yagán, se han conservado por miles de años.



**Figura 41. Conchales en borde costero de Puerto Williams.**

Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).





**Figura 42. Conchales, Puerto Williams.**

Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).



## EMPLAZAMIENTO

Los conchales se encuentran en la orilla del Canal Beagle y en distintas partes de la isla Navarino; sin embargo, hay conchales que están más internos en el bosque de la zona y que corresponde a uno mixto formado principalmente por la lenga y el coigüe de Magallanes.

El emplazamiento de estos conchales eran lugares estratégicos en donde los yaganes decidían acampar reiteradamente, debido a que reunían una serie de condiciones necesarias, como la cercanía al borde costero y a un manto vegetal protector, siendo este inicialmente de terreno plano, donde podían construir los *ákar* y las zonas para mariscar.





**Figura 43. Detalle conchales, Puerto Williams.**

Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).



## MATERIALIDAD, FORMA Y ESPACIALIDAD

Este manto topográfico tiene hendiduras circulares que llegan incluso a los 80 cm de profundidad, los cuales actúan como un colchón aislante con el exterior, a modo de “muro protector”, una estrategia espacial importante para la Patagonia donde el viento puede sobrepasar los 100 km/h.

Los conchales son la evidencia de la forma de habitar ancestral yagán, que modificó el paisaje de una manera espacial y arquitectónica, donde el medio natural y la forma construida es una simbiosis entre naturaleza y cultura, la que resulta clave para su supervivencia.

## CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO

*Uso de topografía natural como elemento de diseño, estrategias de economía circular y patrón de asentamiento residencial.*

**Figura 44. Detalle conchales y capa vegetal, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).





# CASO\_02

CASOS DE ESTUDIO

Proyecto:  
**ČIEXÁUS**  
**BAHÍA MEJILLONES**

Autor:  
Claudia González y familia,  
comunidad yagán de la  
Isla Navarino

Categoría:  
Réplica

Año:  
2011





El *č̣ixáus* corresponde a una vivienda de carácter ceremonial del pueblo yagán. Esta choza ya no se construye con los fines en que ancestralmente se realizaba, sino que podemos apreciar esta réplica con fines de estudio y exhibición. Es uno de los referentes construidos del *č̣ixáus* en el que podemos distinguir su espacialidad, morfología, dimensión y materialidad.

**Figura 45. Vista lateral réplica *č̣ixáus*. Bahía Mejillones.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).





## EMPLAZAMIENTO

En el sector de Bahía Mejillones, a 29 kilómetros hacia el poniente de Puerto Williams, se ubica esta réplica, en una zona boscosa a los pies de un riachuelo que desemboca al Canal Beagle.

Los *čixáus* se construyen a pocos pasos de los *ákar*, algunas veces internos en el bosque, pero sin alejarse demasiado.

**Figura 46. Vista interior del *čixáus*, Bahía Mejillones.**

Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).







**Figura 47. Acceso al éixáus, Bahía Mejillones.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes  
y de la Antártica Chilena, 2020).





**Figura 48. Vista interior del acceso al *čixáus*, Bahía Mejillones.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).



## MATERIALIDAD, FORMA Y ESPACIALIDAD

El *čixáus* tiene una planta ovalada, de 14 metros de largo aproximadamente, por 5 metros de ancho. Tiene una forma de túnel y cuenta con dos accesos en sus extremos que se enfrentan. Esta vivienda ceremonial consta de una estructura de varas largas flexibles y angostas, para luego cubrirse con una envoltiva de follaje de ramas tupidas.

En su interior, se encuentra delimitado por varas de madera, las que indican la zona en que se deben mantener los jóvenes que realizan su rito de iniciación y en el centro se ubican tres foganes en las cuales los adultos danzaban durante la ceremonia.

El interior de esta choza se caracteriza por su profundidad espacial, acentuando este hecho por la configuración de ambos accesos enfrentados. La cantidad de follaje y las diversas di-

mensiones de palos y ramas que la envuelven provocan una proyección de la luz que se filtra hacia el interior de la choza, generando una atmósfera especial, digna de una ceremonia.

La forma aerodinámica del *čixáus* es otra característica del virtuosismo de su diseño arquitectónico, que responde con los atributos constructivos de la materia prima existente en el lugar, a los factores climáticos extremos de la región, especialmente a la resistencia al viento, de vital importancia para subsistir en la Patagonia.

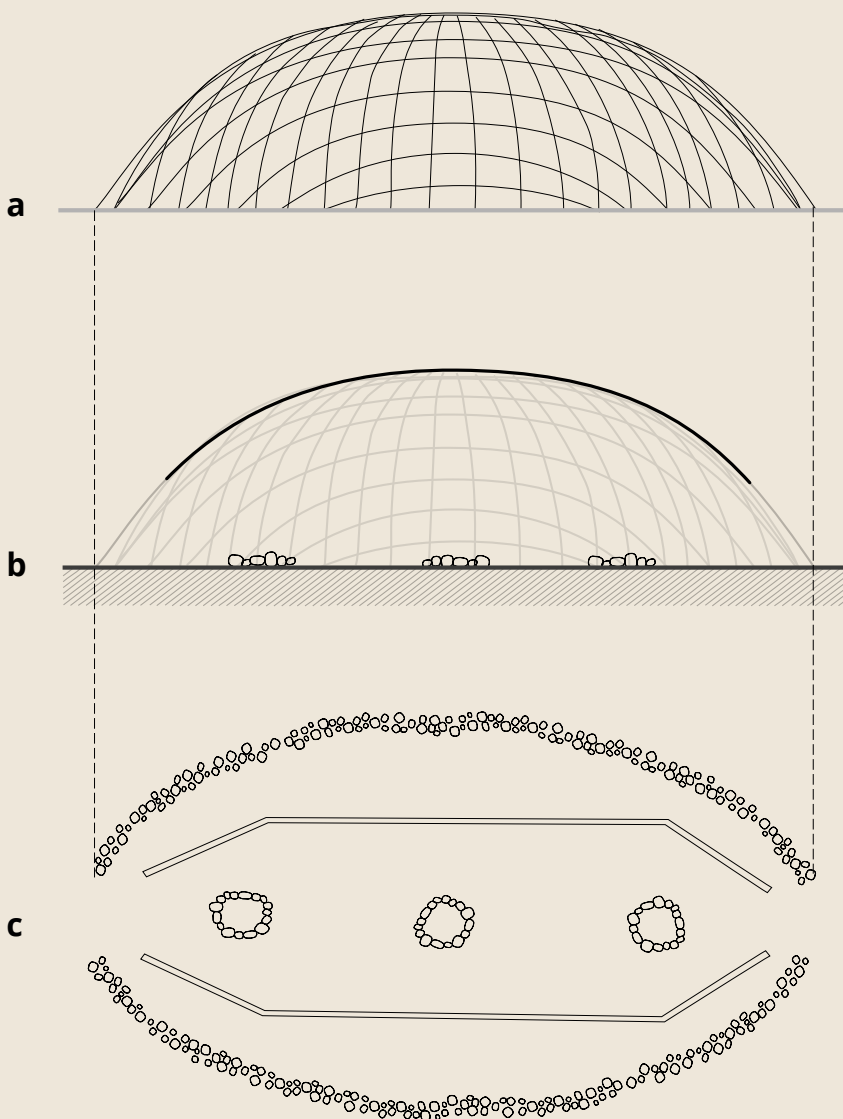
**Figura 49. Estructura y planta del ċixáús, Bahía de Mejillones.**

Elaboración propia del estudio, 2020.

a. Elevación estructura.

b. Corte estructura.

c. Planta.



## CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO

*Uso de materiales del lugar, valorización de la forma de vida ancestral y transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones.*

## CASO\_03

Proyecto:  
**ÁKAR MUSEO  
ANTROPOLÓGICO MARTÍN  
GUSINDE, PUERTO WILLIAMS**

Construido por:  
Martín González,  
comunidad yagán de la Isla Navarino

Categoría:  
Réplica

Año:  
2014 - 2015

El *ákar* corresponde a la vivienda ancestral de los yaganes, la que ya no se construye con el fin de habitarla; sin embargo, en particular la que se reseña, ubicada en las afueras del Museo Antropológico Martín Gusinde de Puerto Williams, se levantó con fines de exhibición y estudio. Este es uno de los referentes construidos del *ákar* con técnicas tradicionales, en el que podemos apreciar su espacialidad, morfología, dimensión y materialidad.



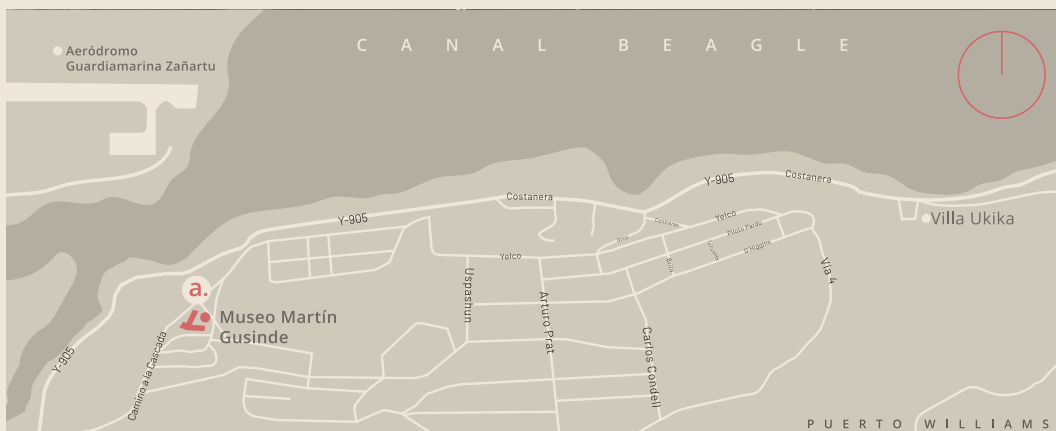


**Figura 50. Acceso al ákar, Museo Antropológico Martín Gusinde, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).





**Figura 51. Plano de emplazamiento de la réplica del ákar, Museo Antropológico Martín Gusinde, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio, 2020.



**a.** Réplica Ákar, Museo Martín Gusinde

*Sin escala*

## EMPLAZAMIENTO

En tiempos ancestrales, los *ákar* se construyeron en los campamentos yaganes que se encontraban en diversos lugares de isla Navarino y zona aledañas. Estos campamentos aún son reconocibles gracias a los conchales, las hendiduras donde se construían.

El *ákar* queda perfectamente emplazado dentro de la hendidura del conchal, a veces, algunos más internos que otros, pero protegidos por esta topografía ondulada.

En ciertas ocasiones, las comunidades dejaban los armazones o la estructura y solo se llevaban la envolvente al siguiente campamento, y los nuevos que llegaban, reutilizaban los armazones.



**Figura 52. Vista interior del ákar, Museo Antropológico Martín Gusinde, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).



## MATERIALIDAD, FORMA Y ESPACIALIDAD

Esta vivienda, al igual que el *čixáus*, consta de una estructura de varas largas, flexibles y angostas, para luego cubrirse con una envoltiva de follaje de ramas tupidas.

Los *ákar* tienen una planta circular y, a veces, un poco ovalada, de aproximadamente 4 metros de diámetro. Esta vivienda se construye en base a postes de madera arqueados, los que se unen mediante travesaños horizontales y ramas, conformando una estructura flexible, pero firme y semi traslúcida.

En la parte superior posee una abertura que permite la salida del humo del fogón interior. El acceso corresponde a una apertura con forma de gajo que responde al sistema estructural. En el exterior, está cubierta por ramas frondosas, mientras que, por el interior, se utilizan ramas de menor tamaño.

Generalmente, la abertura se orienta hacia el borde costero; sin embargo, si el viento sopla de frente, este acceso se cierra y se abre por el lado contrario como protección climática. En el interior se coloca un colchón de follaje seco que ayuda a aislar de la humedad y también a filtrar los residuos.





**Figura 53. Vista general del ákar, Museo Antropológico Martín Gusinde, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).



## **CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO**

*Uso de materiales del lugar, valorización de la forma de vida ancestral, transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones y estrategias de protección bioclimática pasiva.*





# CASO\_04

Proyecto:  
**CENTRO DE ARTESANÍA  
YAGÁN KIPA-ÁKAR,  
VILLA UKIKA**

Autor:  
Comunidad Yagán Isla Navarino

Categoría:  
Arquitectura

Año:  
2003 - 2004

En la localidad de Villa Ukika se encuentra el Centro de Artesanía *Kipa-Ákar*, que significa Casa de la Mujer, en lengua yagán. El lugar reúne a la comunidad local y a las emprendedoras de la etnia yagán, quienes ofrecen productos de cestería, comida y artesanía en general.



**Figura 54. Vista general del Centro de artesanía yagán *Kipa-Ákar*, Villa Ukika.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).



**Figura 55. Plano de emplazamiento del Centro de artesanía yagán *Kipa-Ákar*, Villa Ukika.**  
Elaboración propia del estudio, 2020.



## EMPLAZAMIENTO

El *Kipa-Ákar* se encuentra en Villa Ukika, ubicada a menos de dos kilómetros del centro de Puerto Williams hacia el oriente. En el sector, es la única edificación de Villa Ukika que busca representar los elementos arquitectónicos propios de la cultura yagán, ya que las casas y los espacios públicos aledaños no hacen referencia directa a su cultura.

El *Kipa-Ákar* está ubicado a un costado de la ruta Y-905 (costanera), en primera línea de construcción frente al canal Beagle.

## MATERIALIDAD, FORMA Y ESPACIALIDAD

La estructura que conforma el *Kipa-Ákar*, está construida con muros de piedra y una cubierta de tablas de madera en bruto, dispuestas de manera similar a la choza yagán. Las ventanas no poseen elementos con pertinencia étnica, sino más bien son de carácter ecléctico. A pesar de que el *ákar* ancestral está compuesto solo de varas y ramas de madera, el *Kipa-Ákar* privilegia la piedra como elemento estructurante, lo que entrega otro tipo de vivencia a su interior, probablemente más frío, pero, por otro lado, más firme.

También se puede apreciar en su morfología que posee muros y techo en planos separados, cuando en el *ákar* ancestral la vivienda es un todo en su conjunto; sin embargo, podemos observar que la escala, simetría y el acceso central se conservan como estrategia.

## CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO

Uso de materiales del lugar y de símbolos ancestrales.



Figura 56. Elevación sur. Centro de artesanía yagán *Kipa-Ákar*, Villa Ukika.  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).



Figura 57. Elevación norte. Centro de artesanía yagán *Kipa-Ákar*, Villa Ukika.  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).





# CASO\_05

Proyecto:  
**PLAZA-MIRADOR  
CANAL BEAGLE**

Mandante:  
Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
(MINVU)

Autor:  
Fernando Haro Meneses

Categoría:  
Arquitectura pública, espacio público

Año:  
2014



Este proyecto se trata de una obra mandatada por el MINVU con una inversión de más de 100 millones de pesos y con recursos especiales del Plan de Zonas Extremas para Magallanes.

La plaza-mirador del Canal Beagle le otorga una nueva calidad de espacio público al peatón que transita por la ciudad diariamente, mediante un paseo que recorre cerca de 90 metros lineales, entregando una estructura que permite habitar la ladera y conectar la topografía existente entre el sector de servicios que se encuentra en el cerro, con el tránsito asociado al sector de la costanera en una cota más baja.

El diseño fue realizado colaborativamente y enmarcado en la obra de confianza con la comunidad para el programa Quiero Mi Barrio, así como coordinado y desarrollado por el arquitecto Fernando Haro.

El diseño contempló la propuesta de un exoesqueleto, en base a piezas que pudieran considerar un módulo prediseñado y replicable.

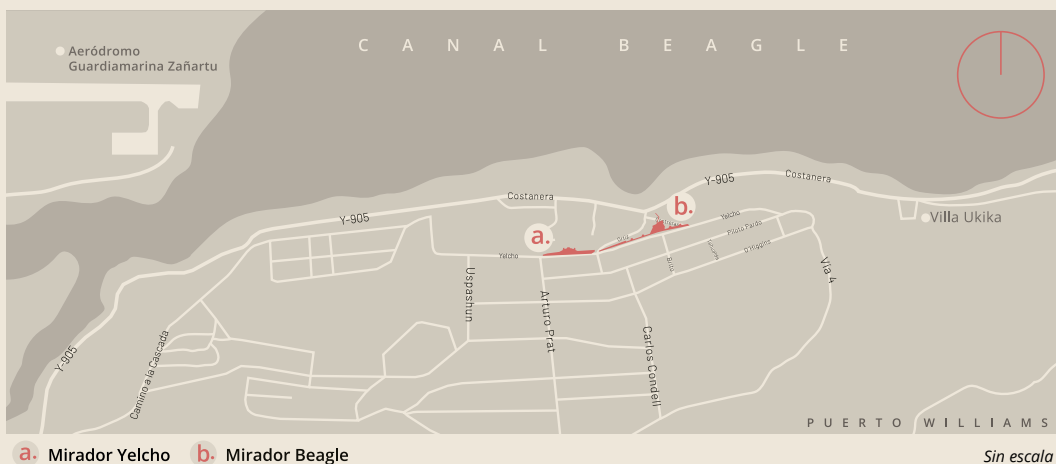
**Figura 58. Vista general de la Plaza Mirador, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).





**Figura 59. Plano de emplazamiento de los miradores Yelcho y Beagle, Puerto Williams.**

Elaboración propia del estudio, 2020.



**Figura 60. Vista desde la Plaza Mirador, Puerto Williams.**

Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).

## EMPLAZAMIENTO

El trazado zigzagueante del recorrido a través de la cota se caracteriza por un paseo que a su vez se despliega en plataformas más amplias para generar plazas y miradores como hitos en medio del paisaje, mediante las estructuras verticales que lo enmarcan. El desenvolvimiento de esta estructura a lo largo del paisaje, re-

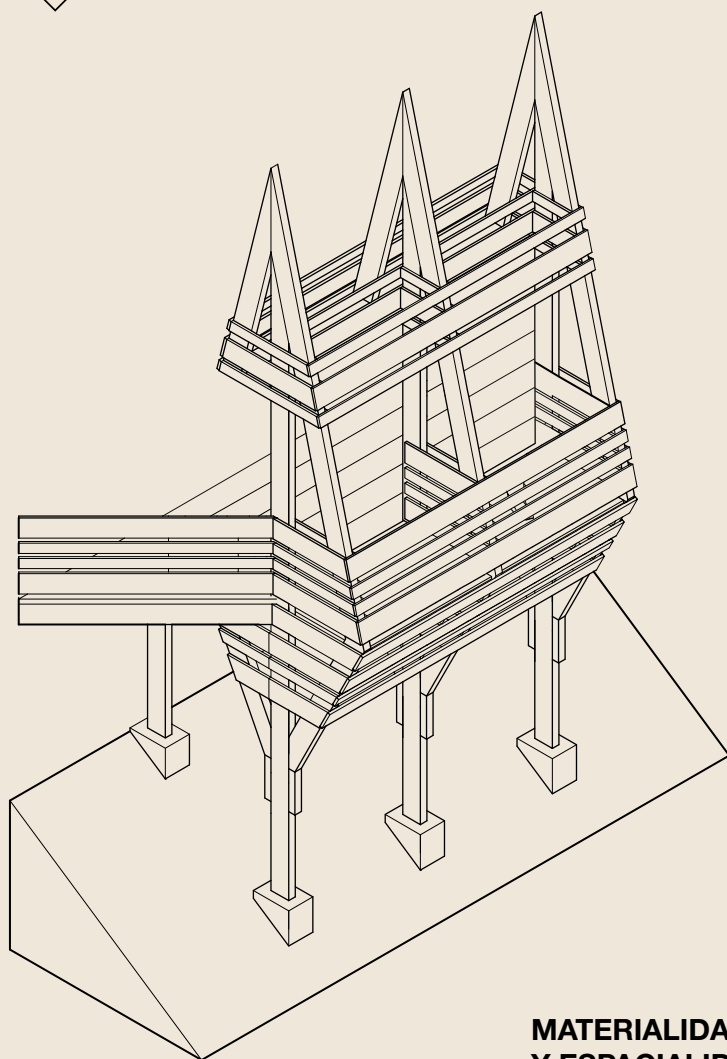
conoce la ladera y la topografía que marca la ciudad y que pone en valor el imponente entorno del Canal Beagle. El descenso pausado a través de rampas le otorga al caminante un ritmo que permite apreciar la horizontalidad y magnitud del paisaje en todo su esplendor.

**Figura 61. Detalle del mirador, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).





Figura 62. Isométrica. Plaza Mirador, Puerto Williams.  
Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2014.



## MATERIALIDAD, FORMA Y ESPACIALIDAD

El paseo se desarrolla por la cota y su construcción está realizada completamente en madera, tanto en su estructura de vigas y pilares, y en los elementos que le dan forma, como el pasamanos conformado por un entramado, así como la estructuras de las plataformas y superficie terminadas de la plaza. Además, los lugares de estadía, como el mobiliario urbano y las instancias de mirador, se encuentran integrados como parte de la misma estructura. Estos miradores que se generan como pausas en el recorrido, tienen la particularidad que se orientan hacia el Canal Beagle y que destacan por su morfología en forma de tres puntas que apuntan al cielo, reinterpretando el utensilio yagán, el arpón.

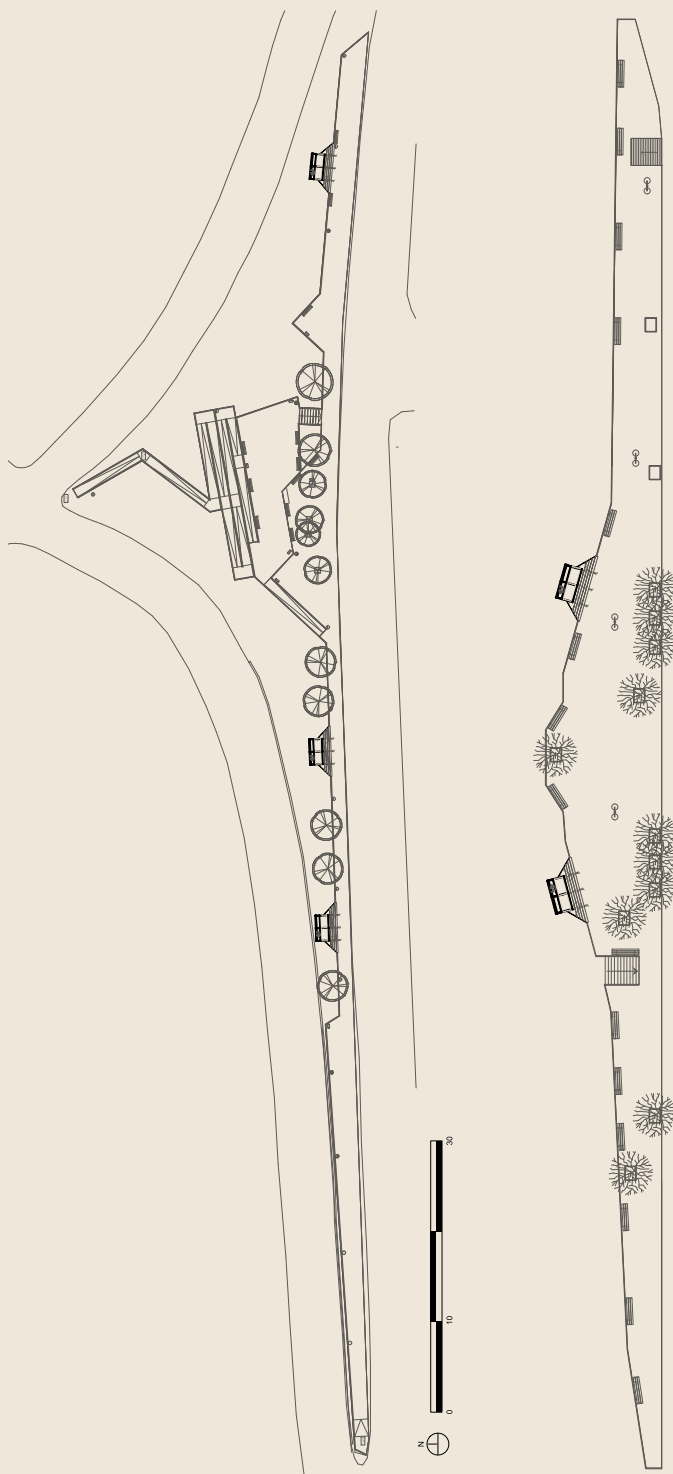


Figura 63. Plano de emplazamiento de la Plaza Mirador, Puerto Williams.  
 Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2014. Gentileza de Ángel Carrillo Pellegrin, arquitecto.

## CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO

*Uso de materiales del lugar y uso de símbolos ancestrales y relación con el paisaje lejano.*

# CASO\_06

Proyecto:  
**HABITÁCULO KAITEK,  
VILLA UKIKA**

Autor:  
Fernando Haro Meneses

Categoría:  
Arquitectura pública, espacio público

Año:  
2002

El proyecto de habitáculo *kaitek* se propone como un espacio público, una extensión del recorrido que es integrado como muelle, plaza, refugio y mirador a la vez, que interna su estructura en el mar, dentro del Canal Beagle, y conectado con el bordemar de la costanera de Puerto Williams.

El nombre del proyecto está inspirado por la traducción de la palabra *kaitek*, la que en lengua originaria significa destello en el mar. El proyecto fue completamente construido; sin embargo, con el pasar del tiempo y debido a las fuertes condiciones climáticas de viento y marejadas, este fue arrastrado por el mar. El proyecto destaca por su verticalidad y formas inspiradas en el pueblo yagán.

## EMPLAZAMIENTO

Emplazado aledaño al sector central de Puerto Williams, el habitáculo se despliega perpendicular a la costa y se intersecta con otra pasarela por medio de una plaza que recoge los flujos peatonales. Su emplazamiento en medio del Canal Beagle, reconoce en todo su esplendor la relevancia del mar para el paisaje, otorgando al peatón una oportunidad para contemplar el horizonte y, además, contemplar la ciudad desde la perspectiva de encontrarse sobre el mar. El proyecto destaca el valor paisajístico del canal, y a su vez, se establece como un hito que por su verticalidad otorga una referencia en medio del mar.

## MATERIALIDAD, FORMA Y ESPACIALIDAD

Toda la estructura es de madera y se plantea como una pasarela-muelle que remata en una plaza con un hito en forma triangular, construido por rollizos de lenga que se unen en su punta, aludiendo a la vivienda tradicional yagán del bosque. Además, en su punta, un detalle que simbólicamente conecta el mar con el cielo, generando así un punto o hito reconocible, constituyéndose más como una señal que como refugio.

**Figura 64. Muelle y habitáculo *Kaitek*.**  
Gentileza de Fernando Haro Meneses. (2003).



**Figura 65. Muelle y habitáculo *Kaitek*.**  
Gentileza de Fernando Haro Meneses. (2003).

## CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO

*Uso de material, relación con el paisaje y elementos simbólicos ancestrales.*





# CASO\_07

Proyecto:  
**MULTICANCHA O´HIGGINS,  
PUERTO WILLIAMS**

Mandante:  
Ilustre Municipalidad  
de Cabo de Hornos

Categoría:  
Arquitectura pública

Año:  
2017

El proyecto de Multicancha en Puerto Williams se llevó a cabo junto con la participación de los vecinos y la comunidad yagán.

Desde un comienzo, la apuesta del programa propuesto fue iniciar una recuperación física y social a escala barrial, facilitando el vínculo del barrio con su ciudad. Este trabajo se desarrolla junto a las personas y el municipio local, a través de un proceso participativo, que facilita el encuentro, la participación y la vida en comunidad.



**Figura 66. Vista exterior Multicancha O'Higgins, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).







**Figura 69. Vista de la nave central, Multicancha O'Higgins, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).



## EMPLAZAMIENTO

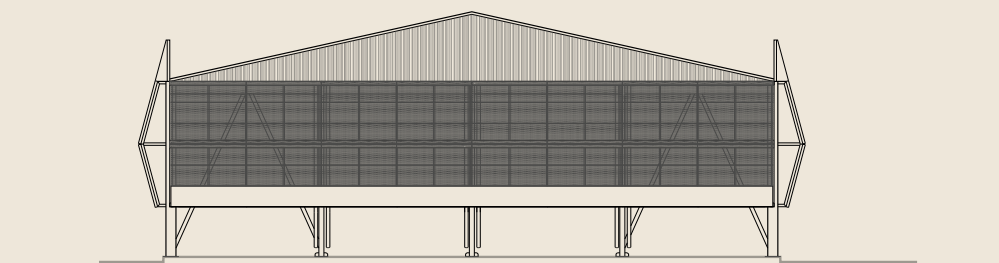
El proyecto está ubicado en la ciudad de Puerto Williams, en una zona de territorio yagán ancestral, específicamente en sector de las calles Piloto Pardo y O'Higgins, a unos cuantos metros sobre el nivel del mar. De esta manera, se emplaza conectando la trama urbana y barrial con las vistas que permiten una clara apreciación del paisaje del Canal Beagle.



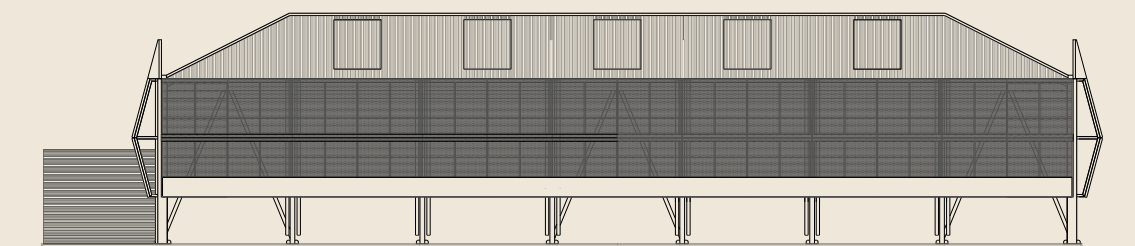
**Figura 70. Vista de las graderías, Multicancha O'Higgins, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2020).







**Figura 71. Elevación poniente. Multicancha O'Higgins, Puerto Williams.**  
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, 2017.



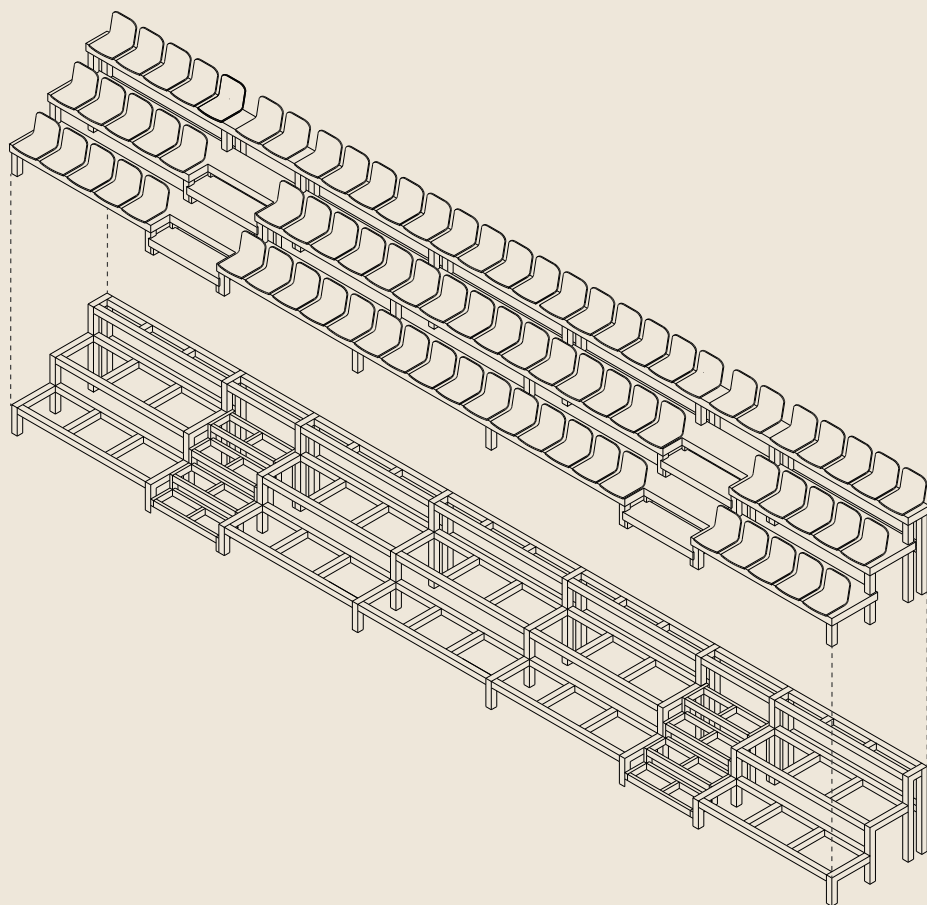
**Figura 72. Elevación norte. Multicancha O'Higgins, Puerto Williams.**  
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, 2017.

## MATERIALIDAD, FORMA Y ESPACIALIDAD

El objetivo fue consolidar la multicancha existente con una estructura de cubierta que brinde protección al viento poniente y que predomina en la zona. Una envolvente conformada con paneles metálicos permite la práctica de distintos deportes durante todo el año, además se consideraron graderías para el público.

En este proyecto se observan claros elementos pertinentes de la etnia yagán, como los colores blanco, rojo y negro, además de la forma reinterpretada de los arpones en las esquinas del edificio.

También se puede observar que, a pesar de que Puerto Williams es la ciudad más austral del mundo y que, por ende, la meteorología se caracteriza por bajas temperaturas, este proyecto no es cerrado como el común de las edificaciones de la región, sino que es un volumen que se despega del suelo y se abre para poder tener un dominio visual exterior, privilegiando la vista al Canal Beagle, rememorando la relación ancestral del pueblo yagán con esta geografía.



**Figura 73. Isométrica de las graderías. Multicancha O'Higgins, Puerto Williams.**  
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, 2017.

## CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO

*Uso del color, simbolismo formal y aplicación de una envolvente para el control ambiental.*



# CASO\_08

Proyecto:

## EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DE CABO DE HORNOS

Mandante:

Ministerio de Justicia

Categoría:

Arquitectura pública

Año:

2019

El edificio alberga las oficinas del Tribunal Mixto de competencia común del Poder Judicial, para dar acceso a sus servicios de manera presencial a la comunidad de la comuna de Cabo de Hornos.

El proyecto se emplaza en un terreno de 1.377 m<sup>2</sup> aproximadamente y tiene una superficie de 1.095 m<sup>2</sup> distribuidos en dos niveles, además de 125 m<sup>2</sup> de estacionamientos en superficie.

El programa arquitectónico se diferencia en áreas de espera y acceso al público, áreas administrativas y, por otro lado, salones es-

pecialmente pensados para ejercer la función judicial, tales como una sala de audiencias y el salón plenario, así como un área de seguridad de tránsito de los imputados.

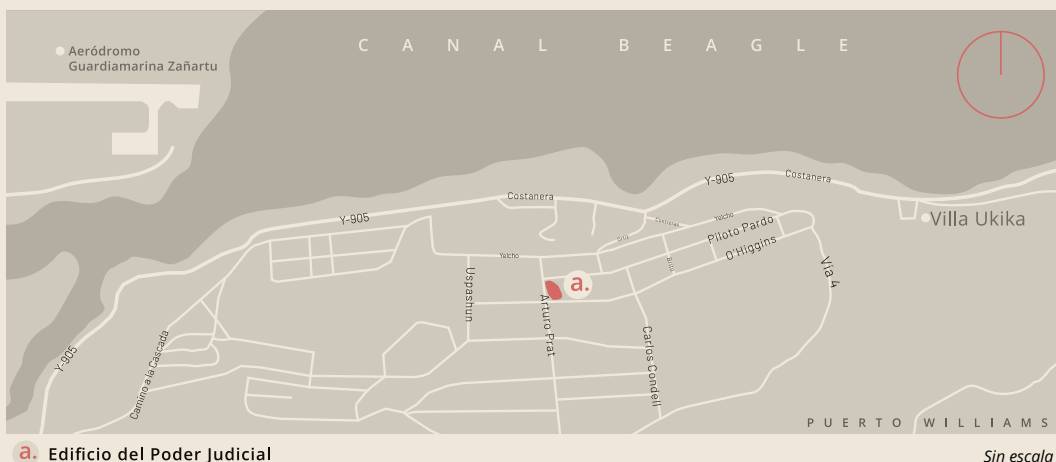
La arquitectura del edificio se articula por medio del elemento ordenador de la curva en torno a la que se incorporan distintos elementos que se integran al entorno inmediato, creando un área de espacio público con áreas verdes incorporadas. El acceso principal se retranquea para otorgar un acceso universal y de doble altura con un gran techo que genera la envolvente del proyecto.

**Figura 74. Fachada principal, Edificio del Poder Judicial de Cabo de Hornos, Puerto Williams.**  
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, 2019.





**Figura 75. Plano del emplazamiento del Edificio del Poder Judicial de Cabo de Hornos, Puerto Williams.**  
Elaboración propia del estudio, 2020.



## EMPLAZAMIENTO

Esta edificación se encuentra frente al inmueble que alberga a la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, en Puerto Williams, entre las calles Piloto Pardo, Bernardo O'Higgins y Arturo Prat, y completa una manzana disponible frente a la Plaza de Armas, en el sector alto de Puerto Williams. Se emplaza longitudinalmente en orientación norte-sur, por lo tanto, recibe iluminación durante todo el día desde el oriente y el poniente, y, además, por una gran lucarna que se incorpora en la cubierta.

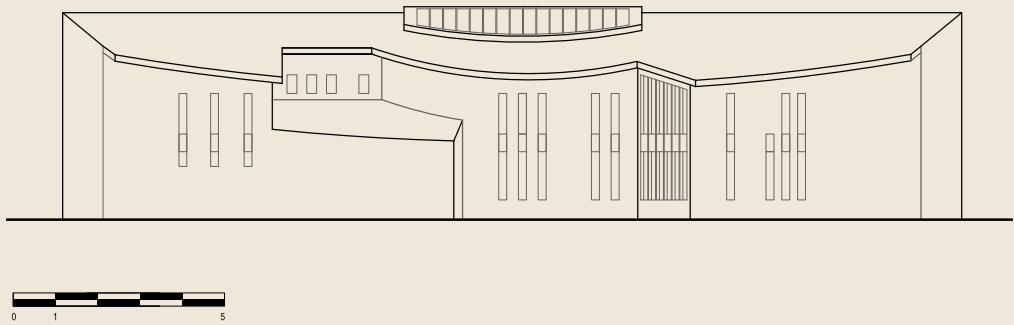
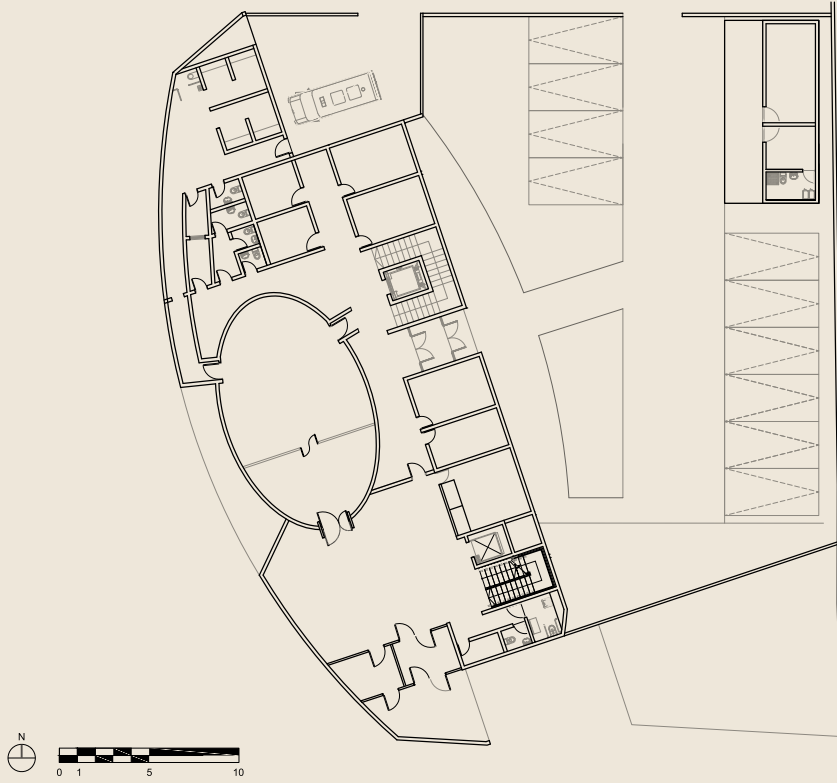
El edificio se inserta en la trama urbana de la ciudad, específicamente en un área que con este servicio viene a consolidar un sector de carácter cívico.



**Figura 76. Fachada principal, Edificio del Poder Judicial de Cabo de Hornos, Puerto Williams.**  
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, 2019.

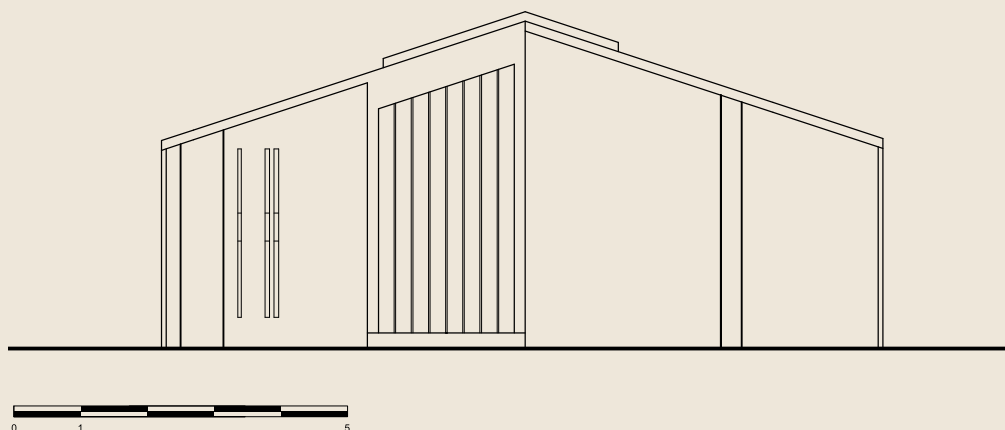


**Figura 77. Planta primer nivel. Edificio del Poder Judicial de Cabo de Hornos, Puerto Williams.**  
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, 2019.



**Figura 78. Fachada principal, Edificio del Poder Judicial de Cabo de Hornos, Puerto Williams.**  
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, 2019.

Figura 79. Fachada lateral. Edificio del Poder Judicial de Cabo de Hornos, Puerto Williams. Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, 2019.



## MATERIALIDAD, FORMA Y ESPACIALIDAD

Este edificio se diseñó basándose en la canoa yagán, adoptando su forma desde la perspectiva aérea. Además, por su forma elíptica en planta, la abertura en el centro de la cubierta y las vigas salientes hacia la manzana, parece reinterpretar la estructura ritual ancestral utilizada por el pueblo yagán, el *čixáus*. Su estructura es de hormigón armado y posee finas terminaciones de madera en el interior y en la fachada exterior.

### CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO

*Forma curva, materiales del lugar y uso de símbolos ancestrales.*





# CASO\_09

**Proyecto:**  
**PUENTE PEATONAL  
VILLA UKIKA**

**Mandante:**  
Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
(MINVU)

**Autor:**  
Rodrigo Fuentes (Consultor)  
Fernando P. Arrau y Nelson Andrade  
(Arquitectos)

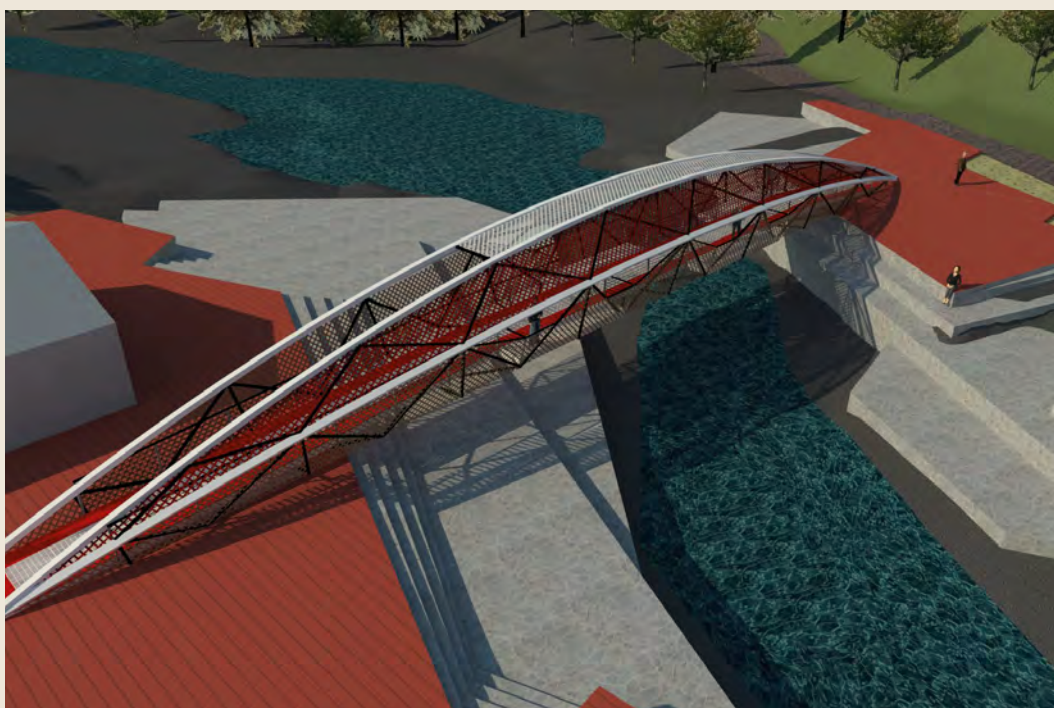
**Categoría:**  
Arquitectura pública

**Año:**  
2015

El proyecto se enmarca en el propósito del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por ampliar la red de miradores y paseos peatonales a lo largo de la ciudad de Puerto Williams. De esta manera se busca dar continuidad al recorrido de un extremo al otro de la ciudad y, a la vez, de salvar la topografía del lugar, potenciando los valores paisajísticos del sitio.

Este puente peatonal viene a dar una solución de conectividad al sector de la Villa Ukika, lugar donde se emplazan las viviendas de las comunidades yaganes, al extremo este de la ciudad. Para el puente, se proponen terrazas que permiten habitar el borde río y reconocer su condición natural mediante instancias contemplativas y de pausa.

**Figura 80. Vista exterior del Puente peatonal Villa Ukika.**  
Gentileza de Fernando P. Arrau (2015).



**Figura 81. Plano de emplazamiento del Puente peatonal Villa Ukika.**  
Elaboración propia del estudio, 2020.

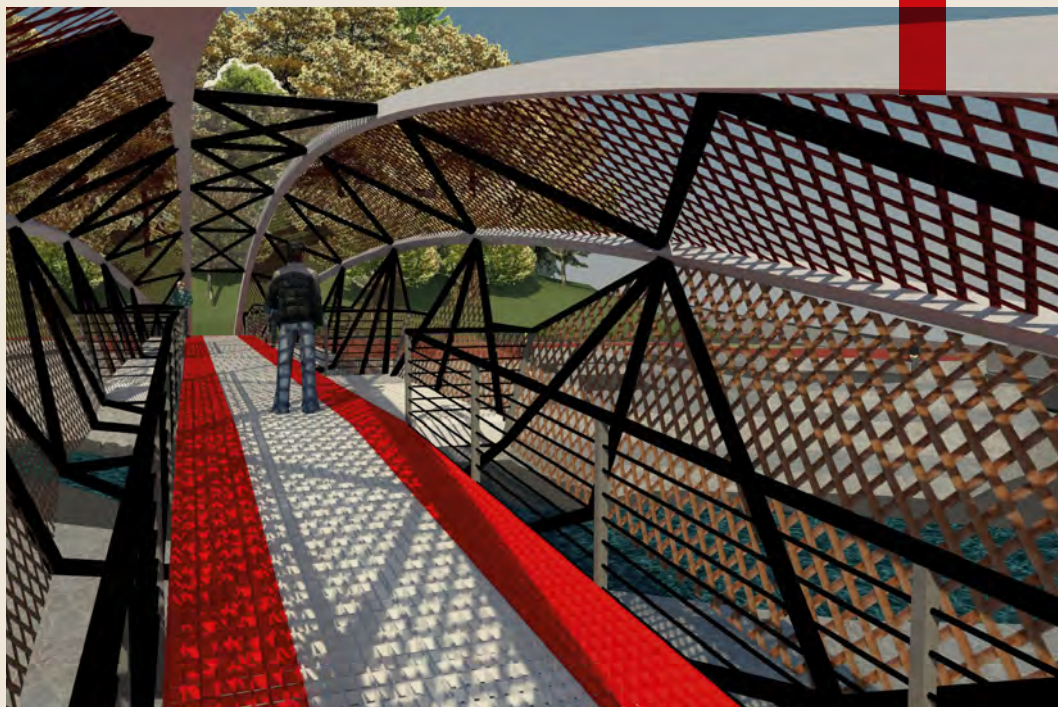


## EMPLAZAMIENTO

El emplazamiento del puente se encuentra sobre la hondonada que separa la ciudad con la Villa Ukika, y que desciende desde el Parque Municipal Ukika, lugar de bosque y matorral nativo aledaño y que en ciertas épocas del año se convierte en riachuelo.

El puente se constituye como un vínculo peatonal que permite una circulación más expedita y que a su vez se relaciona con el paisaje.

Figura 82. Vista interior del Puente peatonal Villa Ukika.  
Gentileza de Fernando P. Arrau (2015).





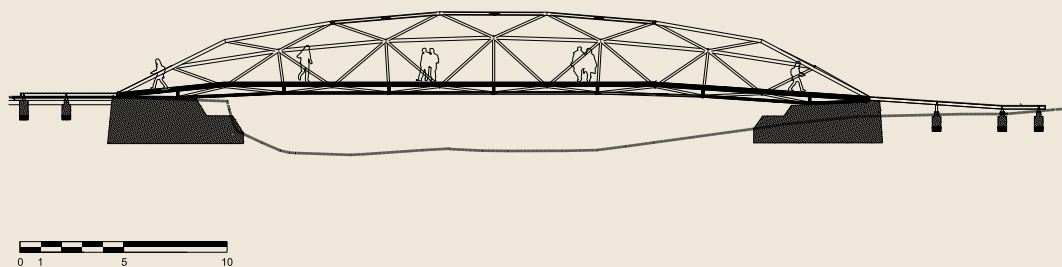
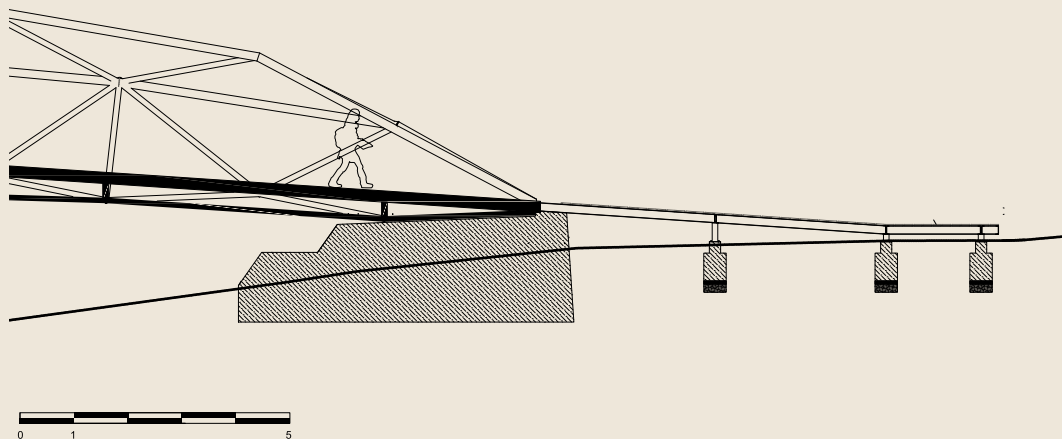


Figura 83. Elevación Lateral. Puente peatonal, Villa Ukika.  
Gentileza de Fernando P. Arrau (2015).

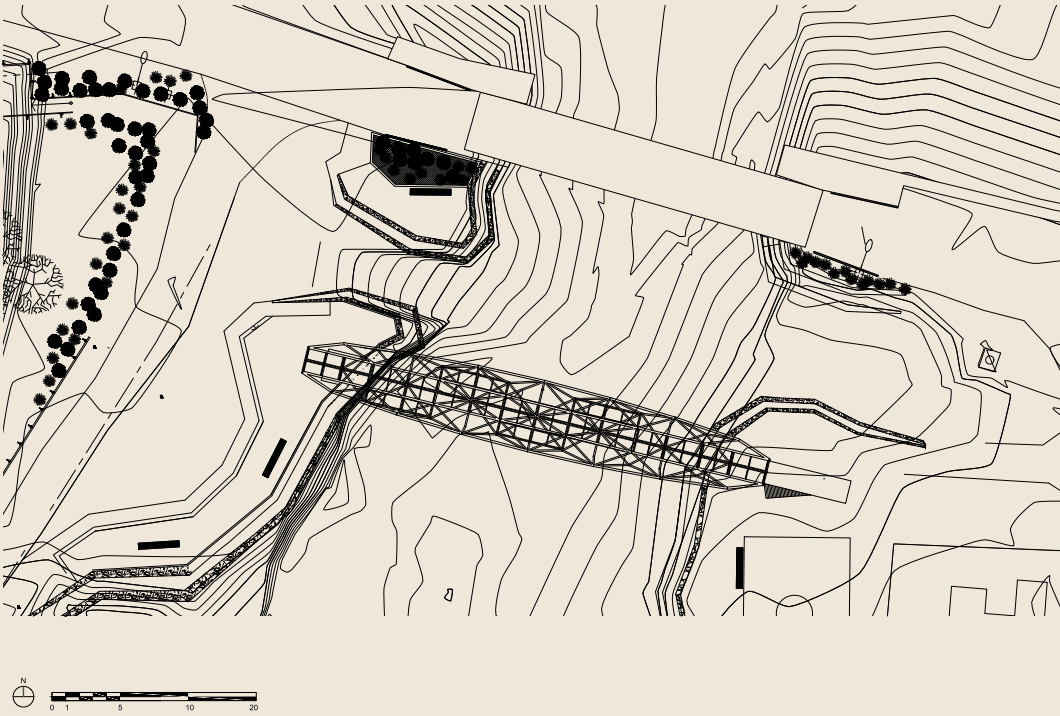


Figura 84. Vista interior del Puente peatonal Villa Ukika.  
Gentileza de Fernando P. Arrau (2015).

## MATERIALIDAD, FORMA Y ESPACIALIDAD

El diseño del puente se inspira en las formas y la trama del habitáculo ancestral del *čixáus*; aun así, para conectar satisfactoriamente sus bordes, salva la luz por medio de una estructura metálica de elementos principales curvos, cuyo principio constructivo es un símil de la construcción ancestralmente realizada con ramas de árbol, aquí propuestas en acero para absorber la carga estructural a fin de alcanzar la distancia requerida.

El proyecto propone un revestimiento también metálico por medio de un entramado de malla metálica en zigzag para superficies de suelo y bordes, constituyendo así una forma de evadir la sobrecarga de nieve y con ello mantener una transparencia hacia el paisaje.

### CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO

*Formas tradicionales, geometrías y estructuras con valor simbólico.*

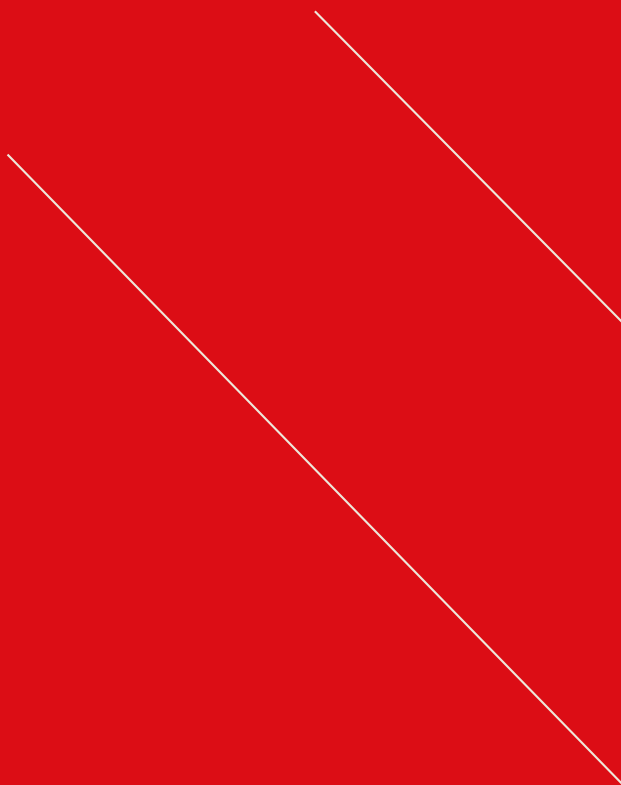
3

CAP\_



# YAGÁN

ORIENTACIONES





# 1.

## CONSIDERACIONES GENERALES PRELIMINARES

### En relación con los pueblos indígenas australes

Tomando en cuenta las particularidades históricas de los pueblos indígenas de la región Fuego Patagónica, es posible advertir ciertas directrices que pueden orientar el diseño de una manera eficaz y que resultarían adecuadas para facilitar la relación entre el equipo de diseño y los pueblos indígenas involucrados.

Para ello, en esta publicación se parte de cuatro principios que constituyen el enfoque institucional más avanzado a la fecha en materia de diseño arquitectónico y pueblos indígenas, aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en el año 2017<sup>7</sup>, y que son:

#### Principio 1: Interculturalidad

*La interculturalidad reconoce a los pueblos indígenas como componentes de una sociedad diversa y pluricultural donde todas las expresiones deben tener igual reconocimiento, respeto y representación en todas las áreas<sup>8</sup>.*

Ello no obsta para que no se reconozcan los derechos consuetudinarios de los pueblos originarios en los territorios que utilizaban en tiempos históricos. Lo que significa que, pese a su permeabilidad, los territorios tenían sus bordes y sus centros.

#### Principio 2: Participación

*La participación es la respuesta para impulsar el desarrollo local y el ejercicio libre de los derechos de cada comunidad. A través de ella, es posible representar cosmovisiones particulares, las cua-*

*les solo son posible representar con la anuencia de quienes serán los usuarios de los edificios o espacios públicos<sup>9</sup>.*

Para el caso de los pueblos kawésqar y yagán, que cuentan con organizaciones vivas, activas y representativas, la participación resulta indispensable para el desarrollo de los futuros proyectos de edificación, espacios públicos e infraestructura con pertinencia étnica. Cuando se trate de iniciativas relacionadas a los pueblos selk'nam y aónikenk, la participación se orientará hacia los organismos y/o instituciones de cualquier índole que trabajen actualmente en la preservación y difusión de la cultura de estas etnias, es decir, centros de investigación, universidades, fundaciones, entre otros organismos.

Hay que tomar en cuenta las diversas variables que se presentarán al trabajar con las comunidades y no establecer parámetros fijos obtenidos a partir de una sola reunión para un mismo proyecto o con el fin de replicar en otras iniciativas. Hay que considerar que, para cada intervención, aun cuando sean cercanas o similares entre sí, deberán abordar nuevamente participaciones, no solo porque su naturaleza se presentará de distinta forma, sino también por el contexto social que podría tener la comunidad en cada momento y cómo esto podría influir de forma significativa en cada reunión. Por lo mismo, es necesario abordar la participación como un proceso en constante transformación y no como un resultado estático.

<sup>7</sup> Guías de diseño arquitectónico mapuche y aymara para edificios y espacios públicos. MOP, 2017.

<sup>8</sup> *Ibid*, p. 114. <sup>9</sup> *Ibid*, p. 114.

### Principio 3: Flexibilidad

*Las connotaciones culturales eventualmente traducibles en el proceso de diseño arquitectónico son innumerables, ya que cada cultura tiene un repertorio material y simbólico de diversa apreciación, todo lo cual exige adaptabilidad a los requerimientos particulares de cada caso<sup>10</sup>.*

Nuevamente, tal flexibilidad implica el reconocimiento de los derechos y propiedad simbólicos de las etnias o grupos herederos de las mismas en sus territorios históricos reconocidos. Esto significa que más que imponer las soluciones arquitectónicas o de diseño, se trata de un proceso de interacción con aquellos que más legítimamente detentan los bienes culturales.

La flexibilidad se refiere también a considerar estos contenidos como un punto de partida, una orientación inicial, la que puede cambiar según avanzan los procesos de diálogo instalados entre los formuladores y las comunidades indígenas. La flexibilidad está asociada a un acto de confianza entre personas e instituciones que requiere de la buena fe de las partes y del férreo compromiso para cumplir con los acuerdos establecidos en común.

### Principio 4: Complementariedad

*Los criterios clásicos para focalizar la inversión pública territorialmente, tales como: densidad poblacional, concentración de vulnerabilidad social y distancias de desplazamiento, pueden com-*

*plementarse con el criterio de desarrollo intercultural. Su finalidad es lograr la adecuación de las edificaciones a las necesidades de los usuarios y permitir el acceso a un mejor servicio<sup>11</sup>.*

La inclusión del criterio de complementariedad en la evaluación de las políticas públicas con pertinencia en los pueblos indígenas australes permitirá acelerar el ciclo de este tipo de iniciativas de inversión, pudiendo de esta forma pasar de la idea a la materialización en tiempos más acotados, sobre todo en una región con baja población y extenso territorio.

Si bien es cierto que los pueblos cazadores recolectores terrestres, aónikenk y selk'nam, no cuentan con comunidades vivas reconocidas por el Estado de Chile en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, ello no es un impedimento para la inclusión de elementos de sus tradiciones, puesto que, por ejemplo, los elementos simbólicos selk'nam han penetrado fuertemente en el escenario cultural, ya sea a nivel regional o nacional, dando cuenta de la pregnancia de este caso.

<sup>10</sup> *Ibid*, p. 114. <sup>11</sup> *Ibid*, p. 114.

Para el caso de los kawésqar y yagán, etnias que cuentan con poblaciones vivas y organizaciones representativas, la participación resulta un elemento fundamental. A partir de las experiencias con estas comunidades y considerando sus demandas actuales que han sido sistematizadas por diversos servicios públicos, en el marco de este trabajo, se proponen dos nuevos principios pertinentes de plantear en un territorio con pertinencia étnica austral. Estos son:

#### **Principio 5: Amplitud y movimiento**

Los pueblos indígenas australes se reconocen como herederos de un vasto territorio que excede la unidad doméstica. Se trata de territorios de caza o recolección que en su mayoría se ubican hoy en parques nacionales, fiordos y canales del archipiélago y que las etnias reclaman para sus usos ancestrales. Este principio sostiene que la circunscripción de un territorio reconocible como propio por los pueblos indígenas australes, requiere de un conocimiento profundo de sus formas de vida, antiguas y actuales, que recoja tanto los espacios de ocupación estable, como aquellos de permanencia temporal, incluyendo en ellos, las rutas marítimas y terrestres asociadas a los desplazamientos propios de una cultura nómada.

#### **Principio 6: Austeridad y sostenibilidad**

Las formas de vida de los pueblos de la región Fuego Patagónica se conectan profundamente con el medio natural, el que les brindaba todo lo necesario para su subsistencia. Por ello, tenían una vida alejada de bienes innecesarios que obstaculizaran sus traslados. Este principio es perfectamente aplicable en tiempos ac-

tuales, y la lección de austeridad y sostenibilidad es un gran consejo para quienes tienen la responsabilidad de concebir las obras públicas del futuro.

El equilibrio de una especie con los recursos en su entorno es lo que de manera natural se aborda en la forma de habitar y es como la vida ancestral lo demuestra. La sostenibilidad es sumamente importante en los criterios arquitectónicos, no solo con el fin de preservar responsablemente el medio natural, sino también porque el ahorro de costos será significativo. Según el Informe Brundtland (1987), al satisfacer las necesidades del presente de forma sostenible, no se sacrifica la subsistencia de las futuras generaciones.

Considerando esto, los principios aquí descritos son recomendaciones para los arquitectos y diseñadores que empleen estas guías, y para que se compenetren de la cosmovisión de los pueblos indígenas. Así, la forma en la que las comunidades indígenas interpretan el mundo, busca ser una fuente de inspiración de los proyectos y así volver reconocibles algunas de sus obras figurativas con el concurso selectivo y comprensivo de los usuarios, lo que parece fundamental.

Por lo anterior, se vuelve imprescindible que los equipos a cargo de desarrollar iniciativas arquitectónicas con pertinencia en estos pueblos, sean multidisciplinarios, ya sea desde el ámbito de la arquitectura, la antropología, el diseño u otras áreas, sumado al rol de los facilitadores interculturales, para incorporar la perspectiva de los usuarios durante el desarrollo de los proyectos.

# 2.

## ORIENTACIONES DE DISEÑO YAGÁN

### 2.1

#### RECOMENDACIONES GENERALES DE GESTIÓN PREVIA AL DISEÑO

En relación con los pueblos yagán, aónikenk, kawésqar y selk'nam, la presente guía tiene como propósito transformarse en una orientación para los formuladores de iniciativas de inversión de los servicios públicos y privados relacionados con la edificación y espacios públicos.

Durante el desarrollo de esta investigación, se hicieron evidentes las diferencias culturales entre las cuatro etnias estudiadas, e incluso, las diversas miradas existentes entre las comunidades de un mismo pueblo indígena austral. Por esto, se recomienda tener en consideración que el alcance de este trabajo es definir un punto de partida para la inclusión de elementos culturales en los nuevos proyectos de edificación y espacios públicos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena y que, en esta ocasión, no finaliza en lo escrito. Por esta razón, esta guía se reconoce como la apertura de un proceso que invita a seguir perfeccionando sus contenidos por medio del diálogo continuo y propositivo.

Además, las Orientaciones de Diseño Arquitectónico y Territorial (**ODAT**) tendrán que ser analizadas a la luz de los siguientes aspectos: el contexto legal, la apreciación del contexto sociocultural y el modelo de participación propuesto.

##### i. El contexto legal

La aplicación de las ODAT exigen un conocimiento previo del marco normativo y legal relacionado a la planificación, arquitectura y construcción, establecido en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, las circulares de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y los diferentes documentos emitidos por los organismos técnicos competentes que enmarcan el quehacer de la arquitectura, la planificación urbana y la participación ciudadana.

Adicionalmente, resulta importante conocer el marco de acuerdos internacionales suscritos por Chile, en relación al trato de los pueblos originarios, especialmente lo referido al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y lo contenido en la Ley N° 19.253 que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y que en 1993 creó la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).



## ii. El contexto sociocultural

Las orientaciones de diseño indicadas en este capítulo exigen también considerar algunos elementos del contexto sociocultural:

- Las comunidades indígenas son distintas entre sí, pese a pertenecer a una misma etnia.
- Los espacios de diálogo propuestos deben reconocer las diferencias entre dichas comunidades.
- El programa para desarrollar nuevas edificaciones y espacios con pertinencia étnica tendrá que tener en cuenta si el público beneficiario será exclusivamente indígena, o convivirá con población no indígena.
- La reinterpretación actual de las referencias conceptuales, requiere ser consultada y validada con las comunidades existentes. Se recomienda que estas instancias sean realizadas con la asesoría de algún profesional especializado en la antropología cultural de los pueblos australes, con particular énfasis en el concepto actual de la identidad.
- El entendimiento de las formas de vida ancestrales y de la identidad activa actual de las comunidades, es fruto del trabajo transdisciplinar y no es resorte exclusivo del diseño. El trabajo integrado dará origen a mejores interpretaciones de la forma de vida construida por los pueblos indígenas australes.
- La calidad del diseño de un proyecto con pertinencia es determinada por sus usuarios y beneficiarios.

## iii. Propuesta modelo de participación

A continuación, se presenta una propuesta de modelo de participación que contiene tres componentes principales: mapa de actores, proceso de vinculación y mecanismos de monitoreo y seguimiento de los acuerdos. Esta propuesta aplica tanto para las comunidades indígenas kawésqar y yagán, como para aquellas instituciones públicas y privadas interesadas en materializar obras con pertinencia étnica selk'nam o aónikenk.

### a. Mapa de actores

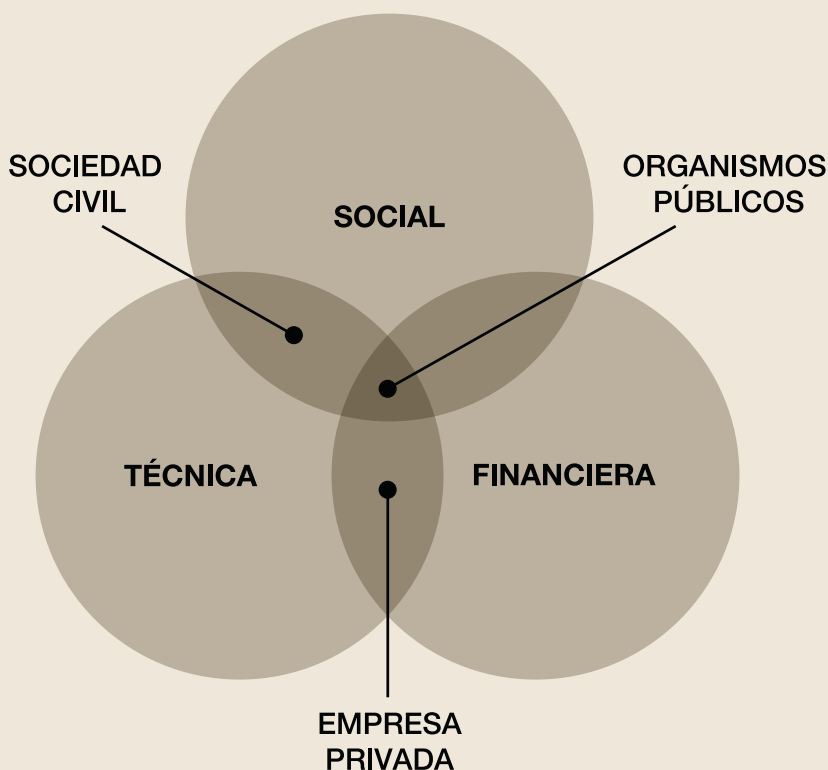
La materialización de iniciativas de inversión en el área de la edificación y espacios públicos con pertinencia étnica, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, considera la participación protagonista de diferentes instituciones públicas y privadas. Ellas se organizan según su nivel de participación en el proceso de formulación de iniciativas de inversión con pertinencia étnica.

#### - Actores públicos con participación social, técnica y financiera

Estas instituciones públicas poseen un mayor nivel de participación en el proceso de formulación de iniciativas de inversión del área edificación y espacios públicos, considerando las respectivas funciones establecidas en el marco legal, puesto que comparten tareas en los ámbitos social, técnico y financiero.

El Gobierno Regional, integrado por el Intendente y el Consejo Regional, las secretarías regionales ministeriales, y en especial la de Obras Públicas y Desarrollo Social, representada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, y las municipalidades, son parte de este grupo de instituciones.

Dichas instituciones están convocadas a liderar la aplicación de los contenidos de la guía y preservar la herencia cultural de los pueblos indígenas australes, mediante la generación de espacios de diálogo permanente y vinculante con las comunidades indígenas e instituciones públicas y académicas según corresponda, incorporando los contenidos de las guías en las bases de licitación para las etapas de prefactibilidad, diseño y ejecución.



### - Actores públicos con participación técnica y financiera

En segundo nivel de participación se ubica la Dirección Regional de Arquitectura, principal unidad técnica encargada de la ejecución de la edificación pública en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, y el resto de las direcciones regionales del Ministerio de Obras Públicas (MOP), las que delegan su responsabilidad política en el Seremi de Obras Públicas.

En este grupo de instituciones se encuentran las otras unidades técnicas regionales de servicios públicos (Educación, Salud, Vivienda, Cultura, Justicia y otras), responsables también de la formulación de proyectos de edificación pública, infraestructura y espacio público.

Estas instituciones tendrían el rol de profundizar los contenidos de la presente guía y de administrar la gestión del conocimiento producido en el largo plazo. Asimismo, su función sería proyectar el aprendizaje obtenido en el área de la edificación y los espacios públicos hacia aquellas iniciativas de infraestructura públicas y privadas, como es el caso de los aeródromos, embalses, muelles, puentes, puertos y vialidad interurbana, entre otros.

## - Actores de la sociedad civil

ORGANIZACIÓN	PARTICIPACIÓN		
	SOCIAL	TÉCNICA	FINANCIERA
COMUNIDADES INDÍGENAS VIGENTES			
JUNTAS DE VECINOS AFECTADAS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN			
INSTITUCIONES ACADÉMICAS			

En relación con los actores de la sociedad civil, resulta fundamental la participación activa de las comunidades indígenas vigentes reconocidas por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, puesto que ellas son las herederas del patrimonio cultural de los pueblos indígenas que habitaron la zona austral de Chile. Antes de iniciar el ciclo de formulación de una iniciativa de inversión —que pudiese contener elementos de pertinencia étnica— se requiere consultar a las comunidades indígenas sobre su disposición para ser parte del proceso de gestación de dicha iniciativa.

En caso de no existir comunidades indígenas vigentes en Chile, como sucede en el caso de los pueblos selk'nam y aónikenk, la participa-

ción activa debe realizarse entre los servicios públicos relacionados a la protección del patrimonio cultural, tales como el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Consejo de Monumentos Nacionales, entre otros. Estos procesos de diálogo deben incluir, además, a las instituciones académicas que posean experiencia en investigaciones relacionadas con los pueblos indígenas australes.

Finalmente, la comunidad no indígena organizada a nivel territorial, como las juntas de vecinos, deberán ser parte de los espacios de diálogo que se definan, en caso que sean parte de la población beneficiada o afectada por la iniciativa de inversión.

## - Actores privados

ORGANIZACIÓN	PARTICIPACIÓN		
	SOCIAL	TÉCNICA	FINANCIERA
EMPRESAS CONSTRUCTORAS			
OFICINAS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES			
OFICINAS DE INSPECCIÓN TÉCNICA			

Los actores privados empresariales que inciden en la ejecución de obras con pertinencia étnica son, en primer lugar, las empresas constructoras, puesto que al igual que las instituciones públicas descritas anteriormente, poseen un rol social, técnico y financiero. Son el principal actor privado en el ciclo de proyecto y en una primera instancia están invitadas a incorporar de forma voluntaria las orientaciones descritas en la presente guía y de manera obligatoria cuando así lo consideren las bases técnicas de licitación.

A su vez, las oficinas de arquitectura y de ingeniería, como también las oficinas de inspección técnica, podrán utilizar y afinar los contenidos de la guía mediante la consideración de aspectos de valor cultural, tanto a nivel conceptual, como en la etapa de diseño y construcción de las obras. Se recomienda que estas instancias aseguren y lleven a la práctica los espacios de diálogo con las comunidades, en cada una de las etapas del ciclo de vida de una iniciativa de inversión pública.



## b. Proceso de participación

La presente guía tiene como propósito no solo transformarse en una orientación para los formuladores de iniciativas de inversión de los servicios públicos, sino también para todos aquellos profesionales responsables del diseño de proyectos de edificación y espacios públicos.

Asimismo, busca generar un espacio de diálogo permanente con las comunidades indígenas vigentes y con las instituciones académicas con experiencia en la investigación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, con el objetivo de discernir respecto a la pertinencia de incorporar o no, ciertos elementos étnicos en las obras públicas y privadas.

Al respecto, se proponen los siguientes criterios para definir si las obras públicas deben considerar elementos de las culturas ancestrales en su diseño, ejecución u operación:

- Interés por parte de las autoridades de instituciones públicas, de las comunidades indígenas y no indígenas, o de la empresa privada, para desarrollar una obra con pertinencia étnica.
- Localización de la iniciativa de inversión<sup>12</sup>.
- Afectación sobre las formas de vida de comunidades indígenas que habitan el territorio.

Antes de aplicar esta propuesta de modelo de participación, se recomienda revisar la aplicación de un proceso formal de Consulta Indígena asociado a la futura intervención, según lo establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>13</sup>. De acuerdo con el artículo 6 de dicho marco normativo, se establece el deber de consulta por parte del Estado y, por consecuencia, el derecho a consulta de los pueblos indígenas, ante las medidas legislativas y administrativas susceptibles de afectarlos directamente. Por ejemplo, cuan-

<sup>12</sup> En caso que una iniciativa de inversión se localice en un Área de Desarrollo Indígena (ADI), definida en el Art. 26° de la Ley N° 19.253 de 1995, los servicios de la administración del Estado tienen la obligación de escuchar y considerar la opinión de las organizaciones indígenas reconocidas en la ley (Art. 34). Las ADI se conciben como espacios de focalización de políticas coordinadas del Estado, como lo indica la Ley Indígena, pero sobre todo contempla el concepto de ser territorios que, a través de una adecuada gestión con protagonismo indígena, puedan ser la expresión concreta de un desarrollo desde la perspectiva del autodesarrollo y/o la autogestión (CONADI, 2020).

<sup>13</sup> Para más información sobre el Convenio 169 y el proceso de Consulta Indígena, se sugiere revisar el documento "Pueblos Indígenas Consulta y Territorio", elaborado por la Dirección General de Obras Públicas - Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio del Ministerio de Obras Públicas, publicado el año 2016.

do se ejecuta una iniciativa de inversión capaz de afectar los territorios indígenas, el hábitat o los sistemas de vida y costumbre de los pueblos indígenas. También, cuando se formulan reformas legales o se dictan normas susceptibles de perjudicar los derechos indígenas (DGOP MOP, 2016).

Complementariamente a lo indicado en el Convenio 169, en el presente modelo de participación se propone un procedimiento para los casos en que exista la voluntad de una institución de formular una iniciativa con pertinencia étnica, o bien, cuando el proyecto se localice en un área de desarrollo indígena, o que la iniciativa beneficie directamente a comunidades indígenas vigentes. Este modelo de participación propone la realización de una serie de talleres de diálogo con las comunidades que acepten ser parte de la co-creación de un proyecto de edificación o espacio público que considere elementos culturales étnicos en su conceptualización, diseño, ejecución u operación final.


Para el caso de los proyectos con pertinencia de los pueblos selk'nam o aónikenk, se requerirá la voluntad de las autoridades sectoriales o municipales, o el interés de instituciones académicas relacionadas a la investigación del patrimonio cultural indígena, para incorporar elementos culturales de dichos pueblos en las futuras edificaciones o espacios públicos, mediante la realización de una serie de talleres de diálogo.

Lo anterior se explica con el siguiente diagrama, el que servirá de orientación para los servicios públicos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, y también para los profesionales arquitectos y diseñadores que reciban un encargo arquitectónico relacionado con los pueblos indígenas australes.

## ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADO DURANTE EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE UNA INICIATIVA DE INVERSIÓN

SI


### LA INICIATIVA SE LOCALIZA EN TERRITORIO:




KAWÉSQAR



YAGÁN



SELK'NAM



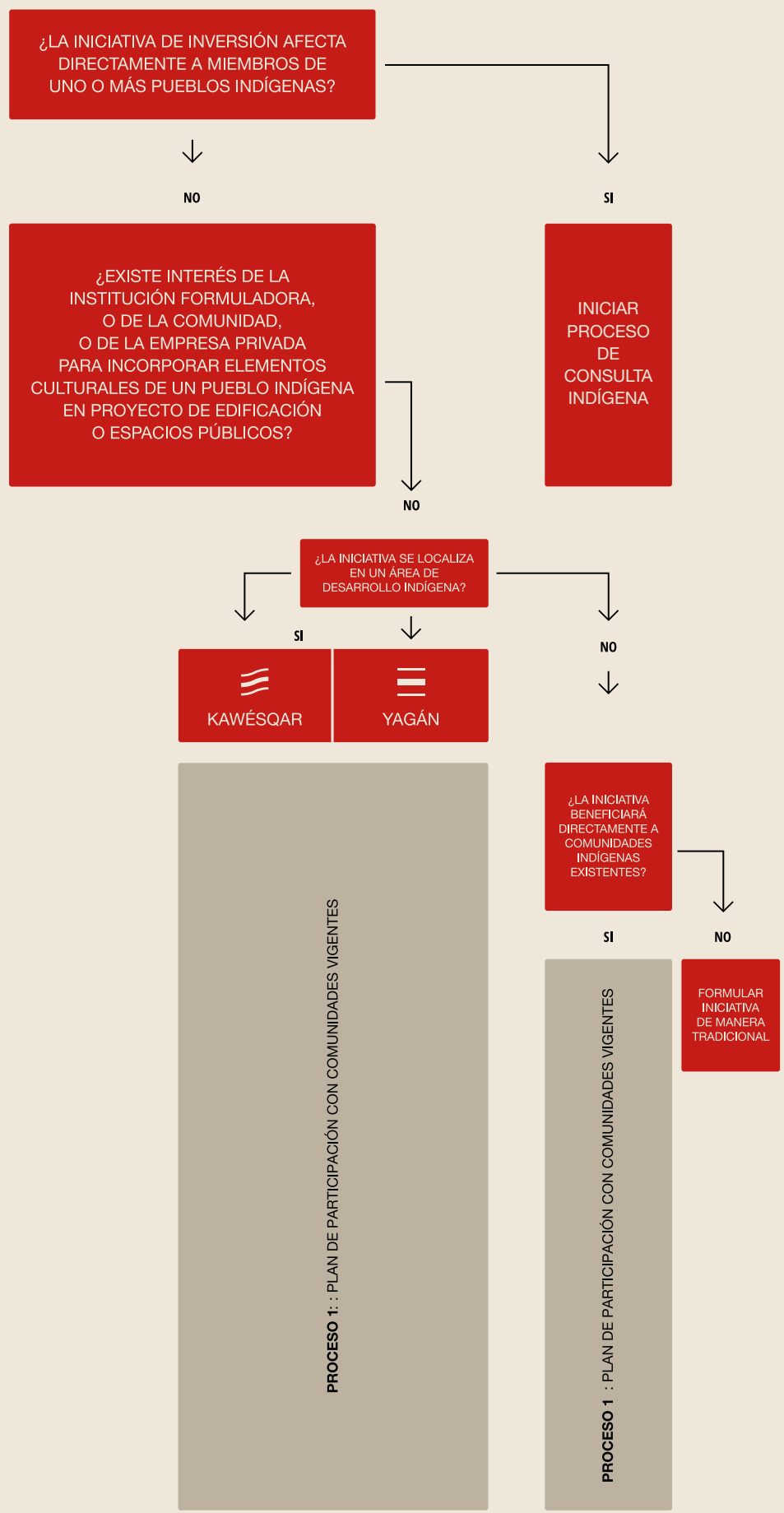
AÓNIKENK

**PROCESO 1: PLAN DE PARTICIPACIÓN CON COMUNIDADES VIGENTES**

- Informar a todas las comunidades existentes sobre la intención de iniciar la formulación de un proyecto con pertinencia étnica. Las comunidades manifestarán por escrito su voluntad de trabajar en el desarrollo de la iniciativa
- Realizar taller informativo con comunidades indígenas, servicios públicos e instituciones académicas relacionadas
- Realizar taller diagnóstico
- Realizar taller de validación
- Solicitar carta de apoyo comunidades para postulación a Etapa Diseño
- Obtener RS Etapa Diseño
- Licitación Diseño
- Adjudicación Diseño
- Realizar taller anteproyecto
- Realizar taller revisión diseño arquitectura
- Realizar taller diseño final
- Obtener RS Etapa Ejecución
- Licitación Ejecución
- Adjudicación Ejecución
- Realizar taller de planificación obra
- Realizar taller de modelo de operación
- Realizar taller de reporte avance obras
- Realizar taller de entrega final obra
- Realizar taller de evaluación ex post

**PROCESO 2: PLAN DE PARTICIPACIÓN CON COMUNIDADES NO RECONOCIDAS**

- Revisar los contenidos de la guía de diseño arquitectónico
- Realizar taller informativo con servicios públicos e instituciones académicas relacionadas
- Realizar taller de anteproyecto
- Realizar taller de diseño final
- Obtener RS Etapa Ejecución
- Licitación Ejecución
- Adjudicación Ejecución
- Realizar taller de planificación de obra y modelo de operación
- Realizar taller de entrega final obra
- Realizar taller de evaluación ex post





### c. Monitoreo y seguimiento de los acuerdos

Para la organización de los talleres de diálogo y el seguimiento de los acuerdos adoptados, se propone la conformación de una Secretaría Técnica que opere al amparo de la Mesa Regional Indígena. En esta Secretaría participaría la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, la Dirección Regional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y la Dirección Regional de Arquitectura del MOP, acompañadas de las entidades formuladoras de iniciativas con pertinencia étnica.

La unidad técnica correspondiente, será responsable de la convocatoria, la preparación de la información asociada a los proyectos, la redacción de las actas de cada taller, y la compilación y análisis de las recomendaciones de mejora a las guías actuales.

## 2.2

## RECOMENDACIONES DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN EL CONTEXTO YAGÁN

El presente acápite, se estructura sobre la base de la identificación de diferentes referencias conceptuales obtenidas mediante el estudio detallado de la bibliografía existente, las reuniones con la Comunidad Yagán de Villa Ukika, en la Isla Navarino; la revisión y análisis de los casos de estudio proyectados y/o construidos y las jornadas de trabajo realizadas con instituciones públicas, académicas y gremiales relacionadas a la infraestructura y edificación pública.

Este trabajo ha sido validado con actores públicos y privados, y especialmente, con la Comunidad Indígena Yagán de Mejillones, reconocida por la CONADI.

La guía corresponde a una recomendación para los formuladores de iniciativas de inversión pública y para diseñadores privados, y se entiende como un punto de partida consensuado que permitirá partir de una línea base que podrá seguir siendo complementada y mejorada en el tiempo.

Las referencias conceptuales y la propuesta de orientaciones de diseño arquitectónico y territorial (**ODAT**), se organizan según las siguientes categorías:

### I. TERRITORIO Y PAISAJE

1. Orientación
2. Emplazamiento
3. Toponimia
4. Consideraciones climáticas y sostenibilidad

### II. FORMA CONSTRUIDA

1. Configuración
2. Morfología e infraestructura
3. Materialidad

### III. IMAGEN Y COLOR

1. Colores
2. Patrones y texturas
3. Símbolos y elementos representativos

## Referencias conceptuales

Las referencias conceptuales identificadas para el pueblo yagán, están sustentadas en elementos de la etnohistoria, la historia y, por supuesto, en las comunidades vivas y activas que cooperaron para este proyecto.

La llegada de los europeos no incidió en gran medida en las viviendas indígenas ancestrales. Por ejemplo, el *ákar* no se modificó en su construcción significativamente, ya que algunas técnicas ancestrales se conservan gracias al aprendizaje traspasado entre generaciones.

Con respecto a las culturas selk'nam y aónikenk en la actualidad no existen representantes en la región de Magallanes que sean reconocidos oficialmente por la CONADI. Por lo tanto, en Chile, el fenómeno identitario del reconocimiento de los selk'nam y aónikenk no es oficial, pues hasta ahora no existe un documento legal que demuestre su existencia.

Durante el tiempo de contacto entre los indígenas con europeos y chilotes, se introducen herramientas nuevas, tales como cuchillos de metal y hachas, las que agilizaron y facilitaron el proceso de construcción de las viviendas y canoas. También surgen algunos reemplazos de los cueros de lobo marino y de los follajes que cubren las viviendas por lonas, plástico o lata.

Las referencias conceptuales aquí descritas pertenecen a orientaciones que provienen de

las reuniones con miembros de la Comunidad Yagán en Isla Navarino; de la cultura ancestral de una vivienda en su modo más natural, y de un modo de vida donde no existió la urbanización, sino el contacto directo con la naturaleza y, por ello, el conocimiento y manejo sensible de estas.

Las orientaciones de diseño que se pueden extraer responden principalmente a una cuidadosa relación con el entorno natural, a una solución inteligente para adaptarse al medioambiente, al aprovechamiento de la topografía y al manejo de los materiales que brinda cada zona de estancia efímera, pero reiterada.

La proyección arquitectónica de nuevas obras, considerando la pertinencia indígena, debe comprender que es necesaria una gran sensibilidad y respeto por la cultura ancestral, la que en palabras de las propias comunidades, según señalaron los yaganos de Villa Ukika en las reuniones, *es posible reinterpretar, pero siempre con validación previa a su materialización.*

Este punto solo es viable con el aseguramiento de instancias de diálogo permanente durante todo el ciclo de vida de dichos proyectos, desde su etapa de estudio y diseño, hasta su posterior ejecución y operación. El traspaso de las orientaciones de diseño a la obra construida debe reconocer el contexto cultural en el que se desarrollan, con el fin de proyectar el legado arquitectónico de los pueblos indígenas hacia el futuro, mediante la valoración de su patrimonio.

# TERRITORIO Y PAISAJE

Al habitar en una zona urbanizada, existe un contexto donde el paisaje se ha intervenido, alterado y modificado innumerables veces, afectando el medio natural originario para dar lugar a un entorno construido como lo es la ciudad, configurando el recorrido, las permanencias, los refugios, los espacios comunes y de dispersión de manera artificial y proyectada por el hombre moderno y sedentario. Esto incluye la reducción de la riqueza y densidad de las pasturas naturales por parte del ganado doméstico y la extensión del sedentarismo por intermedio de rutas fijas.

Los yaganes son uno de los pueblos originarios más australes del mundo, pues habitan el territorio patagónico de Isla Navarino, donde el canal Beagle y sus ramificaciones se encargan del transporte y la conexión con el resto del territorio. El viento, los bosques patagónicos, los canales y las pequeñas islas australes modelaron la forma de vida yagán, tanto material como inmaterial.

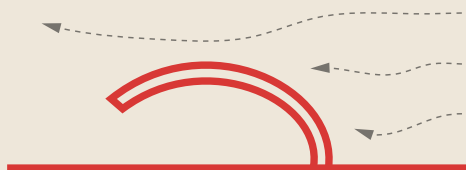
Es fundamental visualizar la relación que hay entre el entorno natural y los yaganes para comprender su forma de habitar el territorio y de qué manera moldearon su vida según los recursos existentes. La forma de asentamiento que se relaciona con el territorio y paisaje se puede visualizar en los siguientes aspectos: orientación, emplazamiento, toponimia y factores climáticos.

**ODAT:** ORIENTACIONES DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y TERRITORIAL.

## 1. ORIENTACIÓN

### 1.1 Contra el viento

El acceso de los *ákar* debe estar resguardado del viento, en lo posible, en el sentido contrario. Este criterio climatológico influye directamente en la orientación de la vivienda y su emplazamiento en el territorio.

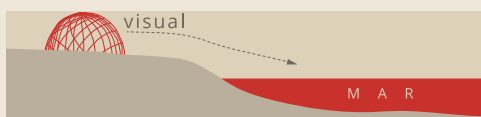


**ODAT:** se recomienda considerar estrategias temporales para preparar adecuadamente el confort interior de una edificación, según los factores meteorológicos y las variaciones climáticas que se pueden dar en un solo día en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.



### 1.2 Visibilidad al borde costero

Al ser un pueblo canoero y tener una vida en torno al mar, la visibilidad de las viviendas hacia el borde costero es muy importante. Por un lado, para ver la llegada de las canoas, y por otro, para mantener el contacto directo con el agua, fuente principal de subsistencia.



**ODAT:** se recomienda mantener despejadas las vistas hacia el borde costero, cuando la ubicación del proyecto lo permita, considerando el mar como elemento protagonista del paisaje. Se propone además estrategias para enmarcar las vistas hacia el mar, permitiendo diferentes tipos de encuadre: horizontal, vertical, cuadradas, secuencias de vanos u otras.

### 1.3 Aprovechar la luz

La luz natural es muy importante para los yaganes. La luz directa es un elemento vital para la visibilidad al interior de las viviendas y para su confort ambiental.



**ODAT:** se recomienda considerar un correcto equilibrio entre llenos y vacíos, privilegiando el acceso directo de luz hacia el interior de las edificaciones. Con esto se prioriza la iluminación natural en los proyectos de arquitectura.

**ODAT:** ORIENTACIONES DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y TERRITORIAL.

## 2. EMPLAZAMIENTO

### 2.1 Cercanía al mar

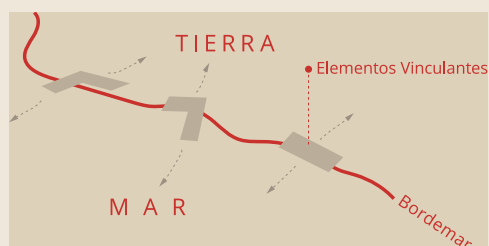
Los campamentos yaganes se ubican al borde del canal Beagle y los alrededores de Isla Navarino, pero rodeando el mar, puesto que al ser un pueblo canoero, el mar es su principal transporte.



**ODAT:** es importante considerar la cercanía al mar para los proyectos con pertinencia yagán. El vínculo con el mar, puede materializarse mediante el establecimiento de relaciones visuales, o bien, con la generación de recorridos peatonales.

### 2.2 Puerto como elemento vinculante

Los campamentos yaganes se ubican en zonas donde es factible atracar, por lo tanto, la posición de las áreas de embarque determina la localización de los campamentos.



**ODAT:** se recomienda considerar el puerto como ancla de las futuras zonas de permanencia en el bordemar, ya que su ubicación tiene directa relación con las rutas marítimas ancestrales de los yaganes. Se pone en valor la materialización de obras de infraestructura portuaria asociadas a los proyectos de diseño arquitectónico en el borde costero, tanto por su sinergia como por el diálogo simbólico con el mar. En caso de desarrollar proyectos en el borde costero, se recomienda incorporar muelles, áreas destinadas a embarcaciones, espacios públicos protegidos en la costanera, entre otros.

### 2.3 Conexión del paisaje

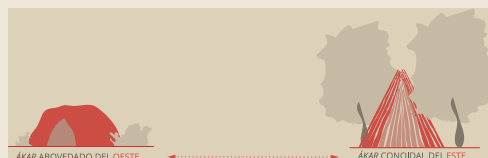
Los yaganes poseen una fuerte vinculación y una armónica convivencia con la naturaleza, especialmente con su entorno más cercano. Esta conexión es tanto física como simbólica.



**ODAT:** se sugiere priorizar el medio ambiente al momento de emplazar un proyecto, respetando sus atributos y sin afectar su equilibrio. En este sentido, ciertas decisiones proyectuales para este ámbito son el uso de materiales provenientes de la región, la minimización de la huella ecológica durante el proceso constructivo, la incorporación de la forestación existente en el predio y el respeto por la fauna propia del lugar.

### 2.4 Relación consciente del territorio

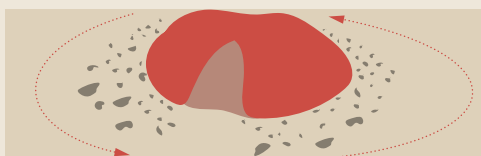
En la zona oeste del territorio yagán, especialmente en el borde costero que es boscoso, húmedo y con una superficie de suelo irregular, se construían los *ákar* abovedados, los que poseían ramas delgadas y elásticas en su estructura. Al este, en plena estepa magallánica, donde el paisaje es más seco y el viento puede llegar hasta los 120 km/h, se construía el *ákar* conoidal, el que utilizaba troncos más gruesos existentes en el mismo territorio y que les permitían resistir los fuertes vientos patagónicos.



**ODAT:** para las estrategias de diseño de edificaciones, se aconseja reconocer las materialidades existentes en cada territorio y disponerlas de forma que respondan a las inclemencias meteorológicas de cada lugar. Es necesario tomar en cuenta que el territorio habla sobre la materialidad y el diseño de un proyecto de arquitectura.

## 2.5 Aprovechar los residuos

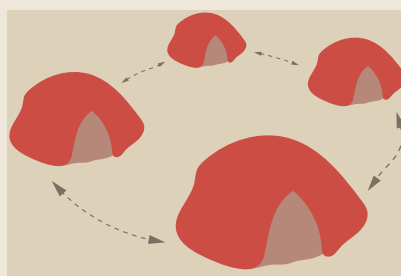
Los conchales son montículos de conchas de mariscos de los que se alimentaban los yaganes. Estas conchas se acumulaban alrededor de los *ákar* y, con paso del tiempo, fueron generando una topografía con hendiduras circulares donde los yaganes volvían a emplazar sus viviendas. Producto de esto, se les denominó “casas pozo”.



**ODAT:** se recomienda planificar adecuadamente la gestión de los residuos sólidos durante la operación de las obras de edificación o espacios públicos. Por ejemplo, podría utilizarse el reciclaje de residuos generados en la misma Isla Navarino, como materia prima para la construcción de muros, cubiertas o revestimientos, minimizando la disposición final de residuos que contaminen la isla. Además se propone utilizar residuos provenientes de la construcción para el relleno de suelos, sin tener que llevarlos a vertederos autorizados. La gestión de residuos exige altos niveles de coordinación entre las instituciones públicas responsables de la edificación pública.

## 2.6 Distanciamiento entre viviendas

El espacio entre los *ákar* es muy importante, precisamente para no el perder contacto con el entorno inmediato.



**ODAT:** es aconsejable proyectar edificaciones que formen parte de un conjunto, de manera tal que exista espacio suficiente entre ellas para contemplar el entorno natural próximo. Considerar el vacío entre edificios, como parte del diseño espacial, y no como retazos sobrantes del lleno. Organizar el programa de un proyecto en más de un edificio, en caso que sea pertinente. De manera preferente, los proyectos de vivienda yagán podrían agruparse de forma aislada y no continua ni pareada.

## 2.7 Incorporar elementos del paisaje

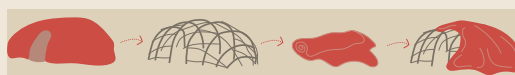
Los *ákar* se separan entre sí con una masa arbórea que ayudaba como elemento divisorio entre cada vivienda, la que además sirve para protegerse del clima patagónico.



**ODAT:** se recomienda considerar la utilización de elementos del paisaje, tales como vegetación, laderas, roqueríos u otros, como componentes de protección y divisorios de ambientes. Es decir, se plantea considerar la naturaleza como elemento de diseño arquitectónico.

## 2.8 Arquitectura efímera

La condición nómada recolectora determina la forma de habitar de las etnias australes. Al abandonar los campamentos, los yaganes dejaban la mayoría de las veces las estructuras del *ákar* y se llevan solo la envolvente. Así, los grupos que llegan posteriormente al campamento, utilizan las mismas estructuras, pero con su propias envolventes.



**ODAT:** se aconseja considerar el modo de habitar itinerante y los elementos arquitectónicos efímeros, ligeros y trasladables. Es importante comprender que un espacio se puede generar de forma transitoria y lograr un impacto igual de significativo que uno permanente. El dinamismo de estos lugares los hace interesantes para ser desarrollados en nuevas arquitecturas.

Se propone desarrollar proyectos de urbanismo táctico, temporales, efímeros, vinculados a la temática yagán, como una línea de investigación experimental. Es adecuado el desarrollo de espacios públicos temporales, trasladables entre distintos puntos del territorio, que constituyan un recorrido asimilable a las rutas nómades. Además, es aconsejable el desarrollo de estructuras livianas, modulares y trasladables que puedan ser utilizadas en espacios públicos, que consideren la separación entre la estructura y la envolvente.





# 3.

## TOPONIMIA

### 3.1 Programas con pertinencia nominal

Los yaganes tienen sus propias denominaciones para el territorio, la geografía y los elementos naturales. La toponimia es muy importante para entender la forma de habitar, los desplazamientos marítimos y su cosmovisión. Las denominaciones en yagán que tienen los campamentos, los *ákar* y los lugares significativos, se pueden considerar para denominar espacios y lugares que reinterpreten su significado.

**ODAT:** se recomienda utilizar palabras del glosario yagán en recintos y lugares con pertinencia étnica, como salas de reuniones o ceremoniales, a modo de implementar una estrategia de recuperación lingüística. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que es una lengua con una estructura muy distinta al español, por lo que no es pertinente tratar de castellanizar las palabras yagán. Además, se propone utilizar el glosario yagán que se presenta en este volumen y consultar con la comunidad.

### 3.2 Renombramiento de calles

Los yaganes tienen sus propias denominaciones del territorio: distintas zonas geográficas, elementos del paisaje y zonas de campamentos tenían nombres en yagán.

**ODAT:** se recomienda considerar la utilización de estas palabras para designar nombres de calles, zonas urbanas y parques como referencias de ubicación en el territorio o la ciudad. Se sugiere consultar y trabajar en conjunto con la comunidad para este tipo de proyectos.

### 3.3 Geografía y rutas

La toponimia yagán que rodea principalmente la Isla Navarino y sus territorios insulares adyacentes, además de las rutas y zonas de campamentos, es bastante extensa.

**ODAT:** se podría incorporar la utilización de la toponimia yagán en proyectos turísticos que involucren las rutas yaganes y los campamentos, tanto en la denominación de trayectos como en la información turística y letreros informativos. Se recomienda consultar y trabajar en conjunto con la comunidad para este tipo de proyectos.

### 3.4 Parques y plazas

Tanto cerros, lagos, ríos y otros elementos geográficos del paisaje, tienen sus respectivas denominaciones. Estas no solo son importantes para visualizar el territorio de esta etnia, sino también para reconocer el paisaje patrimonial y su salvaguardia.

**ODAT:** los parques y áreas verdes que se proyecten en zonas de territorio ancestral o en conjuntos habitacionales yaganes, podrían denominarse en la lengua de la etnia, al igual que sus sectores y letreros informativos. Se recomienda consultar y trabajar en conjunto con la comunidad para este tipo de proyectos.

# 4.

## CONSIDERACIONES CLIMÁTICAS Y SOSTENIBILIDAD

### 4.1 Arquitectura sostenible

El modo de vida de los yaganes, al igual que del resto de las etnias de la región, es sostenible. En cada nuevo campamento se usan los materiales existentes en el lugar.



**ODAT:** en la etapa de diseño, construcción y operación, es preferible minimizar el impacto ambiental de las nuevas edificaciones o espacios públicos, privilegiando el uso de materiales de procedencia local y regional.

### 4.2 Métodos de ventilación pasiva

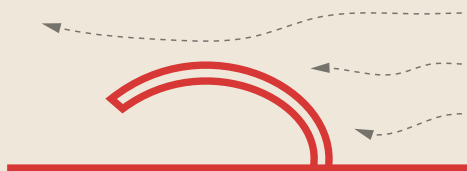
Los ákar tienen un agujero en la parte superior para que salga el humo del fuego y no se esparza al interior de la vivienda.



**ODAT:** la ventilación cruzada o las estrategias de ventilación pasiva se deberían priorizar como modo de aireación en la arquitectura, por sobre el uso de equipamiento técnico adicional. La arquitectura bioclimática en un entorno natural es la mejor estrategia para minimizar el impacto sobre el medio ambiente.

### 4.3 Resguardo del viento

El acceso al ákar se cubría con un denso follaje cuando el viento golpeaba de frente. Este criterio climatológico influía directamente en la orientación de la vivienda y su emplazamiento en el territorio.



**ODAT:** se recomienda considerar la condición alterable de accesos, ventanas y estrategias desmontables, o también modulares, para beneficiar el confort interior de la edificación según los factores climáticos, sobre todo en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena donde el clima es muy cambiante en cortos períodos.

### 4.4 Estructura elástica

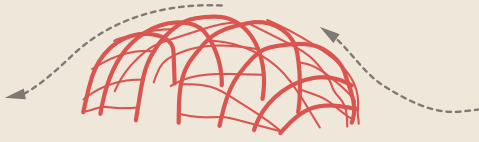
La elasticidad de la estructura del ákar ayuda a resistir el viento.



**ODAT:** se plantea considerar sistemas constructivos sobre la base de elementos modulares, esbeltos, flexibles y conscientes del viento austral. Se aconseja el uso de estructuras entramadas permeables que cueLEN el viento, en lugar de oponerse a él.

#### 4.5 Forma aerodinámica

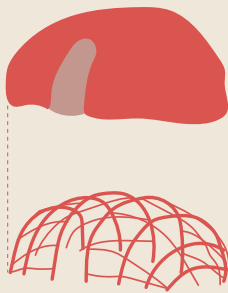
Los *ákar* y *čixáus* tenían una forma cupuliforme y aerodinámica, que les permitía, de forma similar a una carpa, resistir adecuadamente los fuertes vientos patagónicos.



**ODAT:** se recomienda considerar que la morfología de los volúmenes que se proyecten comprendan un estudio sobre la forma correcta para adaptarse al clima de cada localidad. Considerar también el desarrollo de formas que respondan principalmente al medio exterior. El clima modelará la forma de las nuevas construcciones. Se propone el desarrollo de líneas de investigación arquitectónicas que exploren formas aerodinámicas que aprovechen el viento austral. Asimismo, se considerarán estrategias sostenibles de generación de energía en espacios públicos que usen el viento para entregar electricidad e iluminación.

#### 4.6 Envoltiva protectora

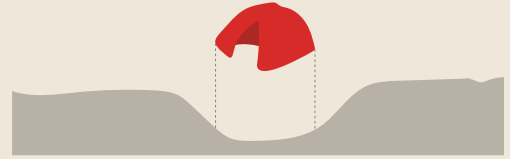
Los *ákar* y *čixáus* tienen una capa de ramas y hojas que envuelven la estructura de varas de madera más gruesas, para así protegerse de las lluvias y conseguir más abrigo. En otras ocasiones, cuando hay lluvia o nieve se utilizan cortezas de árbol, juncos, helechos u hojas de nalca.



**ODAT:** como estrategia bioclimática, se recomienda la utilización de capas constructivas que ayuden a controlar el abrigo, la humedad y la luz. Se propone investigar en profundidad las propiedades físicas de los materiales utilizados, con el fin de replicar sus características en otros nuevos con mayor desarrollo tecnológico.

#### 4.7 Refugiarse en la topografía

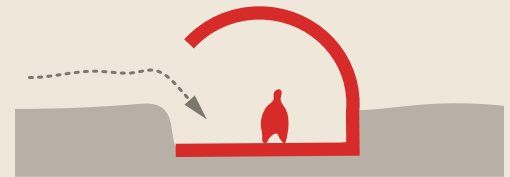
Las casas pozo son construcciones caracterizadas por una topografía artificial hecha con las conchas de mariscos que iban acumulando los yaganes alrededor de sus viviendas. Producto de dicha práctica, con el paso del tiempo se generó una especie de pozo rodeado de un reborde levantado sobre el nivel natural, la que permitía proteger la vivienda de la intemperie y del escurrimiento de agua y nieve hacia el interior. Este pozo, completaba el resto de la vivienda que se construía con varas de madera, ramas, pasto y cuero.



**ODAT:** como estrategia de diseño es aconsejable aprovechar la topografía existente para incorporarla en el diseño arquitectónico. Con ello se minimizan los movimientos de tierra, con el objetivo de reducir el impacto de la obra en el medio ambiente. Hay que considerar los elementos geográficos existentes, para protegerse de las inclemencias del tiempo.

#### 4.8 La excavación interna

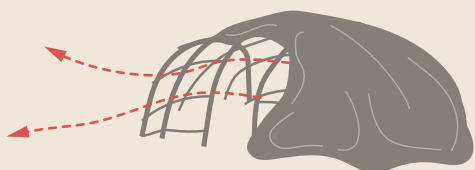
En los *ákar* conoidal se excava el suelo en su interior hasta 50 centímetros de profundidad, aproximadamente. Esta operación ayuda a refugiar la vivienda de mejor manera frente a las inclemencias del tiempo, principalmente el viento.



**ODAT:** se recomienda considerar el diseño de edificaciones o espacios públicos que apliquen la estrategia de excavación interior del proyecto; sin embargo, con los accesos a nivel de piso. Se puede recurrir a esta operación a modo de estrategia de refugio bioclimático.

#### 4.9 Volumen perforado de traspaso

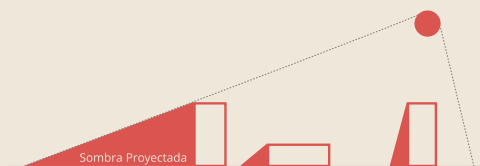
Las viviendas yaganas al ser una estructura liviana de palos flexibles envuelta en follajes o cortezas, tienen unas pequeñas filtraciones por donde ingresa el viento a la vivienda. Así pueden resistir de mejor manera los fuertes vientos.



**ODAT:** se sugiere desarrollar propuestas arquitectónicas que consideren volúmenes permeables al viento, que lo descompongan y conduzcan, a fin de no generar remolinos o embudos de viento en los espacios comunes exteriores. En las estancias patagónicas es frecuente el uso de *treillage* o palillaje para colar y domesticar el viento exterior.

#### 4.10 Estudiar sombra proyectada

La altura de las viviendas yaganas no sobrepasan los 6 metros, por lo que la sombra que se proyecta de las viviendas es pequeña y, por lo tanto, la luz directa se aprovecha.



**ODAT:** en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, es recomendable tomar en cuenta los conos de sombras que producen las edificaciones, ya que es importante resguardar los espacios exteriores para aprovechar la luz directa en un contexto climatológico extremo.

#### 4.11 Aprovechar las aguas residuales

La conservación del medio ambiente y su cuidado es primordial para las culturas ancestrales.



**ODAT:** en el diseño de una edificación o de espacios públicos, es importante considerar el aprovechamiento de las aguas residuales, para mantener un cuidado del medio ambiente. Este recurso se puede reutilizar para el riego a través de un sistema de zanjas de filtración, instalar una planta de tratamiento de aguas u otros sistemas alternativos.

#### 4.12 Reciclar aguas pluviales

El reciclaje de aguas lluvias es primordial para poder subsistir, sobre todo si no se cuenta con reservas de aguas dulces en la cercanía.



**ODAT:** es importante aprovechar al máximo los recursos naturales existentes. Bajo esta premisa, se pueden incorporar sistemas que puedan aprovechar las aguas lluvias como sistemas de riego exterior, para lavado de paredes y suelos, o incorporar un sistema de filtración y tratamiento para que sea potable.

#### 4.13 Energía renovable

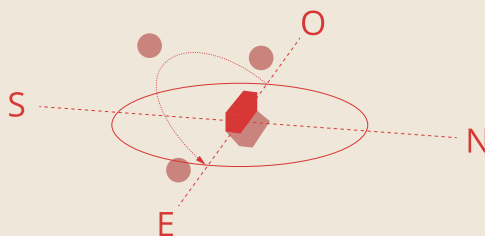
El modo de vida sostenible es importante para la conservación del medio ambiente y sus recursos, además de la autosuficiencia generada en este contexto.



**ODAT:** privilegiar la utilización de sistemas en que la energía se genere con recursos naturales y no mediante el uso de combustibles fósiles. Se podría considerar la energía eólica o la instalación de paneles solares.

#### 4.14 Ángulo de incidencia solar

El ángulo solar muy recostado y la cercanía de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena con el Polo Sur determina que los días sean muy largos en el verano, en los que la noche cae cerca de las 23:30 horas, y que sean muy cortos en invierno, época en la que oscurece a las 16:30 horas, aproximadamente.



**ODAT:** considerar el ángulo solar y su trayectoria, según las estaciones del año, es importante para el emplazamiento y la orientación de las obras de infraestructura, con el fin de aprovechar al máximo la luz.





## FORMA CONSTRUIDA

La forma construida responde a un conjunto de factores que la determinan, tales como las características del territorio, los materiales disponibles en cada lugar y las capacidades instaladas localmente.

Los factores climáticos también inciden, tanto en la morfología como en las estrategias constructivas, factor que se hace patente en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, donde las variables climáticas están muy por debajo del confort térmico óptimo para el ser humano.

La forma construida que vendría a reflejar directamente lo que es la vivienda de esta etnia, es entonces un fiel reflejo o una consecuencia de estas variables que responden principalmente al paisaje y sus características. Se trata de una vivienda que responde a un modo de vida sostenible y austero; sin embargo, esto no resta el virtuosismo arquitectónico con el que se materializaron, por lo contrario, lo potencia.

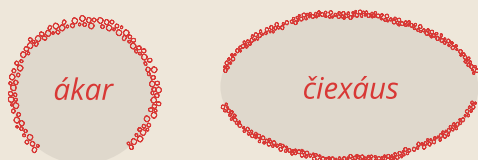
Dentro de esta cultura material podemos identificar una serie de variables entre las que se pueden extraer estrategias arquitectónicas y consideraciones de diseño. Estas son: la configuración, la morfología e infraestructura, y la materialidad.



# 1. CONFIGURACIÓN

## 1.1 Planta curva

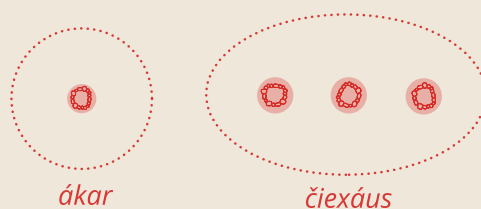
Tanto el *ákar* (vivienda familiar) como el *čičexáus* (vivienda ceremonial), tenían una planta curva, circular y ovalada, respectivamente. No existieron plantas ortogonales. La lógica orgánica respondía directamente a esta vida nómada y conectada al medio ambiente.



**ODAT:** se puede considerar como estrategia de diseño programático o exterior (envolvente o fachadas), el uso de las curvas para emular la espacialidad y visualidad de las viviendas yagán.

## 1.2 Elemento unificador central

Al centro del *čičexáus* se ubicaban tres fogones que permanecían encendidos durante todo el proceso ceremonial. Estos fogones son muy importantes para los rituales yaganes. Por otro lado en los *ákar* había un fogón central unificador, puesto que en el contexto del frío magallánico el fogón era un elemento muy importante y que debía estar prendido constantemente.

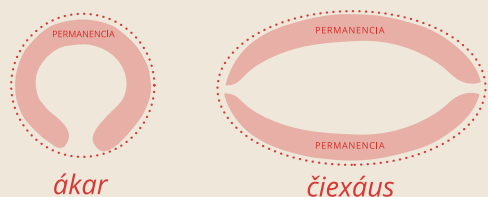


**ODAT:** es interesante considerar el hecho de que los espacios o símbolos centrales unificadores son importantes para la pertinencia yagán. En ese sentido se podría diseñar programas con un foco de atención central, ya sea un espacio de reunión, un espacio de interacción u otros.

### 1.3 Permanencia lateral o perimetral

En el *čixáus*, las zonas de permanencia se encuentran en sus costados, lugar donde se ubican los más jóvenes. En el centro se encuentran los tres fogones y los adultos que dirigen el ritual de iniciación.

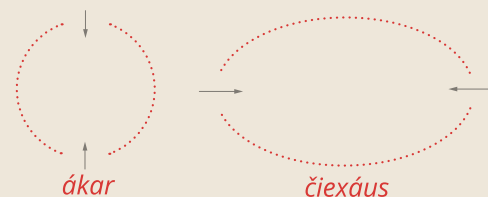
En el caso de los *ákar*, la permanencia es perimetral, puesto que en el centro se ubica el fogón, por lo tanto, la circulación y la permanencia deben compartir el espacio restante.



**ODAT:** se recomienda considerar una configuración con permanencias perimetrales, sobre todo en los espacios de reunión, donde el centro es el foco de atención, aludiendo a la configuración espacial del *ákar* y *čixáus*. En caso de existir superficie disponible para la permanencia en el foco, se recomienda ubicar programas de mayor jerarquía.

### 1.4 Accesos enfrentados

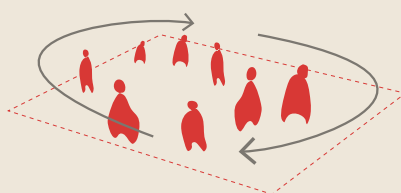
Tanto en el *ákar* como en el *čixáus* tienen accesos enfrentados, una lógica de configuración espacial que determina la circulación interior, la permanencia perimetral y la visibilidad bidireccional.



**ODAT:** las plantas simétricas o accesos enfrentados, donde tanto el recorrido como la visual sean bidireccionales, se recomiendan como estrategia de diseño.

### 1.5 Privilegiar espacios comunitarios

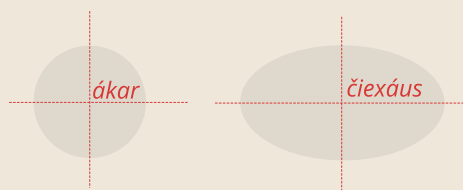
Los yaganes llevan un modo de vida comunitario, manifestado en los desplazamientos grupales y, en algunos casos, en la vida compartida por más de una familia al interior de sus viviendas.



**ODAT:** se recomienda privilegiar la proyección de espacios comunes, lugares de encuentro y reunión tanto interiores como exteriores, de diferente tamaño y características.

### 1.6 Simetría espacial

Las viviendas yaganes tienen una simetría que, aunque son de una forma más bien orgánica y a veces errática, es elocuente en su morfología.

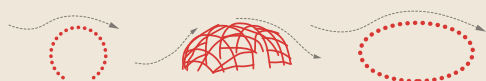


**ODAT:** se podrían incorporar configuraciones, espacialidad, fachada o planta simétrica.

## 2. MORFOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA

### 2.1 La Forma orgánica

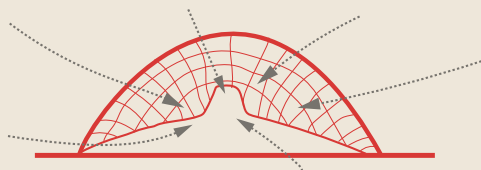
El *ákar* y el *čixáus* son edificaciones que responden a una forma orgánica debido al uso de materialidad flexible y natural, y también para resistir los fuertes vientos. Además, el concepto orgánico responde directamente a la forma de vida conectada con el medio natural.



**ODAT:** se sugiere preferir la morfología orgánica, es decir, visualizar la materialidad en su modo más natural, con un diálogo tanto visual como espacial con el paisaje.

### 2.2 Profundidad espacial

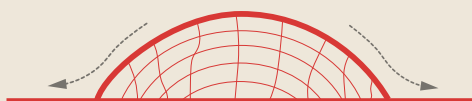
El *čixáus* tenía una forma ovalada, donde sus accesos se encontraban en los extremos, por lo que la profundidad visual al interior de este espacio ritual era una de sus mayores características.



**ODAT:** se recomienda trabajar la profundidad, espacial y visual, en el diseño de los espacios de encuentro, sobre todo en aquellos con mayor valor simbólico o que cuenten con programas ceremoniales, evocando así la vivencia espacial al interior del *čixáus*.

### 2.3 Llegada al suelo de forma natural

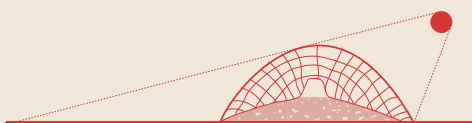
Las estructuras maleables del *ákar* y el *čixáus* hacen que ambas construcciones lleguen al suelo de forma orgánica, es decir, como un manto que se levanta del suelo en vez de una vertical perpendicular con la superficie. Por esto, el uso de la curva dialoga con los elementos del paisaje de manera natural.



**ODAT:** se recomienda considerar que la forma exterior de una edificación llegue al suelo de forma natural, privilegiando el uso de la curva para así mantener una visual más natural, acorde con el paisaje y con menor impacto visual en el medio ambiente.

### 2.4 La luz filtrada

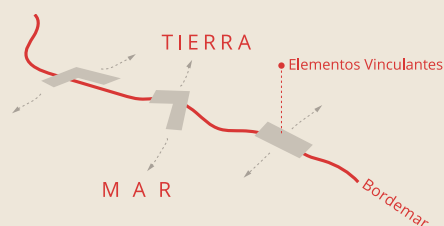
En el *ákar* y en el *čixáus*, la luz ingresa de manera tamizada por la cubierta de ramas y hojas dispuestas en el exterior. Esto forma una proyección de luces y sombras características de estas viviendas, entregando una atmósfera particular.



**ODAT:** explorar distintas configuraciones y materiales, como revestimiento exterior, a fin de enriquecer la experiencia espacial al interior de los edificios, mediante sombras con distintos diseño y niveles de opacidades que respondan a la funcionalidad de los programas interiores.

## 2.5 El norte construido

Los arrastraderos eran pilas de piedras paralelas y perpendiculares al borde costero que se internaban en el mar y demarcaban el área despejada para encallar las canoas.



**ODAT:** se podrían diseñar estrategias de diseño que dialoguen entre lo construido y el borde costero, tomando como una oportunidad la variabilidad del nivel del mar. El espacio intermareal puede ser entendido como un lienzo de intervención artística simbólica (*land art*).

## 2.6 Volúmenes sintéticos

Los *ákar* son viviendas simples con una belleza sintética que responden directamente al clima y a los recursos existentes para su construcción.



**ODAT:** en términos estéticos, se requiere conservar la simpleza en las construcciones y no recargar de manera suntuosa un proyecto con pertinencia yagán.

## 2.7 Conservar la escala humana

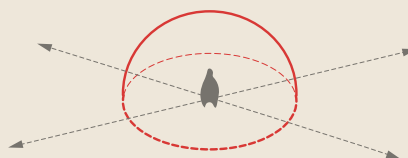
Los *ákar* y *čixáus* yagán no varían mucho en sus proporciones, porque siempre conservaron escalas lo suficientemente grandes para albergar a sus residentes, y pequeñas para su maleabilidad, transporte y cobijo.



**ODAT:** es importante cuidar las proporciones de los espacios acordes con las dimensiones humanas, principalmente en espacios en que sus requerimientos programáticos merecen mayor cobijo y privacidad.

## 2.8 Limpieza visual

La forma de vida ancestral está rodeada por el entorno natural, sin intervenciones urbanas o tecnologías. Es por eso que la cercanía con el paisaje, de forma visual, es crucial para la habitabilidad con pertinencia.



**ODAT:** es importante utilizar los recursos y estrategias constructivas al máximo, para que ayuden a minimizar el impacto visual en zonas urbanas. Lo ideal es construir redes subterráneas para los tendidos eléctricos y así conservar mayor limpieza visual del entorno.

## 2.9 Áreas verdes cercanas

La cercanía directa con el medio natural es imprescindible para esta cultura ancestral. La necesidad del contacto directo con áreas verdes, si se está en zona urbana, es fundamental.



**ODAT:** para proyectos de conjuntos habitacionales o edificaciones que se proyecten en zonas urbanas densas, es necesario contar con áreas verdes cercanas, en lo posible con vegetación nativa.

## 2.10 Áreas verdes entre viviendas

A pesar de vivir de forma comunitaria, las viviendas ancestrales contaban con un cierto distanciamiento entre ellas para conservar el entorno natural inmediato y poder utilizar aquellos recursos naturales.



**ODAT:** para los proyectos de conjuntos habitacionales es importante considerar metros cuadrados de áreas verdes que sean proporcionales a los construidos, respetando el distanciamiento entre las viviendas y utilizando la vegetación como separadores visuales entre ellas.



# 3.

## MATERIALIDAD

### 3.1 Madera

La mayor parte de los objetos yaganes son contruidos en madera. La estructura del *ákar*, *čixáus*, la canoa, sumado a los accesorios, tales como máscaras y herramientas, son de madera. La madera también era su principal combustible. Su grosor, flexibilidad y calidad variaba según las especies disponibles en las zonas en que se encontraba, sean los bosques del borde costero o la ubicada al interior.

**ODAT:** las características de la madera en climas húmedos, tanto a nivel constructivo como material combustible, deberían ser objeto de estudio en profundidad al momento de una nueva obra arquitectónica. Además, se propone experimentar con sistemas constructivos en madera que aprovechen su flexibilidad para adaptarse al viento, su maleabilidad, para ser trabajada de manera artesanal, y su capacidad para ser transportada con mediana facilidad por la red de canales australes.

Existe una oportunidad para desarrollar pabellones flotantes elaborados en madera, puesto que se ha identificado que algunas especies no les afecta la broma, un molusco que se alimenta de este material.

### 3.2 Corteza de árbol

La corteza tiene un rol esencial en la vida material de los yagán, puesto que con ella fabrican sus canoas y son utilizadas para envolver algunas zonas del *ákar*.

**ODAT:** se plantea considerar el rescate de la corteza de coigüe como material, principalmente como revestimiento interior o exterior. También se propone que dicha corteza sea manejada adecuadamente y que provenga de bosques con planes de manejo sustentable. Una línea de investigación atractiva sería el uso de cortezas de árbol recicladas para uso en suelos (mulch) y como potencial madera aglomerada.

### 3.3 Piedra

La piedra es un material muy importante para los yagán, puesto que con ella fabrican parte de sus herramientas. Además, la utilizan para faenar animales, curtir pieles y procesar algunos alimentos. En los corrales de pesca se usa como paramento vertical que ayuda a la captura de peces.

**ODAT:** en la etapa de excavaciones de una obra, es aconsejable reutilizar las piedras significativas que aparezcan y no llevarlas a un botadero autorizado. Esta reutilización puede implementarse en el diseño de los espacios comunes, o bien, de manera escultórica en espacios interiores. En caso de existir piedras de gran tamaño en el lugar de la intervención, se recomienda ajustar el diseño a la presencia de la misma, transformándola en un punto significativo del proyecto. No obstante, se requiere limitar el uso indiscriminado de piedras rodadas provenientes de la intermareal y de los bordes fluviales, especialmente, la utilizada para la construcción de caminos.

**ODAT:** ORIENTACIONES DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y TERRITORIAL.

### 3.4 Reinterpretación del material ancestral

#### 3.4.1 Cuero de lobo marino

El cuero de lobo marino se utilizaba para cubrir los *ákar* como una envolvente, además que el lobo mismo era parte de su alimento y vestimenta.

**ODAT:** una alternativa es reinterpretar visualmente la textura del cuero de lobo marino y de otros materiales que puedan ser utilizados como envolvente, tanto en edificaciones como en sombreaderos en el espacio público. Es importante estudiar los beneficios que el cuero de lobo le brinda a los yaganes y utilizar otras materialidades que los repliquen.

#### 3.4.2 Hueso

Los yaganes usaban huesos de ballena para las herramientas y otros tipos de artefactos, y los de lobo marino, para collares. Es por esto que el hueso es un material que representa a esta etnia.

**ODAT:** visualmente se podrían reinterpretar la textura y el color de los huesos de animal, con otros materiales que puedan ser utilizados para ese fin. Por un lado, se propone usar materiales de tono marfil para el remate de elementos arquitectónicos que necesiten mayor detalle y significación. Por otro, es importante considerar el hueso de ballena como un material con una gran significancia, puesto que la ballena lo era.

#### 3.4.3 Barbas de ballena

Las barbas de ballena son utilizadas de forma frecuente para coser y fabricar otras herramientas o productos en general tales como peines, lazos y trampas. La barba de ballena cumple una función equivalente a lo que hoy día es el plástico.

**ODAT:** se podría reinterpretar la funcionalidad que se daba a las barbas de ballenas y construir emulando especies de tejidos entre las materialidades.

#### 3.4.4 Plumas

Los yaganes confeccionaban una especie de corona de plumas que se ponían en la cabeza.

**ODAT:** se propone desarrollar propuestas de arte público que reinterpreten la estética de la pluma animal como material. No se recomienda seguir usando plumas de animales para decoración.

#### 3.4.5 Junco

El junco fue ocupado para la fabricación de contenedores de alimentos, herramientas y objetos en general, así como también para el entramado de lazos y adornos.

**ODAT:** se propone investigar las propiedades del junco para la fabricación de toldos, mallas, cubrepisos y revestimientos en general.

### 3.5 Material reciclado

Tal como se reutiliza el armazón de las viviendas, como los cueros que cubrían las viviendas y, a veces, incluso se llevan consigo algunos paños para el siguiente campamento para darle un nuevo uso a estos materiales.

**ODAT:** a pesar de que se recomienda eliminar el uso de objetos de plástico en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, cabe considerar que solo en caso de que se use este material, se privilegiará aquel que sea producto de un proceso de reciclaje. Es por esto que se propone una línea de investigación de materiales plásticos que no sean dañinos para el medio ambiente.

### 3.6 Conciencia del entorno

Al igual que el resto de las etnias existentes en la región, los yaganes utilizaban los materiales que se encontraban en las zonas de campamento.

**ODAT:** para futuros proyectos se recomienda la utilización y priorización de materiales locales, existentes y representativos de la zona donde se edificará. Esto establece un modo de arquitectura consciente con el medio ambiente.



## IMAGEN Y COLOR

Los yaganes poseen una cultura material que a simple vista puede parecer simple; sin embargo, esta etnia tiene una rica cultura material que se traduce en la cestería con diversos tipos de puntos para distintas funcionalidades, y en la confección de accesorios, como collares y brazaletes, entre otros.

Los elementos estéticos relacionados con los ritos y las ceremonias se traducen en máscaras, pinturas corporales, tocados de plumas y ornamentas con diversos patrones para adornar la vivienda ceremonial. Dichos objetos no solo tenían un fin ceremonial, sino que también iban acompañados de la componente estética que difícilmente pasa desapercibido en los registros fotográficos de la etnia.

También se encuentra la cultura material que se relaciona con la pesca y la caza, y los elementos o seres vivos que contienen gran significancia para la supervivencia yagán y que, por lo tanto, son parte de su simbolismo y cultura.

Dentro de esta cultura material se pueden rescatar diversos elementos que tienen relación con las siguientes variables: el color, los patrones y texturas, y los símbolos y elementos representativos.

## 1. COLORES

### 1.1 Reconocer en el paisaje

Los yaganes al estar conscientes de su territorio y de las características del paisaje que habitaban las culturas ancestrales y sus comunidades actuales, tienen un reconocimiento y conciencia de la paleta cromática del medio natural, el lugar donde se desarrollaban.

**ODAT:** se recomienda usar paletas de colores locales referidas al paisaje austral, combinando sus diferentes tonalidades y matices. Es necesario considerar las edificaciones como pantallas receptoras de las cambiantes condiciones lumínicas exteriores. El sol y sus variaciones pueden teñir las fachadas e interiores de una edificación.

## 1.2 Colores representativos

Los yaganes utilizaban el negro, rojo y blanco para las pinturas faciales, corporales y de sus máscaras. Esta combinación, además, es usada al interior del *čixáus*. Estos tres colores son representativos de la etnia, según fue confirmado por las comunidades actuales en los talleres participativos realizados en la presente investigación.



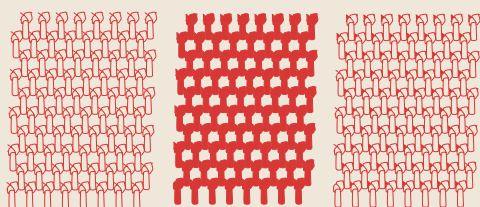
**ODAT:** se recomienda usar paletas de colores referidas al paisaje austral, mezclando sus diferentes tonalidades y matices. Los colores de gamas naturales e identitarias del paisaje del territorio yagán deberían preferirse por sobre los colores sintéticos.

## 2.

## PATRONES Y TEXTURAS

## 2.1 El junquillo como textura

Los yaganes utilizan el junquillo para diversas necesidades; sin embargo, destacan por elaborar cestería con tres tipos de puntos distintos.



**ODAT:** se propone considerar la extracción de la textura del junquillo yagán para que pueda ser utilizada como estrategia de patrones para muros, cubiertas, pisos y cielos. A su vez, se plantea incentivar a los artistas locales a crear objetos artesanales de gran escala, para que puedan ser utilizados como decoración en espacios jerárquicos de edificios públicos.

## 2.2 El mar como textura

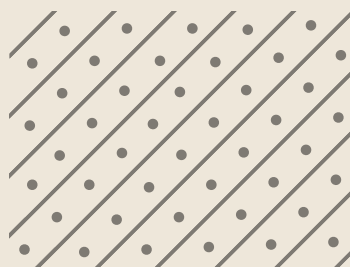
La costa es el principal escenario donde se desarrolla la vida yagán. Dada la diversidad de recorridos y elementos geográficos de la costa, el agua de mar y los recursos que éste provee, tienen un sinnúmero de texturas con potencial de estudio.



**ODAT:** la exploración geométrica de texturas existentes en el mar de los archipiélagos australes, es una alternativa como fuente de inspiración para el diseño de textiles, la fabricación de revestimientos cerámicos y el tallado de maderas, entre otros usos.

## 2.3. Puntos y líneas

Los yaganes se pintan el cuerpo y la cara con diferentes secuencias de puntos y líneas. Estas líneas comenzaban en la cara y terminan en la punta del pie, y se rodeaban de puntos.



**ODAT:** se recomienda explorar el uso de puntos y líneas como patrón de suelos o texturas de materialidades, especialmente en programas ceremoniales.



## 2.4 Corteza de árbol como textura

La corteza de árbol es importante en la vida material yagán, ya que es un material utilizado para fabricar canoas, máscaras y, en ocasiones, en el revestimiento de sus viviendas.



**ODAT:** la textura de la corteza de árbol podría ser objeto de estudio para extraer patrones, los que se pueden utilizar para revestimientos cerámicos, en paredes, o, incluso, como envolvente de una edificación.

## 2.5 Los caracoles

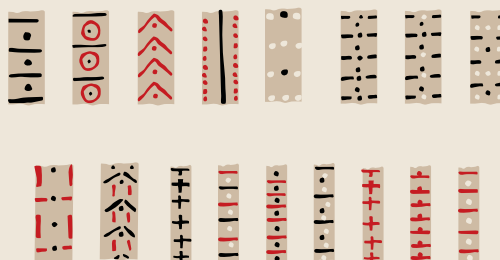
Los yaganes utilizaban pequeños caracoles para hacer brazaletes y collares, debido a que era un material muy apreciado por ser difícil de encontrar.



**ODAT:** los caracoles son una fuente para extraer texturas o patrones que se podrían plasmar en revestimientos de cerámicos, patrones en paredes o para envolventes exteriores de proyectos arquitectónicos.

## 2.6 Ornamentos del čixéúus

En los pilares del čixéúus, la choza ceremonial de iniciación de la pubertad, se le ponían motivos ornamentales hechos con pedazos rectangulares de corteza de árbol. Estos se pintaban con distintos motivos, principalmente puntos y líneas.



**ODAT:** como estrategia de diseño, se pueden pintar diferentes elementos de una edificación, sobre todo si es de un programa con fines ceremoniales. Así se rescatarían estos patrones y se podrían disponer, por ejemplo, en revestimientos de suelos, muros o cielos. Es importante trabajar este tipo de reinterpretaciones junto con la comunidad.

# 3.

## SÍMBOLOS Y ELEMENTOS REPRESENTATIVOS

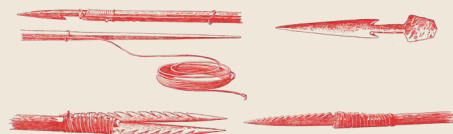
### 3.1 El fuego como símbolo

En las reuniones con la comunidad yagán mencionan que el fuego es un símbolo de comunicación importante de sus ancestros y de la comunidad actual. Una fogata grande significa celebración, y tres de ellas puestas de forma lineal, una señal de ayuda.

**ODAT:** considerar que a las comunidades consultadas les gustaría que se pudiera rescatar esta simbología, para su reinterpretación. Para ello se podrían trabajar como programas circulares centrales que se relacionen con actividades ceremoniales. Esta reinterpretación debe ser consultada y trabajada en conjunto con las comunidades.

### 3.2 Herramientas yagán

Los yaganes confeccionaban arpones de hueso de ballena con un solo diente o varios, y los utilizaban para cazar lobos marinos y otros animales.



**ODAT:** la forma de los arpones se podría utilizar como estrategia morfológica para ciertos proyectos arquitectónicos. Un ejemplo de ello es el proyecto del mirador Beagle que se encuentra en Puerto Williams.

### 3.3 Pintura facial ancestral

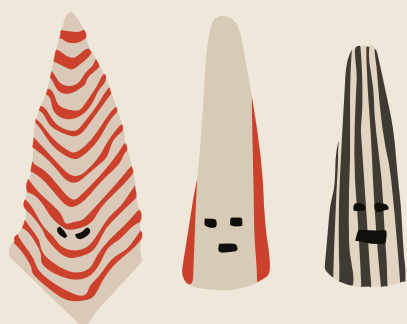
Los yaganes tenían distintos tipos de diseño de pintura facial y cada uno tenía su propio significado, como los novios, la menstruación, el duelo, entre otros. Estos se pintaban en negro, rojo y blanco.



**ODAT:** las pinturas faciales yaganes se podrían considerar como estrategia gráfica en iniciativas que tengan programas relacionados con su significancia, ya sea como una representación gráfica, como patrones en revestimientos, y a modo de escultórico, entre otros. Es importante trabajar este tipo de proyectos en conjunto con la comunidad.

### 3.4 Máscaras ceremoniales

Los yaganes confeccionaban máscaras para los rituales, especialmente para el *kina*, una ceremonia secreta destinada especialmente para los hombres adultos y organizada durante el *čixáus*.



**ODAT:** la morfología de las máscaras yaganes se podría emplear como elemento escultórico en espacios públicos exteriores o interiores, preferentemente en lugares que inviten a realizar actividades o ceremonias. Es importante trabajar este tipo de reinterpretaciones en conjunto con la comunidad, para estudiar los patrones de las máscaras y su significancia.

### 3.5 Tocado de plumas

En los rituales en que los hombres atemorizaban a las mujeres mientras rondaban los *ákar* por fuera y ellas se refugiaban en su interior, utilizaban en la cabeza un tocado de plumas llamado *čaána*.



**ODAT:** el tocado de plumas se podría utilizar como elemento simbólico para patrones o texturas de centros ceremoniales. No obstante, el rescate de su confección o reinterpretación plástica debe ser consultada con las comunidades yaganes.

## Referencias Documentales y Bibliográficas

Adam, L. (1884). *Grammaire de la langue yagane*. Revue de Linguistique et de Philologie Comparée, París, vol. 17 (1884), pp. 295-322, y vol. 18 (1885), pp. 10-26 y 160-173 [París: Maisonneuve et Leclerc, 1885].

Aguilera, O. (2000). *En torno a la estructura fonológica del yagán. Fonología de la palabra*. En Onomázein 5, Revista de Lingüística, Filología y Traducción. Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 233-241.

Aguilera, O. (2004). *A Yaghan Basic Vocabulary (with CD)*. Publications on Endangered Languages of the Pacific Rim. Faculty of Informatics Osaka Gakuin University, Osaka, Japón y Ministerio de Educación, Artes y Deportes de Japón.

Aguilera, O. (2007). *Fuegian Languages*, en Miyaoka, Osahito, Osamu Sakiyama, Michael E. Krauss (eds.), *The Vanishing Languages of the Pacific Rim*, pp. 206-220. New York: Oxford University Press.

Aylwin, J. O. (1994). *Pueblos indígenas de Chile: antecedentes históricos y situación actual*. Serie de documentos N° 1. Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.

Bridges, T. (1884). *Mœurs et coutumes des Fuégiens*. [Traducción de P.D. J. Hyades de un manuscrito de 1866]. En Bull. Soc. d'Anthr. de Paris, ser. III, vol. VII, París.

Bridges, T. (1933). *Yamana-English. A dictionary of the speech of Tierra del Fuego*. Ed. de Ferdinand Hestermann y Martin Gusinde. Mödling: Missionsdruckerei St. Gabriel [Ushuaia: Zagier y Urruty, 1987].

Bridges, T. (2001). *Los indios del último confín*. Argentina: Zagier & Urruty Publications.

Bridges, L. (2012). *El último confín de la Tierra*. Buenos Aires: Sudamericana.

Cárdenas, N. (2015). Aproximación al imaginario de la identidad yagán. En Proyecto FONDECYT N° 1100928, *Chile hoy: vivencias de alteridades e imaginarios sociales de víctimas de violencia simbólica* [Tesis de pregrado de Antropología, Universidad de Concepción].

Chapman, A. (2012). *Yaganes del Cabo de Hornos. Encuentros con los europeos antes y después de Darwin*. Santiago de Chile: Pehuén.

Cooper, J. M. (1917a). *Analytical and critical bibliography of the tribes of Tierra del Fuego and adjacent territory*. Washington: Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology Bulletin vol. 43 [Nueva York: Johnson Reprint, 1967].

Cooper, J. M. (1917b). *Fuegian and Chonoan tribal relations*. 19. CIA, Washington 1915. Washington, vol. I, pp. 445-453.

Cooper, J. M. (1925). *Culture diffusion and culture areas in Southern South America*. 21. CIA, 1924. Gotemburgo, pp. 406-421.

Cooper, J. M. (1946a). *The southern hunters*, en Steward (1946), pp. 1-4.

Cooper, J. M. (1946c). *The Yaghan*. En Steward (1946), pp. 81-106.

Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. (2009). *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas*. Santiago de Chile: Pehuén.

Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. *Estatutos de la Comunidad Indígena: Comunidad Indígena Yaghan de Mejillones*. Recibido el 12 de diciembre de 1994. Oficina de Asuntos Indígenas, Punta Arenas.

Decreto Supremo N° 279, Ministerio de Planificación (actualmente Ministerio de Desarrollo Social y Familia). Publicado en el Diario Oficial de la República de Chile. 18 de abril de 2006.

Fitz-Roy, R. (1839). *Narrative of the surveying voyages of H.M.S. Adventure and Beagle. Vol. II: Proceeding of the second expedition 1831-1836*. London.

Golbert de Goodbar, P. (1977). *Yagan I. Las partes de la oración*. Vicus, Amsterdam, vol. 1, pp. 5-60.

Golbert de Goodbar, P. (1978). *Yagan II. Morfología nominal*. Vicus, Amsterdam, vol. 2, pp. 87-101.

Golbert de Goodbar, P. (1985). *Hacia una morfología verbal del yagán*. International Journal of American Linguistics, Chicago y Nueva York, vol. 51, no 4, pp. 421-424.

Guerra E., Ana M. (1988). *Sobre algunos fenómenos de fonología de la frase en el yagán*. Nueva Revista del Pacífico, Valparaíso, vol. 33-36, pp. 137-153.

Guerra E., Ana M. (1989). *Fonología del yagan*. Tesis de Magister en Lingüística. Valparaíso: UPLACED.

Guerra E., Ana M. (1990a). Esbozo fonológico del yagán, en *Actas del Octavo Seminario Nacional de Investigación y Enseñanza de la Lingüística*. Santiago: Universidad de Chile y Sociedad Chilena de Lingüística, vol. V, pp. 88-93.

Guerra E., Ana M. (1992). *Las fluctuaciones de fonemas en el yagán*. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, Concepción, vol. 30, pp. 171-182.

Guerra E., Ana M. (1994). *Acento y sílaba en un corpus yagán*. Nueva Revista del Pacífico, Valparaíso, vol. 38-39, pp. 271-276.

Guerra E., Ana M. (1995a). Los sintemas del yagán, en *II Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 271-276.

Guerra E., Ana M. (1995b). *Hispanismos y anglicismos en el yagán*. Nueva Revista del Pacífico, Valparaíso.

Guerra E., Ana M. (1995c). *Acento y sílaba en un corpus del yagán*. Nueva Revista del Pacífico, Valparaíso.

Guerra E., Ana M. (1997). *Adverbios en un corpus yagán*. Nueva Revista del Pacífico, Valparaíso, vol. 41-42, pp. 59-70.

Guerra E., Ana M. (2000). *Yagan WordList*, en Mary R. Key (ed.): *Intercontinental Dictionary Series. Vol. I. South American Indian Languages*. Irvine: University of California. CD-ROM.

Gusinde, M. (1986). *Los indios de Tierra del Fuego. Tomo 2: Los Yámana*. Centro Argentino de Etnología Americana. Buenos Aires.

Gusinde, M. (1986). *Los indios de Tierra del Fuego: T.I, II, III, Los Yamana*. Buenos Aires: Centro Argentino de Etnología Americana.

Koppers, Wilhelm. (1924). *Unter Feuerland-Indianern*. Stuttgart, Strecker y Schröder.

Ley N°19.253. Diario Oficial de la República de Chile. 5 de octubre de 1993.

Lothrop, S. K. (1928). *The Indians of Tierra del Fuego*. New York. Museum of the American Indian. Heye Foundation.

Martial, L. F., Deniker, J., & Hyades, P. (2007). *Etnografía de los indios yaghan en la misión científica del Cabo de Hornos 1882-1883*. En D. Legoupil y A. Prieto, Ed. Punta Arenas: Ediciones Universidad de Magallanes - Instituto Francés de Estudios Andinos.

Martinic, M. (1973). *Crónicas de las Tierras del Sur del Canal Beagle*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre. En Informe de Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2009). Recuperado en mayo de 2020 de <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/268>

Mostny, G. (1950). *Cuatro conferencias sobre los indios fueguinos*, dictadas en la Universidad de Chile. Revista Geográfica de Chile, Santiago, vol. 15.



Ortiz T., O. (1973). *Los yámana, veinticinco años después de la misión Lipschutz*. Anales del Instituto de la Patagonia, Punta Arenas, vol. 4, no 1-3, pp. 77-105.

Platzmann, J. (1882). *Glossar der feuerländischen Sprache*. Leipzig: B. G. Teubner.

Poblete, M<sup>a</sup>. T., y Salas, A. (1997). *Fonemas yámana (yagán). Estructura fonológica de la palabra*. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, Concepción, vol. 35, pp. 125-133.

Salas, A., y Valencia, A. (1990). *El fonetismo del yámana o yagán. Una nota en lingüística de salvataje*. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, Concepción, vol. 28, pp. 147-169.

Serrano, A. (2006). *Memorias recientes del Cabo de Hornos*. Punta Arenas: Comercial Atelí y Cia. Ltda.

Spegazzini, C. (1885). *Apuntes filológicos sobre las lenguas de la Tierra del Fuego*. Anales de la Sociedad Científica Argentina, Buenos Aires, vol. 18, pp. 131-144.

Stambuk, P. (2004). *Lakutaia le kipa: Rosa Yagán, el último eslabón*. Santiago de Chile: Patricia Stambuk M.

Steward, J. H. (ed.) (1946). *Handbook of South American Indians*. Volume 1. The marginal tribes. Washington: Smithsonian Institution / Government Printing Office [Bureau of American Ethnology Bulletin 143].

#### **Personas que colaboraron en esta publicación**

Solange Díaz Valdés  
Pamela Domínguez Bastidas  
María Elita Jara Fuentes  
Cristina Núñez Bontes  
Nicole Puchi Valenzuela  
Enzo Vergara Vaccia

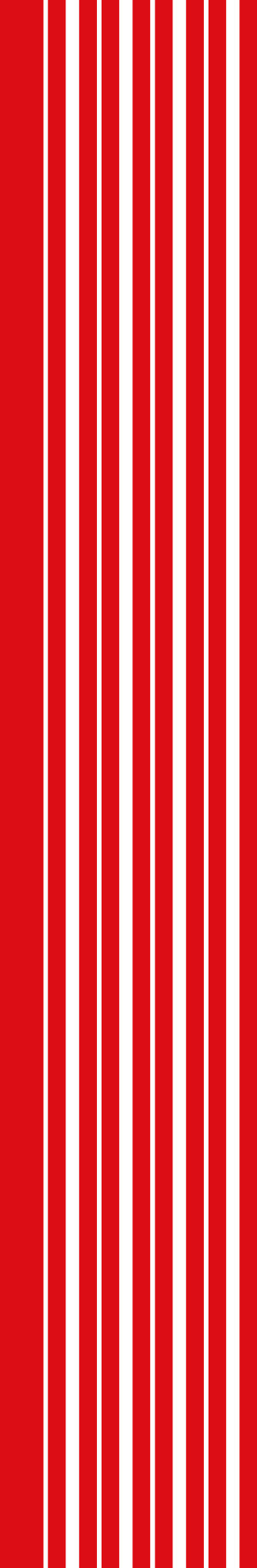


ESCANEA EL CÓDIGO QR CON TU TELÉFONO  
CELULAR Y PODRÁS RÉPRODUCIR UN VIDEO  
INÉDITO SOBRE LA ETNIA YAGÁN.



**YAGÁN**  
ENERO DE 2020  
MATOCO FILMS





ISBN: 978-956-7970-44-5



9 789567 970445